

01062

14
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**LOS ESTADOS UNIDOS Y
BAJA CALIFORNIA
(1846-1853)**

**Tesis que para optar al Grado de
Maestra en Historia presenta
María Marcela Terrazas y Basante**

México, D.F. 1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Los orígenes de la atracción norteamericana por el dorado Oeste, de profundas y lejanas raíces, se remontan a aquellos días en que el imperio inglés se afanaba por disputar a España el dominio de las tierras americanas recién descubiertas. Ya en 1579, sir Francis Drake visitó las escarpadas costas de Alta California a la que llamó la Nueva Albión, en un gesto que quiso ser presagio de la hegemonía inglesa en aquella región.

El interés de los colonos anglosajones por el Oeste pervivió y se fortaleció a lo largo del periodo colonial y emergió con nuevos ímpetus cuando los estadounidenses, después de romper los lazos metropolitanos, establecieron un Estado Nacional.

El siglo XIX norteamericano fue una centuria marcada por el expansionismo territorial, particularmente en su primera mitad; en esas décadas los estadounidenses no apartaron su mirada del lejano Oeste, y a él se dirigieron después de haberse anexado la Florida, el valle del Mississippi y Texas. La guerra mexicano-norteamericana, librada hacia mediados del siglo, aumentó considerablemente los dominios de la joven república, al agregar a su jurisdicción las provincias de Nuevo México y Alta California. Empero, la victoria de sus ejércitos en la

contienda, no incorporó Baja California a su territorio, frustrando con ello los anhelos expansivos de muchos estadounidenses. La codicia de la Unión Americana por la península, de cuya posesión llegaron a sentirse seguros durante su ocupación, persistió por el resto del siglo y, aún hoy día, se habla de anexas la California mexicana en pago de la deuda de México a los acreedores norteamericanos.

¿Cuál es la razón del persistente interés de los Estados Unidos en esa comarca? ¿Cómo explicar esta perseverante atracción por la península? Uno de los caminos posibles hacia la respuesta se encuentra en el estudio de la historia de esa atracción. El propósito central de este trabajo es abordarlo en el periodo comprendido entre 1846, cuando las fuerzas norteamericanas invadieron las Californias, y 1853, fecha en que los Estados Unidos trataron de adquirir la península y otros cinco estados, aparte de la Mesilla.

La investigación nos ha planteado muchas y muy diversas interrogantes. Hemos procurado dar respuesta a algunas de ellas.

Tratamos de desentrañar los principales métodos puestos en práctica por el Estado y por la sociedad civil norteamericana para hacerse de Sudcalifornia y las condiciones que permitieron a México mantener su jurisdicción sobre ella, además de las

reacciones de los sudcalifornios ante la perspectiva de ser incorporados a la federación norteamericana. Asimismo exploramos la influencia de las contradicciones domésticas, tanto mexicanas como norteamericana-sas, en el trazo de la nueva frontera.

Inevitablemente el examen de estos problemas nos condujo a rastrear el origen y la razón de la atracción estadounidense por las Californias. Asimismo nos obligó a observar las justificaciones ideológicas del afán expansivo norteamericano, y a indagar la forma en que las doctrinas del Destino Manifiesto, Monroe y sus epígonas se acomodaron al caso californio.

También tuvimos en cuenta los efectos aglutinadores y disgregadores del expansionismo territorial en la federación norteamericana, y aplicamos ese estudio a las Californias de manera general, y a la península en particular.

Nos preocupamos señaladamente por examinar a los sectores sociales de la Unión Americana que apoyaron el proyecto expansivo en Baja California y sus relaciones con el Estado norteamericano y procuramos revisar el papel del Estado y de los partidos políticos estadounidenses como gestores del afán expansionista.

Atendiendo a la situación mexicana, analizamos los efectos de la fragmentación política de México a lo largo de las

negociaciones para establecer una nueva frontera; teniendo en cuenta su precaria condición económica y política entre 1846 y 1853 y las dificultades internas que enfrentaron los regimenes de la guerra y la posguerra para establecer su soberanía y para salvaguardar la integridad territorial, considerando con especial atención los efectos que ello trajo para las entidades septentrionales mexicanas, singularmente, para Baja California.

El examen de estos fenómenos nos impuso la tarea de definir la relación existente entre los intereses norteamericanos en Tehuantepec y en Baja California, y nos preocupamos por enmarcar los planes en ambas regiones en los proyectos de política interna y exterior estadounidenses. Analizamos también los efectos de las contradicciones domésticas, tanto estadounidenses como mexicanas, en el acuerdo sobre Tehuantepec. Todo esto en medio de los esfuerzos y de las dificultades que enfrentaron las dos naciones para constituir Estados capaces de aglutinar los distintos proyectos regionales.

Finalmente, la investigación nos encaminó a observar la relación entre la precaria condición del erario de México, su fragmentación política y la debilidad de sus regimenes, con la vulnerabilidad del septentrión a las incursiones de indios nómadas, a las expediciones filibusteras, a los propósitos secesionistas de algunos mexicanos de aquella región, y a los

planes expansionistas estadounidenses que consiguieron su última -aunque limitada victoria- con la compra de la Mesilla.

El trabajo se basó primordialmente en fuentes documentales aunque también se consultó la bibliografía especializada del tema. Los acervos del Archivo Histórico Diplomático de la secretaría de Relaciones Exteriores proporcionaron la correspondencia diplomática entre México y los Estados Unidos relativa a Baja California. En esos fondos encontramos también cartas de los ayuntamientos locales sudcalifornios dirigidas al ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores; las instrucciones del ministro del ramo al jefe político de la península además de ricos materiales hemerográficos relativos al tema; los papeles del departamento de Estado del National Archive of Washington nutrieron la investigación con la correspondencia entre los plenipotenciarios norteamericanos en México y el departamento de Estado. Estos documentos incluyen los despachos de los ministros, las notas y las instrucciones del ejecutivo norteamericano.

El fruto de esta labor no constituye un estudio regional propiamente, en tanto que su interés central no es estudiar una región en un periodo dado, procura más bien establecer la relación entre la historia particular de una comarca con la historia del Centro - a la que habitualmente se identifica como la "historia nacional"- y con las relaciones bilaterales entre

México y los Estados Unidos. Su interés principal está fincado en los proyectos expansivos norteamericanos en sudcalifornia y en la manera como éstos influyeron en las relaciones bilaterales, en la historia mexicana en forma global, y en la de la provincia de sudcalifornia, en particular.

CAPITULO I.- LAS CALIFORNIAS Y LA GUERRA MEXICANO-NORTEAMERICANA

Los albores del siglo XIX encontraron a los Estados Unidos de América en un extraordinario proceso de expansión territorial hacia el oeste, que se prolongó hasta el período que antecede a la Guerra de Secesión.

La compra de la Louisiana (1803), la adquisición de la Florida (1819), la anexión de Texas, la República de la Estrella Solitaria (1845), y la incorporación parcial del Oregon (1846) no hartaron los apetitos imperiales de la joven nación.

La fiebre expansionista iluminada por la firme creencia en el "Destino Manifiesto" se proponía la obtención de los territorios de Nuevo México y Alta California, así como fijar los límites de Texas en el río Bravo y no en el río Las Nueces, que era el lindero de la provincia que había pertenecido a México.

Estos fueron los objetivos con los que John Slidell, ministro plenipotenciario del gobierno norteamericano, llegó a México en noviembre de 1845. Slidell debía presionar a las autoridades mexicanas para la venta de sus dos provincias septentrionales y para fijar el límite meridional de Texas a la altura del río Grande, que así llamaban al Bravo.

La administración mexicana no pudo siquiera recibir al enviado estadounidense. Los opositores radicales al régimen de Herrera, tanto puros, como conservadores, lo acusaron de connivencia con el gobierno estadounidense desde que Slidell llegó al país; el gabinete ministerial se dividió ante el inminente conflicto armado con los Estados Unidos y, en tanto algunos de sus miembros reconocieron que no existía posibilidad alguna de emprender la defensa sin recursos económicos otros, como el ministro de Guerra Pedro María Anaya, hacían un llamado para emprender las armas en contra de los norteamericanos. La opinión pública expresada a través de la prensa pedía la guerra.¹ El régimen, debilitado por la oposición interna manifiesta en los numerosos planes de insurrección, tuvo que hacer frente al levantamiento de Paredes Arrillaga hacia mediados de diciembre de 1845.² La toma del poder por Paredes agravó la situación; el Presidente James Polk, al conocer los hechos y las dificultades

1.- Cfr. vid: Jesús Velasco Márquez, La guerra del 47 y la opinión pública (1846-1848), México, Secretaría de Educación pública, 1975. 168 p. (SepSetentas, 196), p. 23; Josefina Vázquez Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 286 p. (SepSetentas, 19).

2.- David M. Pletcher, The Diplomacy of Annexation, Texas, Oregon and the Mexican War, Columbia, Missouri, University of Missouri Press, 1973. 656 p. p. 23. Diversos grupos planteaban la posibilidad de deponer al jefe del ejecutivo; entre ellos, algunos estaban insertos en el propio gobierno como los generales Gabriel Valencia, José María Tornel, Nicolás Bravo o el grupo promovido por Manuel Gómez Pedraza respaldado por el General Pedro María Anaya. La rebelión de Mariano Paredes en contra de José Joaquín Herrera formaba parte de la conspiración para establecer una monarquía en México. En ella estaban implicados Lucas Alamán y el gobierno español que, a través de su ministro en México Salvador Bermúdez de Castro, se proponían instaurar a un príncipe español en el trono mexicano. La debilidad del régimen de Herrera planteó las condiciones para llevar a cabo tales proyectos en los que el clero mexicano estaba también involucrado. De acuerdo con el plan, Paredes, comandante militar

que enfrentaba su comisionado, asumió una actitud más enérgica y la posibilidad de un arreglo pacífico se tornó remota.³ El 13 de enero de 1846 Marcy envió instrucciones a Zachary Taylor de marchar con sus tropas hacia el Bravo y, al iniciarse el mes de marzo, Slidell envió al ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Joaquín M. Castillo y Lanzas, una nota en tono muy cercano a un ultimatum donde señalaba que ya era tiempo de que México escogiera entre la paz o una ruptura abierta con los Estados Unidos; para este momento las tropas de Taylor habían avanzado hacia el río Bravo y la escuadra norteamericana se había situado frente a los puertos de Veracruz y Mazatlán.⁴

La guerra fue declarada por el Congreso norteamericano el 11 de mayo de 1846. Las fuerzas comandadas por el coronel Stephen

en San Luis Potosí, debía levantarse en armas para deponer a Herrera e instaurar una asamblea de notables de tendencia conservadora que invitara a un heredero de la casa reinante hispana a ocupar el trono. El apoyo militar que Bermúdez prometió a Paredes no llegó a la prontitud ni en el monto convenidos, por lo cual éste se mostró indeciso en un principio. Fue Herrera quien -conocedor de la intriga- precipitó el movimiento al ordenar a Paredes dirigirse al norte para reforzar al general Mariano Arista. Paredes marchó hacia la capital, donde el general Gabriel Valencia y la guardia ciudadana se sumaron al Plan de San Luis; el presidente presentó su renuncia. Sobre este tema véase Miguel Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846, México, Editorial Offset, 1988, (Colección Historia), 288 p.

3.- Las noticias sobre los problemas que enfrentaba Slidell a principios de 1846 coincidieron con los reacios debates en el seno del Congreso estadounidense sobre Oregon. Este territorio que se extendía desde la frontera mexicana hasta el paralelo 54° 30' había sido ocupado conjuntamente por los Estados Unidos e Inglaterra desde 1818. En ese momento la fiebre expansionista exigía su anexión. Esta sin embargo podía ser motivo de un conflicto armado con los ingleses que los estadounidenses no deseaban. Finalmente el 15 de junio de 1846 se estableció un acuerdo entre ambas partes al fijarse la frontera a la altura del paralelo 49°.

Kearney tomaron primero Nuevo México y después Alta California,⁵ al tiempo que el general Zachary Taylor se apoderaba de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En la región del Golfo de México, en el puerto de Veracruz, las tropas al mando de Winfield Scott desembarcaron el 9 de marzo de 1847. El 15 de abril de ese mismo año, el secretario de Estado norteamericano, James Buchanan nombró a Nicholas P. Trist como comisionado de paz ante el gobierno de México; en ese momento la victoria norteamericana sobre las fuerzas mexicanas era un hecho consumado, la rendición de San Juan de Ulúa así lo atestiguaba.⁶

La misión de Trist tuvo carácter confidencial, el gobierno estadounidense dotó a su delegado de los poderes suficientes para

4.- Pletcher, op. cit., p. 369.

5.- La historia de la ocupación de Alta California por las fuerzas norteamericanas tiene sus antecedentes inmediatos en 1845. En ese año una fuerza naval bajo el mando del comodoro J.D. Sloat fue destacada en la costa del Pacífico frente al litoral de la provincia mexicana, con órdenes de apoderarse de San Francisco y otros puntos importante, si la guerra entre las dos naciones estallara. Las instrucciones a Sloat se ampliaron en mayo de 1846 al pedirsele la toma del puerto de Monterey y el establecimiento de un bloqueo naval sobre los puertos mexicanos de California. Por otra parte el coronel Stephen Kearney recibió el mandato de prestar ayuda a la conquista de California una vez que hubiera hecho lo propio con Nuevo México. Finalmente la toma de la deseada región se realizó a través de una operación conjunta entre el ejército y la fuerza naval. En dicha acción participaron las tropas al mando de Kearny, la marina comandada por Robert F. Stockton (quien había reemplazado a Sloat en el mando) y los hombres bajo las órdenes de John C. Frémont (Sobre la participación de Frémont vid infra: cap.III) Otis A. Singletar, The Mexican War, Chicago, The Chicago University press, 1973. 182 p.

6.- Carlos Bosch García, Documentos de la relación de México con los Estados Unidos (10. de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848) vol. IV: De las reclamaciones la guerra y la paz, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de

establecer la paz con México y de un proyecto de tratado consistente en once cláusulas.⁷ Los norteamericanos se dispusieron entonces a incorporar Nuevo México, Alta y Baja California a su territorio.

Las instrucciones que el Departamento de Estado dió a Trist para llevar a cabo los acuerdos de paz, eran relativamente flexibles e imaginativas, pues preveían soluciones alternas en caso de que los mexicanos no estuvieran dispuestos a hacer las concesiones deseadas. Según el primer artículo del proyecto de tratado, Trist podía incrementar la oferta de quince a treinta millones de dólares si obtenía el derecho de tránsito por Tehuantepec, además de Nuevo México, Alta y Baja California.⁸ "aunque es de la mayor importancia para los Estados Unidos extender sus fronteras sobre Baja California así como Nuevo México y Alta California, esto no debe considerarse una condición sine qua non para la conclusión de un tratado" señaló Buchanan al enviado. Ello significaba que las negociaciones no debían

Investigaciones Históricas, 1985. 999 p., (Serie documental, 16). p. 30.

7.- James Buchanan, secretario de Estado de los Estados Unidos a Nicholas P. Trist, comisionado del gobierno norteamericano ante el gobierno de México. Washington, abril 15, 1847 en E.E. U.U., The National Archives of Washington, Records of the Department of State, NP (ms), en adelante N.A.W., Diplomatic Instructions 1801-1906. Mexico, vol 16, rollo 112, nov. 10, 1845- abril 6, 1854.

8.- "Instead of fifteen millions of dollars stipulated to be paid by th fifth article for the extension of our boundry over New Mexico and Upper and Lower California, you may increase the amount to any sum not exceeding thirty millions of dollars, payable by instalments of three millions per annum; provided the right of passage and transit across the Isthmus of Tehuantepec,

romperse si sólo pudiera adquirirse Nuevo México y Alta California; en ese caso se establecería un pago que no excediera los 20 millones de dólares a cambio de las dos provincias señaladas, sin incluir el derecho de tránsito por Tehuantepec.⁹

La remuneración podría alcanzar los 25 millones de dólares si, amén de sus dos provincias septentrionales, México cediera el derecho de tránsito por Tehuantepec; si éste no se otorgase, podrían pagarse los mismos 25 millones por las dos Californias y Nuevo México, según se estableció en el tercer artículo del señalado proyecto de paz.¹⁰

Si la cesión de Baja California no entrara en el tratado, la redacción del artículo cuarto debía adecuarse. El último párrafo que señalaba que la línea fronteriza correría "por el medio del Golfo de California hasta el Océano Pacífico" debía decir entonces: "hasta un punto directamente opuesto a la línea divisoria entre Alta y Baja California, de ahí al oeste a lo largo de dicha línea que corre al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel en el Océano Pacífico; y los barcos y los ciudadanos de los Estados Unidos tendrán a perpetuidad acceso libre e ininterrumpido al Océano a través del Golfo de California

secured to the United States by the eighth article of the project, shall form a part of the treaty" Idem.

9.-Idem.

10.-Idem.

desde y hacia sus posesiones al norte de dicha línea divisoria".¹¹

De esta manera, el gobierno de Washington presentó a la administración mexicana un estrecho margen de opciones de cesión territorial entre las que debía elegir. La entrega de Baja California y la cesión de derechos de tránsito por Tehuantepec podían someterse a negociación, incluso podía llegarse a prescindir de ellas, pero la cesión de Nuevo México y Alta California por una suma no mayor a los 20 millones de dólares, se consideraba condición imprescindible para establecer un acuerdo con México.¹²

El gobierno norteamericano consideró dentro de sus expectativas no adueñarse de Baja California, pero sostuvo su demanda de libre tránsito por el Golfo de California y -desde éste- el acceso sin trabas a su territorio.

En el momento en que el secretario de Estado escribía sus instrucciones a Trist, a mediados de abril de 1847, la Baja California se encontraba en poder de los norteamericanos.

La conquista norteamericana de la península se inició después de que las fuerzas estadounidenses se aseguraron los

11.-Idem.

puntos estratégicos de Alta California y declararon el bloqueo a toda la costa oeste de México. La corbeta Cyane fue enviada a la costa sudcaliforniana a donde llegó el 14 de septiembre de 1846. En La Paz las autoridades regionales encabezadas por el jefe político Francisco Palacios Miranča declararon la neutralidad de la entidad. El Cyane permaneció en la bahía dos semanas; más tarde se dirigió al norte por el Golfo de Cortés en persecución de dos cañoneras mexicanas que nunca fueron capturadas. A su paso por Loreto y Mulegé, el navio estadounidense apresó algunas embarcaciones de peninsulares y más tarde enfiló rumbo a Alta California.¹³ Hasta ese momento los norteamericanos habían considerado innecesario ocupar militarmente el territorio, debido posiblemente a la sumisión que encontraron en las autoridades

12.-Idem.

13.-Cfr. vid: Peter Gerhard, "Baja California and the Mexican war 1846-1848", en Pacific Historical Review, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, vol XIV, no. 4, diciembre 1945. p. 418-24; Angela Moyano Phalssa, "Baja California durante la invasión norteamericana", en David Piñeira Ramírez, (coord.), Panorama histórico de Baja California, Tijuana, Baja California, Centro de Investigaciones Históricas U.N.A.M.-U.A.B.C., 1983. 732 p. maps., ils. p. 169-78. señala que el comodoro Stockton anunció que la conquista de la Alta y Baja California era un hecho consumado, un mes antes de la llegada de los norteamericanos a la península. Esta confusión obedeció, según la autora, a la ignorancia de Stockton de que las Californias eran dos y no una entidad política, pues desde 1829 el gobierno mexicano las había dividido. A este respecto cabe señalar que la obra de Edmundo O'Gorman Historia de las divisiones territoriales de México, 3a. ed., México, Editorial Porrúa 1966. 326 p., maps., afirma que la división de las dos Californias en entidades distintas primero como provincias y después como territorios, vigió desde la independencia hasta 1836, año en que las Bases de la Organización Política de la República Mexicana convirtieron a la Alta California en un sólo departamento (Op. cit., p. 83-5.) y así permanecieron hasta el decreto del 22 de agosto de 1846 en que las Californias se convirtieron en un solo estado, manteniendo su unidad (Ibid., p. 99). No fué hasta el 21 de mayo de 1847, que las Californias dejaron de ser un estado y se constituyeron en dos territorios. (Ibid., p. 107)

sudcalifornianas; sin embargo el rumor de que una expedición encabezada por el general Anastasio Bustamante se preparaba para liberar Alta California, hizo cambiar la decisión de los altos mandos estadounidenses. El secretario de Guerra de los Estados Unidos, William L. Marcy, ordenó el envío de naves norteamericanas a sitios estratégicos de la península en enero de 1847.

Así, el capitán John P. Montgomery a bordo de la corbeta Portsmouth, arribó a San José del Cabo en marzo del 47; ahí exigió a las autoridades locales su rendición y la entrega de las propiedades públicas. Los vecinos fueron obligados a jurar estricta neutralidad, en tanto que a los ciudadanos norteamericanos se les otorgaban privilegios. Una fuerza compuesta por 140 norteamericanos izó la bandera de las barras y las estrellas. Igual procedimiento se siguió pocos días después en Cabo San Lucas.¹⁴

El Portsmouth levó anclas el 4 de abril para dirigirse a La Paz, donde Francisco Palacios Miranda formalizó un nuevo tratado de neutralidad con los comisionados estadounidenses, mientras la resistencia era organizada por Mauricio Castro a quien la

14.-Gerhard, *op. cit.*, p. 418-19; Moyano, *op. cit.*, p. 171; *Vid.* Informe de Mauricio Castro, jefe político de Baja California, diciembre 11, 1847, en Archivo Histórico Diplomático de la secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante A.S.R.E., (L-E 1093).

Diputación Territorial había nombrado Jefe político en sustitución del "traidor Palacios".¹⁵

Los norteamericanos prometieron a las autoridades locales de los pueblos derechos iguales a los de los ciudadanos estadounidenses, sin perder la nacionalidad mexicana, por sólo obedecer sus instrucciones, "lo que resultó ser una patraña ya que cuando tuvieron sus fuerzas armadas en el territorio hicieron jurar a los ayuntamientos y a las autoridades locales obediencia a las leyes y a la constitución norteamericana... sorprendidos estos pueblos con tamaña perfidia y amenazados con la fuerza tuvieron los más de ellos que someterse a su pesar" escribió Mauricio Castro al secretario de Relaciones Exteriores.¹⁶

La amenaza de la marina de guerra estadounidense había bastado hasta este momento para someter a las autoridades y población de la península. Los jefes militares invasores no

15.- Idem.; Francisco Villegas y Teófilo Echevarría, funcionarios de la Jefatura Interina de Baja California enviaron al Ayuntamiento de Mulegé un comunicado que llevaba anexos los convenios celebrados entre los enviados del "Portsmouth" y la diputación territorial, demandando a los de Mulegé observaran "la misma conducta de neutralidad" guardada por ellos. Francisco Villegas, Jefe Interino y Teófilo Echevarría, secretario de la Jefatura Política de Baja California a Tomás Zúñiga, Presidente del Ayuntamiento de Mulegé, Baja California. La Paz, Baja California, abril 17, 1847 en A.S.R.E., (FIL)-6-1. El comunicado forma parte de un grupo de nueve documentos que fue enviado por el Ayuntamiento y Alcaldes del Cuartel del Partido Norte de la Baja California en Mulegé al Presidente de la República Mexicana el 5 de mayo de 1851.

16.- Moyano, op. cit., p. 172. El 4 de abril de 1847 el "Portsmouth" levó anclas y regresó a Monterey. Gerhard, op. cit., p. 419.

consideraron necesaria la presencia permanente de fuerzas en la región, pero al saber de la reorganización de un gobierno mexicano en San José, decidieron la ocupación militar de los puntos clave. En respuesta, los ayuntamientos de los pueblos leales a México pidieron armas y pertrechos a los comandantes de Sinaloa y Sonora con intención de organizar la resistencia por medio de guerrillas.¹⁷

Las fuerras norteamericanas constituidas en dos compañías al mando del coronel Henry Burton, designado gobernador y comandante militar de Baja California, partieron de Santa Bárbara, California el 3 de julio de 1847. Las fuerzas de Burton estaban formadas por un regimiento de voluntarios de Nueva York que había viajado a través del Cabo de Hornos. Su tarea era establecer una guardia en La Paz para asegurar la península a los Estados Unidos. Diecisiete días después de zarpar, el vapor Lexington llegó a La Paz. Burton informó al Congreso de su país que los vecinos lo recibieron amigablemente,¹⁸ sin embargo la oposición de los lugareños buscaba canales de expresión. En un comunicado de Tomás Zúñiga, Presidente del Ayuntamiento mulegino a Burton puede leerse: "queda impuesto este Ilustre Ayuntamiento que el territorio se halla ocupado por las fuerzas de los Estados Unidos

17.- Antonio Campuzano, Comandante General del Estado de Sonora respondió a la demanda de auxilio del Ayuntamiento de Mulegé. Cfr. vid.: Antonio Campuzano, Comandante General del Estado de Sonora a T. Zúñiga, Guaymas, Sonora, junio 10., 1847 en A.S.R.E., (FIL)-6-I. El documento aparece anexo al comunicado del Ayuntamiento y Alcaldes del Cuartel del Partido Norte de la Baja California en Mulegé al Presidente de México. Mulegé, Baja California, mayo 5, 1851 en loc. cit.

de Norteamérica, cuya posesión sólo ha sido tomada por el derecho de Guerra y no por la espontánea voluntad de nuestro gobierno."¹⁹
 Más adelante añade:

pero esta corporación, estando en consulta con nuestros propios sentimientos patrióticos, no podemos hacer traición a nuestra nación y gobierno a quien pertenecemos desde su independencia, de consiguiente de no faltar al sagrado juramento que tenemos hecho de guardar fidelidad a nuestras leyes institucionales y por lo tanto, no cabe en nuestro juicio adoptar otro sistema que no sea legalmente emanado de nuestras bases orgánicas mexicanas. Así que vuestra señoría tendrá en consideración, poniéndose en nuestro lugar, que sólo por la impotencia y desamparo en que nos hallamos para sostener nuestra nacionalidad, seremos gobernados por esa superioridad pero no como personas públicas, sino como particulares.²⁰

Se advierte claramente en estos párrafos la problemática local, en donde afloran las contradicciones entre las autoridades regionales, rendidas a los invasores por un lado y por el otro, la actitud de los ayuntamientos de los pueblos sometidos, pero indignados. La política colaboracionista de

18.- Moyano, op. cit., p. 172; Gerhard, op. cit., p. 419.

19.-T. Zúñiga a E. Burton. Mulegá, Baja California, julio 14, 1847 en A.S.R.E., (FIL)-6-I.

20.- Idem.

Palacios Miranda enfrentó duras críticas de sectores independentistas, particularmente en Comondú y Mulegá donde decidieron resistir la invasión y para ello organizaron una milicia local que enfrentara las fuerzas de ocupación. En cambio la administración norteamericana buscaba elaborar una visión general del problema apoyándose en el hecho mismo de la invasión.

En las altas esferas del Ejecutivo norteamericano, entretanto, se delineaba la frontera deseada como botín de guerra. Semanas antes de enviar al comisionado las nuevas instrucciones al respecto, el secretario de Estado meditaba sobre el objetivo de la guerra, considerando que éste "no es necesariamente aquél por el cual comenzó", de tal suerte que resultaba innecesario volver hacia sus orígenes para saber cómo podía ser arreglada o concluida con honor. "qué objetivos nos proponemos alcanzar ahora y cómo podemos obtenerlos honorablemente?"²¹ se preguntó el secretario de Estado, estas eran las proposiciones a determinar "Tenemos tres puntos: indemnizaciones, frontera y el mantenimiento del honor nacional",²² señaló.

21.- [s.a.]a Trist, Washington, junio 2, 1847 en N.A.W., Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906, vol. 14, rollo 15. El documento aparece en este volumen; la última de sus fojas está inserta junto al despacho no. 6 de Trist a su gobierno con fecha de 3 de junio, 1847. Las fojas iniciales se encuentran al final del volumen, antes del despacho 98 fechado en noviembre 12, 1851. El escrito, redactado seguramente por James Buchanan. aparece incompleto; le falta la última parte y por esta razón no tiene firma.

22.- Idem.

En primer término se debe a nuestro propio carácter y a los altos principios de justicia que profesamos que limitaremos nuestras ganancias a la menor extensión posible y no provocaremos ninguna acusación de codicia o de apetito insaciable, especialmente si éste es, como en el caso del sur de México, una raza mezclada de color. Y finalmente nuestras adquisiciones deben ser tales que no ejerzan la desunión entre nosotros mismos.²³

Buchanan propuso entonces que la frontera siguiera la línea del río Grande hasta un punto 30 millas al sur del Paso del Norte, de ahí siguiendo el paralelo de latitud hacia el Pacífico o Golfo de California según el caso; pero si éste intersectara la corriente principal del río Gila, en tal caso seguirla hacia el Golfo.²⁴

23.- Idem. Resulta interesante apuntar aquí dos fenómenos que nos ayudan a comprender la óptica estadounidense. Por una parte la tradición calvinista puritana que rechaza la unión entre elegidos del señor y réprobos, y por ende repudia el mestizaje, limita el impulso expansionista a aquellos territorios escasamente poblados -que en este caso corresponden a la región septentrional de México-, no así el altiplano donde se concentraba la mayor parte de la población. Por la otra, las pugnas regionales entre los proyectos capitalista industrial financiero (Norte) y agro exportador (Sur) eran lo suficientemente críticas en ese momento, como para buscar puntos de acuerdo y no diferencias. El Norte se oponía en principio a una expansión territorial que favoreciera fundamentalmente al Sur al crear nuevos estados esclavistas que dieran a los sureños el control del poder al aumentar el número de sus representantes en el Senado.

24.- Idem.

Después de considerar diferentes opciones, el secretario de Estado norteamericano autorizó a Trist a negociar los linderos con México en términos distintos a los contenidos en las primeras instrucciones,²⁵ atendiendo a las sugerencias del propio comisionado.

En lugar de que el lindero se fijara siguiendo el curso del río Bravo hasta el paralelo 32° y por esta línea hasta el centro del Golfo de Cortés donde descendería para abrazar la península, el límite podía establecerse

por la mitad del río Grande hasta el paralelo 32° de latitud norte, de ahí hacia el oeste a un punto al sur del ángulo suroeste de Nuevo México; desde aquí hacia el norte de dicho ángulo a lo largo de la línea occidental de Nuevo México, etcétera. Esta modificación que incluirá el Paso del Norte dentro de los límites de los Estados Unidos, se estima importante, sin embargo no deberá considerarse sine qua non ni retrasar la conclusión del tratado...²⁶

Tanto en las instrucciones primeras, como en éstas últimas, Baja California pasaba a poder de los Estados Unidos, pero ninguna de las dos opciones debía considerarse insustituible ni

25.- Vid supra, p. 9-11.

26.- Buchanan a Trist. Washington, julio 13, 1847 en N.A.W., Diplomatic..., vol. 16, rollo 112; Bosch, op. cit., p. 740.

debía provocar retrasos en la firma del acuerdo con los mexicanos.²⁷

Buchanan agregó: "En caso de que no pueda obtenerse Baja California, la línea podría correr sobre el paralelo 32, e hacia el oeste desde el ángulo sudoeste de Nuevo México hacia el Océano Pacífico."²⁸

Esta alternativa no obstante dejar Baja California en manos mexicanas, la aislaba del resto del suelo nacional pues, al fijar los límites a la altura del paralelo 32° latitud norte, no daba a la república un corredor que le sirviera de acceso a la península. Baja California se convertía así en una isla para México, mientras quedaba ligada al continente por territorio norteamericano.

La situación política mexicana, entretanto, alimentaba las especulaciones de los informantes de Trist, en quienes el norteamericano confiaba enteramente. Según sus noticias, ni el Presidente Pedro María Anaya, ni el Congreso deseaban asumir la responsabilidad de abrir las negociaciones de paz y Antonio López de Santa Anna se disponía a resolver el asunto militarmente propiciando con ello el momento para comenzar la negociación.²⁹

27.- Ibid., p. 178.

28.- Buchanan a Trist. Washington, julio 13, 1847 en N.A.W., loc. cit., vol. 16, rollo 112.

29.- Bosch, op. cit., p. 742.

Otras fuentes informaron que el mismo Santa Anna se esforzaba por aumentar sus poderes,³⁰ con lo cual todo se resolvería y las acciones militares tocarían a su fin. Además de la discordia entre los altos mandos mexicanos, la división interna de la República también era patente; prueba de ello era la decisión de Yucatán de mantener su neutralidad en la guerra que México libraba con los Estados Unidos; así la nación mostraba su debilidad ante el enemigo.

El ejército norteamericano mientras tanto, se aprestaba a avanzar desde Perote hacia la ciudad de México con un contingente de 8550 hombres que, de acuerdo a la estimación del comisionado norteamericano, dominaría con facilidad a los 30 000 mexicanos que se congregaban en la capital y sus alrededores.³¹ Trist pensaba que las fuerzas estadounidenses no tomarían la capital ya que Santa Anna, a quien el Congreso rechazaba, se disponía a entrar en negociaciones pues sabía la suerte que correría su ejército si intentaba una nueva batalla. Esto hacía pensar al enviado del gobierno de Washington que el fin de la guerra estaba cercano.³²

A pesar de las apreciaciones de Trist, las fuerzas norteamericanas comandadas por el General Winfield Scott

30.- Trist a Buchanan. Puebla, julio 23, 1847, en N.A.W., Despatches..., vol 14, rollo 15.

31.- Trist a Buchanan. Puebla, julio 31, 1847, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15; Bosch, op. cit., p. 181-2.

32.- Idem.

iniciaron la marcha desde Puebla hacia la ciudad de México el 7 de agosto de 1847. La campaña contra la capital estaba respaldada por acuciosos informes sobre las condiciones del terreno, el número y estado de la tropa y la población mexicana.³³ "El 18 de agosto [el General Scott] estaba frente a Tlalpan. La situación de la capital era apurada. Sólo 7 estados habían contribuido a la defensa nacional."³⁴

La ciudad de México se aprestó a organizar su defensa. El Presidente Anaya dirigió sus esfuerzos a reunir el mayor número de hombres. Santa Anna regresó a la ciudad de México después de la derrota de sus fuerzas en Cerro Gordo con lo que restaba de la tropa y con la brigada del General León. El de Jalapa volvió a hacerse cargo de la presidencia y dispuso la fortificación de la capital a toda costa.³⁵ Sin embargo la tarea presentaba serios obstáculos; se requerían buenas fortalezas, un ejército numeroso y una cifra considerable de piezas de artillería. "el 9 de agosto a las dos de la tarde el cañonazo anunció la venida de los enemigos."³⁶ Después de derrotar a los mexicanos en Padierna, el ejército norteamericano se aproximó a la capital. Los allegados a

33.- Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en Daniel Cosío Villegas, Historia General de México, 4 vol., México, El Colegio de México, 1976. vol. III, p. 1-84. p. 82.

34.- Idem.

35.- Ramón Alcaraz, José María Iglesias, Manuel Payno, et al., Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, México, Tipografía de Manuel Payno Hijo, 1848, reedición, México, 1952. 404 p., ils., maps. p. 205-6.

36.- Ibid., 207.

Santa Anna le recomendaron la concertación de una tregua dado el lastimoso estado de las fuerzas defensoras.³⁷

El 20 de agosto el gobierno mexicano, mediante los buenos oficios del ministro español Bermúdez de Castro y del Cónsul inglés Mackintosh se dispuso a negociar la tregua; pero el General Scott se había adelantado, y con igual propósito había enviado una nota al ministro mexicano de Guerra, el General Alcorta, proponiendo un armisticio.³⁸

Los comisionados se reunieron en Tacubaya el 22 de agosto, dos días después de haber tomado Churubusco. Convinieron en el cese de las hostilidades y entablaron las negociaciones de paz. Seis días más tarde, los comisionados mexicanos José Joaquín Herrera, Ignacio Morá Villamil, Miguel Aristain y José Bernardo Couto se entrevistaron con su homólogo norteamericano, quien les entregó el proyecto de tratado de paz de su gobierno, que constaba de los siguientes puntos:

10. Se establecería la paz entre los Estados Unidos y México. Cesarian definitivamente las hostilidades de mar y tierra tan pronto como se ratificara el tratado por ambas partes.

20. Los prisioneros de guerra serían devueltos.

37.- José Fuentes Hares, Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante, México, Editorial Jus, 1956. 392 p., ils. p. 277.

38.- Winfield Scott a Santa Anna. Coyacacán, agosto 20, 1847 en Bosch, op. cit., p. 752-3; Alcaraz, op. cit., p. 260-1.

3o. Tan pronto como el tratado fuera debidamente ratificado por ambas naciones se suspenderían las hostilidades. Inmediatamente después del canje de ratificaciones, los fuertes, territorios, lugares y posesiones que hubieran sido tomadas por los Estados Unidos de México durante la guerra, excepto aquéllos comprendidos dentro de los límites de los Estados Unidos según se define en el artículo 4o., serán devueltos sin demora".³⁹

4o. "La línea divisoria entre las dos repúblicas comenzará del Golfo de México tres leguas de la tierra, frente a la boca del Río Grande de allí para arriba por medio de dicho río hasta el punto donde toca la línea meridional de Nuevo México, de allí hacia el poniente a lo largo del límite meridional de Nuevo México al ángulo sudoeste del mismo, desde allí hacia el Norte a lo largo de la línea occidental de Nuevo México hasta donde está cortada por el primer brazo del Río Gila; o si no está cortada por ningún brazo de ese río entonces hasta el punto de la dicha línea más cercano al tal brazo y de allí en un línea recta al mismo y para abajo por medio de dicho brazo, y del dicho río Gila hasta su desagüe en el río Colorado; de allí para abajo por el medio del Río Colorado y el medio del Golfo de California al océano Pacífico".⁴⁰

5o. Los Estados Unidos abandonan los reclamos a México causados por la guerra.

39.- Proyecto de tratado presentado por el comisionado de los Estados Unidos, Nicholas P. Trist ante los comisionados mexicanos, Atzacapotzalco, México, agosto 27, 1847. Este impreso aparece anexo al despacho de Trist a Buchanan. México, septiembre 27, 1847 en N.A.W., Despatches..., vol.14, rollo 15.

40.- Idem.

60. Los Estados Unidos asumen el pago de los abonos de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos según las convenciones de abril 11 de 1839 y enero 30 de 1843 y los reclamos que no pasen de fecha 13 de mayo de 1846, hasta una suma de tres millones de pesos. Los Estados Unidos quedan eximidos de cumplir las reclamaciones de mexicanos.

70. El gobierno mexicano quedaba comprometido a enviar libros, registros o documentos en su poder que le fueran solicitados por el secretario de Estado norteamericano para esclarecer las reclamaciones de los demandantes [estadounidenses]. Estos documentos se entregarán al tribunal de comisionados.⁴¹

80. "El gobierno de México concedía y garantizaba para siempre al gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos el derecho a transportar a través del Istmo de Tehuantepec, de mar a mar, por cualesquiera de los medios de comunicación que existan actualmente, ya sea por tierra o por agua, libre de todo pago o gravamen a todos o cualquier artículo ya sea producto natural o manufacturas de los Estados Unidos o de cualquier otro país extranjero, pertenecientes al dicho gobierno o ciudadanos; y también el derecho del libre paso por el mismo a todos los ciudadanos de los Estados Unidos".⁴²

41.- Idem.

42.- Idem.

Estos derechos se concederían igualmente por ferrocarril o canal que en adelante se hiciera.

La propuesta de Trist presentada a las puertas de la capital después de la serie de victorias norteamericanas que habían decidido la guerra a su favor, giraron en torno a tres puntos centrales: el establecimiento de una nueva frontera, el arreglo de las reclamaciones y la cesión de derechos de tránsito por Tehuantepec. En cuanto al primer asunto, se pretendía que los linderos corrieran por la mitad del río Bravo, bordearan el límite meridional y parte del occidental de Nuevo México, en la intersección de éste con un brazo del río Gila, corrieran en línea recta al oeste y hacia el sur por el medio del río Colorado, y en esa misma dirección siguieran por la mitad del Golfo de Cortés. Esto significaba en pocas palabras que Texas, Nuevo México, Alta y Baja California quedarían bajo la jurisdicción norteamericana. Respecto a la segunda cuestión, el gobierno de los Estados Unidos desistía de presentar reclamaciones de guerra al gobierno mexicano y asumía el pago de las demandas de sus ciudadanos. Por lo que se refiere al tercer aspecto, el requerimiento se centraba en obtener del gobierno mexicano autorización para el libre tránsito por Tehuantepec para ciudadanos y mercancías estadounidenses.

Las conferencias de paz comenzaron el 2 de septiembre de 1847; en ellas el eje de la disputa fue la línea limitrofe entre

las dos naciones. Trist ofreció su mediación a los comisionados mexicanos para solicitar al general Scott una prórroga del armisticio, si ellos aceptaban que la frontera se fijara en los términos del proyecto de paz que acababa de presentarles.⁴³ En esta forma el enviado de Washington presionó a los delegados mexicanos para obtener las concesiones territoriales que su gobierno le había encomendado.

Los representantes mexicanos se mostraron reticentes a ceder Nuevo México en las primeras sesiones de la conferencia; ello obedecía, según Trist, a la presión y al acoso de los opositores que los tildarían de traidores y a los sentimientos populares de nacionalismo que levantaría tal cesión territorial; el norteamericano observó asimismo que si se insistiera en obtener un territorio mayor, las negociaciones irían al fracaso, la guerra continuaría y los Estados Unidos tendrían que contentarse con hacer uso del título de conquista.⁴⁴

La lealtad de los habitantes de Nuevo México hacia la República, fue asimismo una poderosa razón que movió a los comisionados mexicanos a forcejear con el norteamericano por dicha provincia mexicana. "en caso muy extremo [la delegación mexicana] consideraría trazar la frontera desde el Pacífico por el grado 36 y 30 minutos de latitud norte hasta Santa Fé y de

43.- Trist a Buchanan. México, septiembre 4 de 1847, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15.

44.- Idem.

ahí, hacia el Sur, hasta la latitud que correspondiera al nacimiento del río las Nueces al que se llegaría tomando la dirección oeste",⁴⁵ cediéndose de esta manera sólo una parte de Nuevo México y conservando Santa Fé dentro del territorio nacional. Los mexicanos insistieron también "sobre la necesidad absoluta de poseer un paso terrestre hacia Baja California";⁴⁶ ni siquiera la advertencia de Trist de que la jurisdicción mexicana sobre esas tierras "llevaría inevitablemente y en poco tiempo a la vieja cuestión del río Mississ'ppi...",⁴⁷ les hizo desistir de sus propósitos pues, según consideraciones del norteamericano, los delegados de México estaban tan presionados a ceder el menor territorio posible, que ello les hizo pasar por alto cualquier consideración. Los comisionados de México estaban dispuestos incluso a rechazar la compensación pecuniaria que ofrecía el gobierno de los Estados Unidos por Baja California.⁴⁸

Trist creyó haberlos convencido de que

México no obtendría ningún beneficio de la posesión de la península, en tanto que derivaría una gran ventaja de la influencia que ejercería sobre su territorio frente a la península el florecimiento de las poblaciones comerciales que surgirían en breve tiempo bajo la bandera americana.

45.- Bosch, op. cit., p. 37.

46.- Trist a Buchanan. México, septiembre 4 de 1847, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15.

47.- Idem.

48.- Idem.

Pero esta convicción no tuvo influencia ni puede esperarse que la tenga sobre la determinación de mentes preocupadas por la abrumadora consideración que he advertido [de ceder el menor territorio posible]⁴⁹

Los delegados de México, por su parte, insistieron en su decisión de mantener Baja California además de un paso territorial hacia la península. El enviado de Washington consideró al respecto, que en realidad los comisionados mexicanos "trataban de guardar las apariencias y evitaban exponerse a sí mismos y al tratado al clamor de que habían aislado Baja California y con ello la habían dejado a merced del poder marítimo norteamericano."⁵⁰ Según Trist la posesión del paso territorial a la península no establecía ninguna diferencia práctica bajo las circunstancias presentes o futuras de los dos países.⁵¹

El 3 de septiembre de 1847, el consejo mexicano de gobierno se reunió con los comisionados, quienes propusieron resueltamente el restablecimiento de la paz. La asamblea redactó un contraproyecto de tratado que se presentaría a Trist tres días después, donde se rechazó la entrega de cualquier territorio a los Estados Unidos a excepción de Texas.

49.- Idem.

50.- Idem.

51.- Idem.

La contrapropuesta estableció como condición sine qua non que el territorio de Nuevo México permaneciera en manos de la República; "sentimientos de honor y delicadeza obligaban a ello."⁵² Baja California, cuya posesión traería pocas ventajas a los Estados Unidos, resultaba fundamental para salvaguardar la seguridad de la costa continental mexicana, señaló el documento. Asimismo era indispensable el paso terrestre que comunicase la península con el resto de México, lo cual se lograría estableciendo el límite sobre el paralelo 37 de latitud norte. Respecto a la demanda norteamericana sobre el derecho de tránsito por Tehuantepec, ésta fue igualmente rechazada pues -según se adujo- el privilegio se había otorgado a un particular inglés y por tanto no estaba a disposición.⁵³

A pesar de que Trist comprendió la reticencia de los comisionados mexicanos a ceder territorio y supo ver que esta actitud no era resultado de sentimientos surgidos en la guerra, sus instrucciones no se avenían con la contrapropuesta de tratado de paz que le fue presentada.⁵⁴ El norteamericano sabía que Texas no satisfaría las expectativas de su gobierno; la paz exigía mayores concesiones territoriales de los mexicanos.

52.- José Joaquín Herrera, José Bernardo Couto, Ignacio Hora Villamil y Miguel Aristáin, comisionados mexicanos a Trist. Casa Alfaro, Chapultepec, septiembre 6, 1847, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15.

53.- Idem.

54.- Bosch, op. cit., p. 37-8.

"Puertos, ciudades y una buena cantidad de territorio mexicano estaba en manos de los Estados Unidos..., pero éstos deseaban la paz y por ello ofrecieron un proyecto de tratado al que México respondió con un contraproyecto. En él no se evaluaba que los Estados Unidos también se apoyaban en un título de conquista y que éste suponía que la ocupación tuvo lugar después de continuados esfuerzos de paz."⁵⁵

Días después de la última entrevista, el 6 de septiembre, los comisionados se reunieron nuevamente con el enviado norteamericano. Los mexicanos llevaban consigo el contraproyecto que fue leído a Trist. La respuesta que el de Washington dio por escrito al documento mexicano no llegó a ser enviada pues las hostilidades se reiniciaron hasta desembocar en la rendición de la ciudad de México.⁵⁶ Santa Anna renunció a la presidencia interina, el gobierno huyó hacia Toluca y debido a las dificultades con la legislatura local se estableció en Querétaro, donde se reconstituyó con los partidarios de la paz. Manuel de la Peña y Peña quedó a la cabeza del nuevo gobierno. La capital estaba en manos del ejército norteamericano, al mismo tiempo que se abrieron las puertas al establecimiento de la paz.

55.- Ibid., p. 38.

56.- Trist a Buchanan. México septiembre 27, 1847, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15.

CAPITULO II.- COLABORACION Y RESISTENCIA. LA OCUPACION
NORTEAMERICANA DE BAJA CALIFORNIA

La situación en Baja California a partir de la ocupación estadounidense, se presentaba cada vez más difícil para quienes se oponían a la anexión de la península a los Estados Unidos. La resistencia comenzó a dar pasos en busca de apoyo del gobierno de la República para enfrentar a los invasores.

El ayuntamiento de Mulegé decidió desconocer a las autoridades impuestas por los estadounidenses y adherirse al gobierno del estado de Sonora el 15 de agosto de 1847. La medida buscó obtener la ayuda y protección militar de aquel estado, lo que resultaba indispensable para resistir la ocupación.

Antonio Campuzano comandante militar de Guaymas, Sonora, escribió en respuesta a la demanda de auxilio del juez de paz de Mulegé:

Cada vez se conmueve más y más mi corazón al ver las dificultades que se presentan para librar a ese vecindario del yugo que le amenaza, pues si obrara conforme mis intenciones y buenos deseos no cabe duda en que hace muchos días que yo mismo me habría presentado en ese punto para ayudar a sostener su decoro y el de la nación a que pertenece. Sin embargo no por esto desmayo y aún conservo la

esperanza de mandar a usted cuanto antes los auxilios que me tiene pedidos y si por una casualidad ásto no se llega a efectuar, me quedará al menos la satisfacción de haber hecho por mi parte cuantos esfuerzos han sido posibles"¹ El gobierno de la República nombró al capitán Manuel Pineda como comandante militar de Baja California en sustitución de Palacios Miranda que habia pactado con los norteamericanos. Pineda arribó a Mulegá con hombres, armas y municiones en el mes de septiembre de 1847. Ahí se dispuso a organizar la defensa con la ayuda de los lugareños.² Pronto se formaron milicias con el apoyo de los Ayuntamientos de Comondú - encabezado por Matías Moreno- y de Mulegá, con Vicente Mejía y Manuel Pineda a la cabeza.³

Thomas Selfridge, al mando de la corbeta norteamericana Dale llegó a La Paz hacia fines de septiembre. Henry Burton, nombrado gobenador y comandante militar de la península por las fuerzas de ocupacion le informó entonces de las actividades insurgentes y la Dale zarpó con la misión de aislar a los rebeldes del continente

1.- Antonio Campuzano, Comandante General del Estado de Sonora al Juez de Paz de Mulegá, Baja California. Guaymas, Sonora, agosto 20, 1847. El documento, igual que otros citados anteriormente, es parte de los nueve anexos que el Ayuntamiento y Alcaldes del Cuartel del Partido Norte de la Baja California en Mulegá enviaron al Presidente mexicano el 5 de mayo de 1851, en A.S.R.E., (FIL)-6-I.

2.- Angela Moyano Pahissa, México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861, México, S.E.P., 1985. 348 p. (Col. Frontera), p. 154.

3.-Mauricio Castro, Jefe Político de Baja California al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, diciembre 18, 1847, en A.S.R.E., (L-E-1093).

y de dispersar las fuerzas de Mulegé.⁴ El 10. de octubre tuvo lugar el primer enfrentamiento entre las fuerzas norteamericanas y los defensores de Baja California. Los norteamericanos debían impedir el abastecimiento de armas y municiones a la insurgencia a través del puerto.⁵ El desarrollo y desenlace de este episodio es objeto de controversia, pues de acuerdo a la versión mexicana, las fuerzas encabezadas por José Matías Moreno, Vicente Mejía y Manuel Pineda rechazaron el desembarco de tropas norteamericanas, " con pérdida del enemigo"⁶ en tanto que el informe del teniente Craven al comandante estadounidense Thomas Selfridge, señala que se trató de un encuentro de poca importancia en que el enemigo se escondió y sólo disparó tres veces.⁷

Mulegé permaneció bloqueado por la fuerza naval norteamericana desde este momento hasta el término de la invasión, sin embargo el encuentro con los norteamericanos levantó el ánimo de las milicias sudcalifornias y la llegada de una remesa de armas de Sonora decidió a los patriotas a lanzarse sobre La Paz;⁸ las fuerzas encabezadas por Moreno, Mejía y Pineda " emprendieron la marcha atravesando ciento cincuenta leguas, lo más en un desierto, para venir a buscar al enemigo que se

4.- Op. cit., p. 119.

5.- Moyano, op. cit., P. 158.

6.- M. Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, Diciembre 18, 1847, en A.S.R.E., loc. cit.

7.- Moyano, op. cit., p. 159; dice Gerhard que "La Batalla de Mulegé" fue considerada como victoria por ambos contendientes, tal vez con mayor razón por parte de los mexicanos, ya que el objetivo norteamericano de cortar las comunicaciones al enemigo con tierra firme no se consiguió. Gerhard, op. cit., p.420.

halla[ba] atrincherado en los puertos de La Paz y San José del Cabo".⁹

Ochenta hombres encabezados por Pineda se dirigieron a La Paz, mientras el resto, a cuya cabeza estaban Mejía y Morono, se encaminaron hacia San José.¹⁰ En esta última población, los vecinos se sublevaron contra los invasores el 23 de octubre de 1847. La bandera norteamericana fue arriada, los estadounidenses expulsados, al tiempo que se declaró el fin del dominio extranjero. Por esos días, el comandante de la escuadra norteamericana en el Pacífico, Comodoro William B. Shubrick, llegó a San José del Cabo a bordo del Independence, acompañado por otros dos navíos: el Congress y el Cyane. Shubrick fue informado por un espía de la proximidad de las fuerzas mexicanas reunidas en La Paz y decidió enviar una expedición que debía suprimir cualquier movimiento insurgente. El grupo fue recibido por el padre Gabriel González, quien envió un mensajero a dar noticia al Capitan Pineda de lo sucedido. Entretanto Burton, temeroso de un ataque de los mexicanos salió de La Paz en busca de Shubrick y le hizo saber que necesitaría de una fuerza de entre 500 y 1000 hombres para someter a los peninsulares desafortunados.¹¹ Los norteamericanos habían reaccionado con prontitud a las muestras

8.- Moyano, op. cit., p. 161.

9.- M. Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, diciembre 18, 1847, en A.S.R.E., loc. cit.

10.- Idem, de acuerdo a Pablo L. Martínez, en su Historia de Baja California, 2a. ed., México, Editorial Baja California, 1956. 605 p., ils., eran 180 y no 80 hombres.

11.- Gerhard, op.cit., p. 421.

de resistencia. Shubrick se apostó en San José desde donde lanzó una proclama el 8 de noviembre que decía: " he sabido que ciertas personas contrarias al mantenimiento del poder de los Estados Unidos en Baja California se han ocupado de organizar la desafección y bajo pretexto de razones patriotas se han dedicado a organizar grupos que sirven para este propósito egoísta" y añadió amenazante:

He sido informado de los nombres de aquéllos que así se ocupan de perturbar la paz, con el único propósito de sacar ventaja de una situación de desorden y mal gobierno para saquear a los ciudadanos pacíficos. Muy pronto el Comandante en Jefe podrá dedicar su atención a Baja California. Mientras tanto invita a los [ciudadanos] bien dispuestos a mantener su fidelidad [a los Estados Unidos] y advierte a aquéllos con mala disposición, que serán encontrados en cualquier lugar en que se oculten, y cuando sean hallados, serán tratados con severidad.¹²

Shubrick dijo también que "la bandera de los Estados Unidos estaba destinada a ondear para siempre sobre las Californias. Ninguna contingencia puede preverse por la que los Estados

12.- Proclama de Bradford Shubrick, comandante en Jefe de las fuerzas neavales estadounidenses en el Pacífico. San José del Cabo, Baja California, noviembre 4, 1847. El documento aparece anexo al despacho de Nathan Clifford y H. Sevier, comisionados norteamericanos ante el gobierno mexicano a J. Buchanan. México, mayo 30, 1848, en N.A.W., Despatches..., vol 13, rollo 14.

Unidos tengan jamás que rendirse o renunciar a la posesión de las Californias".¹³

Aunque Shublick informó al secretario de Marina que la mayoría de los habitantes de San José del Cabo simpatizaban con el gobierno norteamericano, lo cual hacía inexplicable el contenido y el tono de la proclama antes citada, tuvo también que admitir la existencia de un sentimiento de hostilidad hacia los Estados Unidos y la presencia de grupos insurrectos encabezados por dos sacerdotes y un sargento,¹⁴ " todos ellos bajo las órdenes del Coronel Pineda de Mazatlán quien ha amenazado con venir a San José y matar a todos aquéllos que sean partidarios de los Estados Unidos".¹⁵

Ante la posibilidad de que esta amenaza se convirtiera en realidad, los ciudadanos norteamericanos residentes en San José huyeron hacia La Paz, y " los californianos amigos nuestros que no pudieron huir, quedaron profundamente consternados; algunos de ellos se entierran en la arena en las noches para ocultarse y las familias enteras durmen en la playa para estar cerca de la escuadra ",¹⁶ escribió el comandante.

13.- Idem; Gerhard, op. cit., p. 421.

14.- Idem.

15.- Idem.

16.- Idem.

Shubrick se retiró de San José el 9 de noviembre dejando armas, pertrechos, provisiones y un destacamento de 24 hombres comandado por Charles Heywood.¹⁷

El 19 de noviembre hubo un intento de las fuerzas de Moreno, Mijares y Mejía por tomar la casa cural de San José del Cabo, donde los norteamericanos y algunos mexicanos aliados a ellos se habían parapetado. De la acción que ahí tuvo lugar nos habla el informe de Mauricio Castro en los siguientes términos:

Los que se dirigieron a San José del Cabo, si no excedieron a los nuestros que pelearon en La Paz; por lo menos mostraron un valor como de fieras, llegando a treparse sobre sus casas atrincheradas, sufriendo nuestros valientes un fuego de cañón a quemaropa por muchas horas, en esta jornada tuvimos que llorar la pérdida del valiente español don Antonio Mijares y tres más patriotas, entre ellos un español. Sólo la falta de parque y [tiempo] para reponer[se] de sus fatigas pudo separar nuestras tropas [del] enemigo.¹⁸

Los mexicanos no lograron batir al adversario, y en la tentativa de arrebatárles la pieza de artillería que poseían, perdió la vida uno de los cabecillas: Antonio Mijares.

17.- Gerhard, op. cit., p. 421; Martínez, op. cit., p. 376.

18.- M. Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, diciembre 18, 1847, en A.S.R.E., loc. cit.

"Las tropas nacionales se concretaron de ahí en adelante a mantener el encierro del enemigo, pero pocos días después se retiraron hacia La Paz por haber llegado al puerto dos barcos".¹⁹ Se trataba de los balleneros norteamericanos Magnolia y Edward que ocurrieron en auxilio de sus compatriotas. Tiempo más tarde el Southampton y el Portsmouth llegaron al relevo. La escuadra norteamericana permaneció en San José del Cabo hasta el 10. de enero de 1848.

En el puerto de La Paz, entretanto, la guerrilla mexicana encabezada por el capitán Manuel Pineda lanzó un ataque la madrugada del 16 de noviembre de 1847 para apoderarse de la plaza sorprendiendo al enemigo. Esta, que había engrosado sus filas con mexicanos desleales, logró frustrar la acometida de los patriotas. Los mexicanos hicieron todavía dos nuevas intentonas a lo largo del día y otra más al amanecer del 17 de noviembre.

[estas maniobras] han hecho conocer al enemigo la bravura de los mexicanos cuando se pelea por sus hogares y por su patria. Sin murallas, sin cañones, ni otros aproches de guerra, que sus pechos heroicos sostuvieron día y noche 80 patriotas al mando del Comandante Principal en el puerto de La Paz, un ataque bien concertado que el enemigo en número de 130 soldados americanos con otros más ingratos desnaturalizados mexicanos, tuvieron que correr a sus

19.- Martínez, op. cit., p. 378.

trincheras, en donde sólo sostenidos por cañones y granadas pudieron sostenerse contra nuestros intrépidos.²⁰

Tal escribió Mauricio Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. Así, a pesar del valor desplegado, los defensores de la soberanía no lograron vencer a los norteamericanos.

Las noticias sobre el armisticio entre las fuerzas norteamericanas y mexicanas se recibieron en Washington el 14 de septiembre de 1847, veintitres días después de que éste fuera concertado. El Presidente James Polk temió que la decisión de suspender las hostilidades fuera un error o constituyera una artimaña más del adversario, que buscaba ganar tiempo para reorganizar su vencido ejército para la resistencia. Dos semanas más tarde, el 2 de octubre, el gobierno norteamericano recibió de su comisionado el panfleto: Contestaciones habidas entre el supremo gobierno mexicano, el general en jefe del ejército norteamericano y el comisionado de los Estados Unidos, por el cual supo del fin del armisticio, y de las condiciones en que éste se había dado. El Presidente Polk reaccionó con indignación ante la actitud del enemigo que se negaban a aceptar las condiciones norteamericanas a pesar de su derrota. "México ha rehusado negociar la paz bajo los términos que el gobierno de los

20.- M. Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, diciembre 18, 1847, en A. S.R.E., loc. cit.

Estados Unidos puede aceptar, y es claro que la guerra debe proseguir con un incremento de las fuerzas armadas con creciente energía",²¹ dijo el Jefe de Estado.

Polk discutió la situación con su gabinete exhaustivamente y como resultado redactó instrucciones para el general Scott y para el comisionado Trist.

De acuerdo a la nota enviada a Scott, la guerrilla de Mexico debía ser suprimida con firmeza, y la carga que representaba mantener al ejército norteamericano en este país debía ser pagada por los mexicanos; la capital tendría que ser tomada y retenida por las fuerzas estadounidenses y el camino a Veracruz habría de permanecer abierto. El área ocupada por Scott se extendería al llegar los refuerzos.²²

Por su parte, las instrucciones a Trist expresaban el sentir de Washington: " todos los mexicanos deben saber que el gobierno de los Estados Unidos nunca renunciará ni al territorio entre las Nueces y el Río Grande, ni a Nuevo México o a ninguna porción de Alta California "²³ El secretario de Estado dijo también al

21.- George Lockhart Rives, The United States and Mexico 1821-1848. A history of the relations between the two countries from the independence of Mexico to the war with the United States, 2 vols., New York, Charles Scribners Sons, 1913, Kraus Reprint Co., 1969. p. 520.

22.- Ibid., p. 521.

23.- Buchanan a Trist. Washington, octubre 6, 1847, en: N.A.W., Diplomatic..., vol. 16, rollo 112.

comisionado que sus primeras instrucciones habían sido redactadas en " el marco de un espíritu de tolerancia y moderación" y que su gobierno había esperado que después de la caída de San Juan de Ulúa el gobierno mexicano estuviera deseoso de establecer la paz, pero por lo visto no era así. Ahora, las circunstancias habían cambiado, Nuevo México, las Californias, varios estados del Norte de México, y la mayoría de los puertos más importantes estaban en poder de los estadounidenses, una gran parte del tesoro norteamericano se había gastado en esta guerra y muchas vidas de ciudadanos se había sacrificado; el Presidente estaba decidido a no hacer otra oferta más de paz a los mexicanos, éstos deberían implorarla; para entonces los términos para establecerla estarían determinados por los eventos futuros; por las acciones militares, la sangre norteamericana vertida en ellas y el tesoro gastado por su causa.²⁴

Así las cosas, el Presidente consideró que la presencia de Trist en México era inconveniente pues podría dar a los mexicanos la impresión errónea de que los Estados Unidos estaban tan ansiosos de concertar la paz que estarían dispuestos a aceptar las condiciones y términos propuestos por sus comisionados.²⁵ En consecuencia Trist fue llamado por su gobierno; se le indicó que si hubiera acordado un tratado de paz antes de tener en sus manos las presentes instrucciones, lo llevara consigo a Washington, pero si éstas llegaran en medio de las negociaciones

24.- Idem.

25.- Rives, op. cit., p. 520.

con el gobierno mexicano, entonces debería interrumpir todo convenio y ofrecer su mediación para presentar la propuesta mexicana al Presidente de los Estados Unidos. Hecho lo anterior, regresaría a su país sin tardanza.²⁶

Las instrucciones del Departamento de Guerra destinadas a Scott y las del Departamento de Estado dirigidas a Trist, no llegaron a sus destinatarios hasta el 16 de noviembre de 1847.

La comunicación entre el comisionado norteamericano y su gobierno enfrentaba graves tropiezos y dilaciones: las instrucciones del Departamento de Estado se cruzaban en el camino con los despachos del enviado; largo tiempo transcurría antes que las misivas llegaran a los interesados y las consecuencias de todo ello eran imprevisibles. En esta ocasión el resultado fue, por una parte, que el comisionado norteamericano tuviera que actuar de acuerdo a sus propias decisiones, en un momento tan delicado, y por otra, que el gobierno de los Estados Unidos dictara disposiciones a Scott y Trist, ayuno de noticias frescas y fehacientes sobre las condiciones imperantes en México, en ese preciso momento. Así, Buchanan escribió a Trist una comunicación el 25 de octubre de 1847, fecha en que el propio Trist dirigió un despacho a su gobierno. En aquélla, el secretario de Estado reclamó a su enviado la idea de establecer la frontera sobre el paralelo 33° cediendo parte de Alta California donde se encuentra

26.- Buchanan a Trist. Washington, octubre 6, 1847, loc. cit.

el puerto de San Diego, considerado de tanta importancia para los Estados Unidos, como San Francisco. La línea divisoria -indicó Buchanan- debía fijarse al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel en el Pacífico, en caso de que México no cediera Baja California.²⁷

Trist fue reprendido también por haber detenido el avance de las fuerzas norteamericanas a las puertas de la ciudad de México, dando con ello oportunidad a los mexicanos de rehacer su ejército. En consecuencia, el presidente reiteraba la orden de retiro a su emisario.²⁸ Esta decisión se basaba en el deseo del ejecutivo de mantener una posición de fuerza frente a los mexicanos.²⁹

En México entretanto, los diputados recibieron -de acuerdo a las observaciones de Trist- una gran cantidad de peticiones en favor de la paz, procedentes del público y de los partidos políticos. El gobierno se dispuso a convenir un acuerdo con el norteamericano.³⁰ Este " sin duda operó por su cuenta y en contra de la opinión de Buchanan, aunque sin descuidar el espíritu y las verdaderas finalidades de sus instrucciones iniciales",³¹ al establecer con los mexicanos los pasos conducentes a una paz definitiva.

27.- Buchanan a Trist. Washington, octubre 25, 1847, loc. cit.

28.- Idem.

29.- Fletcher, op. cit., p. 529.

30.- Bosch, op. cit., p. 40.

Trist actuó con prontitud y firmeza pues estaba decidido a regresar a Washington con el tratado bajo el brazo. La frontera podría establecerse siguiendo el curso del río Bravo hasta el paralelo 32^o, y por éste hasta el océano Pacífico dando a los Estados Unidos libre acceso a sus posesiones por el Golfo de California. El emisario de Washington advirtió a los mexicanos que la actitud de su gobierno se endurecería en el futuro; era pues el momento de concretar el convenio.³²

Cuando Trist emprendió esta fase de las negociaciones para establecer el tratado de paz, lo hizo teniendo en mano las instrucciones en que Buchanan lo criticaba duramente y donde se le ordenaba detener los acuerdos, si éstos aún no hubieran concluido un arreglo.³³ La decisión de Polk de romper las negociaciones en el momento en que los pacifistas habían ganado el control del gobierno mexicano sorprendió y apenó al comisionado. El propio Manuel de la Peña y el attaché británico en México, Thornton, consideraron que los belicistas fortalecerían su posición al conocer las órdenes de Polk a su comisionado.

El enviado estadounidense, había podido apreciar la precaria situación de la administración mexicana, sometida a las presiones

31.- Ibid., p. 41.

32.- Ibid., p. 203.

33.- Buchanan a Trist. Washington, octubre 6, 1847, loc. cit.

de santannistas, moderados, monarquistas y puros.³⁴ Advirtió también el deseo de un grupo de mexicanos de establecer un protectorado norteamericano en México y aún de realizar la anexión total.³⁵

Las críticas a su labor y el fin de su misión eran sin duda producto de las noticias que habían llegado a Washington sobre la toma de la ciudad de México por el ejército norteamericano, éstas hicieron que el Ejecutivo estadounidense, eufórico por la victoria, desbordara sus ansias expansionistas y pretendiera sacar partido del triunfo con un tratado más jugoso. Provenían asimismo del desconocimiento de Washington acerca de la realidad mexicana. Trist, en consecuencia, continuó los arreglos por considerar que la paz podía lograrse sobre la base del proyecto que le dió su gobierno y con plena conciencia de que -en ese momento- el cese o la continuación de la guerra dependían de su decisión.³⁶

34.- Estos últimos eran señalados por Trist como los halcones de guerra deseosos de continuar el conflicto bélico. Almonte, por su parte, intrigaba con moderados, conservadores y militares para llegar a la presidencia y continuar las hostilidades, en tanto Paredes, que había regresado del exilio, conspiraba para poner de nuevo en marcha sus proyectos monarquistas. Fletcher, op. cit., p. 534.

35.- Idem.

36.- Trist tomó la decisión de quedarse en México en los primeros días de diciembre. El comisionado expresó las razones de esta determinación en una nota a Thornton y en un despacho al secretario de Estado de su gobierno. Dijo al attaché británico que había propuesto a los comisionados mexicanos una frontera que los Estados Unidos no podrían rechazar: de la desembocadura del Río Grande al Paso y, por el paralelo 32°, hasta el Pacífico. Si los mexicanos aceptaban esos términos, él firmaría el tratado violando sus instrucciones, porque sentía que el gobierno

Para entonces, el General Pedro María Anaya ocupaba la presidencia de la República y los comisionados de México habían sido nombrados; se trataba de Bernardo Couto y Miguel Aristáin, quienes desempeñarían tal función de nueva cuenta, y de Manuel Rincón y Luis Gonzaga Cuevas que sustituirían a José Joaquín Herrera e Ignacio Villamil. Con ellos concluyó Trist el tratado el 2 de febrero de 1848, el cual fue remitido a los Estados Unidos de inmediato..

Le envío aquí el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Asentamientos firmado hace una hora en la Villa de Guadalupe, un sitio que los creyentes de este país consideran como el más sagrado de la tierra pues fue el escenario de la milagrosa aparición de la Virgen para declarar que México sería tomado bajo su protección especial

norteamericano deseaba la paz y porque temía que el colapso de las negociaciones prolongara la guerra indefinidamente. Asimismo, estaba seguro de que ningún gobierno mexicano cedería territorios al sur de la línea descrita. Manning, *op. cit.*, vol. VII, p. 984-5. En el despacho a Buchanan, el comisionado reiteró los argumentos expuestos a Thornton y destacó la incongruencia entre las declaraciones norteamericanas acerca de su deseo de establecer la paz y la ruptura de negociaciones. Declaró que muchos mexicanos estaban en favor de la anexión a los Estados Unidos, pero que esto sucedería pacíficamente, sólo a través de la proclama abierta de los Estados Unidos en este sentido. Asumía que el gobierno norteamericano no deseaba la anexión total de México, pues ésta destruiría la unión americana. Advertió que la continuación de la guerra y los intentos por desmembrar a México conducirían a la anarquía y a la proliferación de acciones guerrilleras. Trist a Buchanan. México, diciembre 6, 1847, en Ibid., p. 984-1015.

Escribió Trist con frases que parecen encerrar un sarcasmo muy doloroso para los mexicanos, y continuó:

Durante las negociaciones que han sido tremendamente laboriosas y que me han mantenido sumamente ocupado durante las pasadas semanas día y noche, tantas horas como me fue posible emplear en el trabajo. He escrito muchas notas que servirán de explicación del tratado en todas sus estipulaciones, asimismo he escrito un despacho sobre el asunto.³⁷

El artículo 5° del tratado estableció el lindero entre México y los Estados Unidos en los siguientes términos: la línea divisoria comenzaría en la desembocadura del río Bravo, seguiría su curso hasta su intersección con el lindero meridional de Nuevo México y, a partir de este punto, correría por la propia línea hacia el poniente. Continuaría por el límite occidental de la misma provincia hasta encontrar el primer brazo del Gila, punto desde el cual avanzaría en línea recta hasta alcanzar el río Colorado. Seguiría por el límite sur de Alta California, hasta el Pacífico. La carta geográfica que serviría de base para demarcar los linderos sería el Mapa de los Estados Unidos de México, según lo organizado y definido por varias actas del Congreso de dicha república y construido por las mejores

37.- Trist a Buchanan. México, febrero 2, 1848, en N.A.W., Despatches..., vol. 14, rollo 15.

autoridades: en la edición que publicó J. Disturnell en Nueva York en 1847 .

El límite entre Alta y Baja California se estableció en una línea recta trazada desde la confluencia entre el Gila y el Colorado hasta un punto ubicado en el litoral en el Pacífico, una legua marina al sur del puerto de San Diego.

Las dos naciones nombrarían sendas comisiones, integradas por un comisario y un agrimensor, que establecerían "la línea divisoria con la precisión debida". Ambas comisiones se reunirían antes del término de un año, a partir de las ratificaciones del tratado. El resultado de sus trabajos formaría parte del tratado mismo, en donde se asentó claramente que la línea divisoria que se estableciera por este artículo sería "religiosamente respetada por cada una de las dos repúblicas, y ninguna variación se hará jamás de ella, sino de expreso y libre consentimiento de ambas naciones, otorgado legalmente por el gobierno general de cada una de ellas, con arreglo a su propia Constitución."³⁸

La frontera fijada de acuerdo a los párrafos antes citados, se ajustó en líneas generales a los términos planteados por el proyecto presentado por Trist, a excepción de los linderos del extremo noroccidental de México. El comisionado hubo de

38.- Bosch, op. cit., p. 927-8; Moyano, México y ..., p. 299-300.

resignarse a no establecer el límite de dicha región en el paralelo 32; de haber insistido en ello, habría enfrentado problemas insuperables con el gobierno mexicano. Este, presionado por diversas facciones políticas, así como por los estados de Sonora y Chihuahua, que se opusieron resueltamente a la cesión de un sólo ápice de su territorio, defendió denodadamente su propuesta de frontera.

En consecuencia, los límites establecidos por el tratado del 2 de febrero de 1848 no afectaron la integridad territorial de Sonora y Chihuahua -aunque si lo hicieron con Tamaulipas-, y dejaron a la península de Baja California bajo la soberanía mexicana y ligada al resto del territorio de la República por una estrecha faja de tierra. México tampoco cedió el derecho de tránsito por Tehuantepec a los norteamericanos. Sin embargo el rescate de tales territorios de las ambiciones estadounidenses tuvo su precio y Trist supo cobrarlo; la suma que el gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto a pagar por los territorios adquiridos de México, \$ 20 000 000. disminuyó a \$15 000 000. Así y todo, los mexicanos se dispusieron a la ratificación del tratado con moderada celeridad.

El 16 de marzo de 1848, la administración norteamericana nombró a Ambrose Sevier y a Nathan Clifford enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios ante el gobierno mexicano con la misión explícita de consumar el tratado de paz

firmado en la Villa de Guadalupe el mes anterior. El citado documento había sido previamente ratificado con algunas enmiendas por el Congreso de los Estados Unidos. Se informó a los comisionados que su propósito no consistiría en negociar un nuevo tratado o cambiar el existente; ninguna de las enmiendas realizadas por el Senado podría ser rechazada o modificada a menos que ese cuerpo diera su autorización. Su cometido consistiría en usar todos los esfuerzos "honorables" para obtener del gobierno mexicano la ratificación del acuerdo en la forma en que éste había sido aprobado por la Cámara Alta del Congreso de los Estados Unidos; la tarea debía cumplirse a la brevedad posible, evitando discusiones innecesarias.³⁹

Clifford llegó al puerto de Veracruz al principiar el mes de abril de 1848, ahí según " las opiniones de las personas más inteligentes que [había] conocido " se sintió autorizado a pensar que el gobierno mexicano estaba plenamente dispuesto a ratificar el tratado sin tardanza.⁴⁰ Por cierto que también en Veracruz, fue informado por el Coronel Elison, gobernador militar de la ciudad, que el General Santa Anna se encontraba en esos momentos en una población cercana al puerto bajo la escolta de las tropas

39.- Buchanan a Ambrise H. Sevier. Washington, marzo 18, 1848, en N.A.W., Diplomatic..., vol. 16, rollo 112; Buchanan a Nicholas P. Trist. Washington, marzo 19, 1848, en loc. cit.

40.- Nathan Clifford a Buchanan. Veracruz, abril 2, 1848, en N.A.W., Despatches..., vol. 13, rollo 14.

norteamericanas, en espera de embarcarse hacia la isla de Jamaica.⁴¹

Pocos días después de haber enviado su primer despacho, hallándose ya en la ciudad de México, Clifford advirtió que las reformas del Senado al tratado, habían sido publicadas en los principales diarios de la capital sin provocar la menor oposición entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana.⁴² Más tarde al encontrarse los dos comisionados de Washington con Luis de la Rosa, secretario mexicano de Estado y Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, pudieron confirmar la versión de que el gobierno mexicano estaba dispuesto a aceptar el tratado con todo y las enmiendas.⁴³

En efecto los informes que obtuvieron los enviados de Polk así como sus propias observaciones fueron corroboradas cuando el Senado mexicano aprobó el tratado por 33 votos a favor y 5 en contra, el 25 de mayo de 1848 en la ciudad de Querétaro. El intercambio de ratificaciones se efectuó cuatro días después.⁴⁴

A pesar de lo informado por Clifford a su gobierno sobre la favorable respuesta que provocó el tratado entre los mexicanos,

41.- Idem.

42.- Clifford a Buchanan. México, abril 12, 1848, en N.A.W. loc. cit., vol. 13, rollo 14.

43.- Bosch, op. cit., p. 46; las enmiendas al tratado pueden verse en Moyano, México y los Estados Unidos..., p. 317-19.

44.- Bosch, op. cit., p. 47.

el documento suscitó reacciones contradictorias. Hubo quienes siendo partidarios del fin de la guerra, apoyaron y defendieron los términos en que se pactó la paz entre México y los Estados Unidos. Entre ellos se encontraban lógicamente, los comisionados del gobierno mexicano para la negociación del acuerdo. Estos afirmaron que el tratado que puso término a la guerra había salvado a México de su posible fin como nación; argumentaron que si la guerra hubiese continuado, México habría sido anexado con toda seguridad a los Estados Unidos y en consecuencia el tratado no había impedido tan sólo pérdidas mayores, sino que había recuperado gran parte del territorio que los invasores habían sometido.⁴⁵

El propio Manuel de la Peña y Peña, quien fue comisionado de paz, subrayó la preocupación que sintió la comisión por abandonar a la población mexicana de los territorios que pasaron a manos norteamericanas, pero afirmó también que si hubiera sido posible, él habría aumentado el territorio cedido a los norteamericanos con la condición de que liberaran a los mexicanos residentes en aquellas tierras.⁴⁶ Los opositores al fin de la guerra y al tratado alzaron también sus voces; la de Manuel Crescencio Rejón estaba entre ellas. Rejón afirmó en sus ataques al convenio, que México habría podido vencer a los Estados Unidos con una

45.- Richard Griswold del Castillo, "Mexican views of 1848: The Treaty of Guadalupe Hidalgo through Mexican history", trabajo presentado en el Séptimo Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, octubre 1985. (mecanuscrito).

46.- Ibid., p. 3-5.

prolongada guerra de guerrillas.⁴⁷ Consideró que el tratado acarrearía la subordinación económica de México a los Estados Unidos y que la nueva frontera acercaría más el comercio norteamericano al corazón del país, provocando con ello su americanización. Advirtió que la República nunca podría competir con el mercado estadounidense y que el acuerdo era la sentencia de muerte de la nación.⁴⁸ Otros liberales como Melchor Ocampo y Benito Juárez compartían estas ideas.⁴⁹

Los años que van de 1847 a 1853 presenciaron un gran fermento intelectual en México, cuando los partidos políticos intentaron penetrar en las causas de la vergonzosa derrota de 1847.⁵⁰

47.- Ibid., p. 5-6.

48.- [s.a.], Manuel Crescencio Rejón. Pensamiento político, prol. selección y notas de Daniel Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968. 210 p. (Biblioteca del estudiante universitario, 88) p. 119-20.

49.- Idem.

50.- Charles Hale, "The war with the United States and the crises in Mexican thought", en The Americas, vol. 14, no 2, octubre 1957. p. 153-74. En este interesante artículo, Hale sostiene que la guerra con los Estados Unidos y sus funestas consecuencias propiciaron un período de autocrítica, examen y debate entre los partidos políticos mexicanos entre 1847-1853. En esos años los liberales reforzaron sus convicciones republicanas, en tanto los conservadores, decepcionados del balance de 30 años de gobiernos republicanos, buscaron medidas extremas para resolver los males de México. "El impacto de la derrota en 1847, hizo creer a los conservadores que la monarquía era absolutamente necesaria." Hale, op. cit., p. 172. Cabe señalar que estas posturas, tanto de uno como de otro grupo político, no eran nuevas y que la guerra mexicano-norteamericana sólo vino a reafirmarlas.

Mientras el gobierno de la República firmaba la paz con los Estados Unidos en Querétaro, y en la capital conservadores y liberales disputaban en torno a ella, en la península de Baja California la guerra continuaba.

El gobierno federal no se ocupó de ayudar efectivamente a los patriotas de Baja California hasta diciembre de 1847, y las acciones de defensa que los peninsulares realizaron no tuvieron más respuesta de la administración que las cartas que el comandante general del Estado de Sonora transmitió al "Ilustre Ayuntamiento del pueblo de Mulegá" de parte del ministro de Guerra y Marina y del General en Jefe de la División de Occidente. En la misiva del primero podía leerse: "Dispona igualmente su excelencia [el presidente de la República] que vuestra señoría dé las gracias a todas las personas que contribuyeron a rechazar al enemigo y que les haga presente que el Gobierno Supremo tomará en consideración sus distinguidos servicios para recompensarlos debidamente."⁵¹ A pesar de las promesas, la recompensa nunca llegó, así como tampoco se envió el auxilio militar suficiente que los habitantes de Baja California solicitaron. Mauricio Castro, jefe político de Baja California escribió al ministro de Relaciones:

51.- Campuzano al Ayuntamiento de Mulegá. Guaymas, Sonora, enero 7, 1848, en A.S.R.E. (FIL)-6-(I).

Estos pueblos excelentísimo señor, han emprendido una lucha superior a sus fuerzas, porque pelean contra un enemigo que se defiende por medio de sus cañones y con cuanto el arte de guerra ha producido en los modernos tiempos. Nosotros en verdad que peleamos por nuestra independencia, pero ¿qué recursos no nos faltan para garantizar nuestros esfuerzos? Esta excelentísima junta territorial... ha acordado algunos subsidios a nuestros defensores, pero está muy lejos de creer que el país peninsular por sí sólo pueda sostener, después de un riguroso bloqueo que hemos sufrido ha dos años, [y] un número de defensores de mas de 400 hombres que pelean por nuestra independencia⁵²

Castro le anunció la decisión de enviar dos comisionados a Guaymas para pedir al Comandante General de Sonora " cuantos auxilios pueda facilitarnos; ya de armamento, pertrechos de boca y guerra y algunos soldados veteranos con sus jefes que regularicen la guerra emprendida." ⁵³

Castro pensaba, hacia la segunda semana de diciembre de 1847, que la guerra en la península se prolongaría aún por mucho tiempo pues se combatía no sólo contra las guarniciones del enemigo, sino también contra los barcos norteamericanos que permanecían en los puertos protegiéndolas; si el Supremo Gobierno

52.- Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación, San Antonio, Baja California, diciembre 11, 1847, en A.S.R.E., LE (1093).

no dictaba órdenes a las comandancias generales de Sonora y Sinaloa para que otorgaran la asistencia solicitada, la lucha contra los norteamericanos no podría mantenerse por mucho tiempo. 54

El alto mando militar, no obstante las demandas de socorro de los vecinos de Baja California, dejó a discreción de la Comandancia General del Estado de Sonora el envío de ayuda a la península; " y respecto de los auxilios que vuestra señoría puede y desea prestar a los muleginos, vuelvo a decirle que se arregle a las instrucciones que de antemano le tengo comunicadas, pues otros auxilios deben proporcionarse en tanto que sean conciliables con los elementos que vuestra señoría necesita para la seguridad de ese Estado ",⁵⁵ escribió el Jefe de la División de Occidente al Comandante General de Sonora, con lo cual se ponían en evidencia varios aspectos de la situación: primero, la penosa escasez de recursos de los estados para enfrentar la guerra con los norteamericanos; segundo, la falta de coordinación entre los mandos de las fuerzas armadas de la República; tercero, el total desamparo en que se encontraban algunas entidades del país -en este caso específico se hallaba Baja California-; cuarto, la imposibilidad de las fuerzas republicanas para acudir en ayuda de las entidades inermes; quinto, el singular sentido de federalismo que prevalecía en los estados del país, en el cual

53.- Idem.

54.- Idem.

55.- General en jefe de la División de Occidente a Campuzano. noviembre 17, 1847 en A.S.R.E., LE(1093).

cada uno de ellos velaba por su propia seguridad, resistiéndose a colaborar en forma unitaria a la defensa de la República; y sexto de la incapacidad del gobierno central para dar respuesta a las demandas de defensa de la soberanía que le presentan los miembros de la federación.

En consecuencia los defensores de Baja California, tuvieron que contentarse con la exigua ayuda que recibieron de Sonora para continuar enfrentando la invasión norteamericana.

El retiro de la escuadra de los Estados Unidos de las costas de San José del Cabo al comenzar el año de 1848, puso a los patriotas en movimiento una vez más. Sus acciones estaban destinadas en este momento a impedir que los adversarios se aprovisionaran en el área, " hicieron requisa de ganado y caballos, destruyeron las cosechas que pudieran servir al enemigo y le cortaron todas las comunicaciones." ⁵⁶ Apresaron a cinco estadounidenses que traían provisiones para sus compatriotas desde La Paz. Haywood quien había quedado en San José con 46 hombres de las fuerzas invasoras y otros tantos mexicanos, empezó a sentir el rigor del sitio.

Los sudcalifornianos, reforzados por un grupo de yaquis enviados desde Sonora, lograron controlar la mayor parte de San

56.- Martínez, op. cit., p. 378-9.

José, reduciendo a los norteamericanos a unas cuantas construcciones en las que se resguardaban del enemigo y, para aumentar la presión les cortaron el suministro de agua.

El arribo del Cyano, el 14 de febrero de 1848, enfrentó de nueva cuenta a las fuerzas norteamericanas con los mexicanos. La acción se libró en la loma de San Vicente, cuando la guerrilla mexicana trató de impedir el avance de los hombres que desembarcaron para auxiliar a Heywood y su gente. La artillería de los invasores sembró el terror entre los guerrilleros que tuvieron que retirarse hacia Todos Santos y San Antonio, en donde permanecieron a la defensiva. 57

Al llegar a la Paz 150 hombres del Batallón de Voluntarios de Nueva York, el Coronel Henry Burton estuvo en condición de emprender la persecución de los defensores de la península. Burton y sus fuerzas capturaron al capitán Manuel Pineda, a Mauricio Castro y a otros jefes de la insurgencia, así como a una gran parte de la resistencia mexicana incluidos los yaquis, con quienes " algunos oficiales norteamericanos se portaron con excesiva crueldad " 58

Las fuerzas norteamericanas permanecieron en la península hasta el primero de septiembre de 1848; pero desde mayo del mismo

57.- Ibid., p. 380.

58.- Ibid., p. 381.

año habían conseguido someter a los rebeldes del territorio a quienes tenían en prisión o mantenían en libertad bajo palabra, en Mazatlán. 59

El 30 de mayo de 1847 Shubrick había informado al secretario de Marina de los Estados Unidos que todo estaba en calma en ambas Californias y que la gente estaba decididamente en favor del gobierno norteamericano. 60 Esta afirmación era una verdad a medias, pues aún cuando hubo sudcalifornianos que se sometieron rápidamente y sin resistencia a las fuerzas norteamericanas, proclamaron su adhesión a los Estados Unidos o al menos permanecieron neutrales, hubo también quienes defendieron la península y se opusieron a la ocupación con las armas en la mano, tratando de mantener la integridad nacional y la permanencia de Baja California en la federación mexicana.

En el momento en que la guerra terminó, los primeros pidieron a los comandantes navales estadounidenses que los sacaran de la península y los llevaran a la Alta California - parte ya de los Estados Unidos- en donde establecerían su residencia. El comandante naval H.W. Halleck hizo una ardiente defensa de estos mexicanos. Señaló que cuando aquél territorio fue tomado por las fuerzas de los Estados Unidos, se prometió a

59.- Bradford Shubrick, comandante de la escuadra norteamericana en el Pacífico al secretario de Marina de los Estados Unidos. Golfo de California, noviembre 9, 1847, en N.A.W., Despatches..., vol. 13, rollo 14.

60.- Idem.

la población protección de su gobierno y, en noviembre de 1847, el Comandante en Jefe de la escuadra del Pacífico les aseguró que ese territorio sería retenido por el gobierno norteamericano; el propio presidente Polk había asegurado, en su mensaje anual de diciembre de 1847, que Baja California nunca sería entregada a México. Halleck afirmó que las personas más respetables del territorio, actuando bajo estas seguridades, no sólo rehusaron formar parte de las fuerzas mexicanas que fueron enviadas para intentar recobrar esa parte del país de manos de los norteamericanos, sino que muchos de ellos tomaron las armas en defensa de los Estados Unidos y prestaron un invaluable servicio peleando contra la guerrilla que había sido levantada y armada por México, con el propósito de expulsarlos.

Algunos de ellos perdieron -añadió- sus vidas, sus propiedades y todos ellos se expusieron a los castigos más severos del gobierno mexicano, pues consideraron que esas promesas habían sido hechas de buena voluntad y actuaron por las seguridades que les dieron los agentes del gobierno norteamericano. Estos mexicanos encontraban ahora que, por el tratado del 2 de febrero, la Baja California había sido entregada a México y que el pueblo de la península quedaba así expuesto a la pérdida de sus vidas, y a la confiscación de sus bienes por haber luchado al lado de los estadounidenses."⁶¹

61.- H. W. Halleck a Bradford Shubrick, comandante de la escuadra norteamericana en el Pacífico. Mazatlán, mayo 6, 1848, en N.A.W., loc. cit., vol. 13, rollo 14.

Halleck transmitió asimismo a Shubrick la petición de estos vecinos de Baja California de que se les proporcionaran los medios de transporte para dejar su tierra y dirigirse a Alta California, Oregon o alguna otra parte de los Estados Unidos. "Considerando la peculiar y desesperada condición en que se encuentran ahora situados, ellos no pueden menos que creer que nuestro gobierno se dispone a proporcionar, por lo menos esa ayuda y protección,"⁶² añadió Halleck.

El norteamericano no era la única autoridad naval estadounidense preocupada por aquellos mexicanos que, habiendo proclamado sus simpatías hacia la idea de que Baja California pasara a ser jurisdicción norteamericana, quedaban ahora bajo el dominio de México, amenazados con una posible represalia por su deslealtad. El comodoro Thomas A.P. Jones dirigió a los comisionados Clifford y Sevier una nota en que expresó sus esperanzas de que los comisionados pudieran "rescatar a nuestro país [los Estados Unidos] de la falsa posición en que el tratado -tal y como ahora está- lo sitúa respecto a aquella porción de las Californias que comprende a todos los [hombres] inteligentes y ricos que se pusieron al lado de los Estados Unidos, permaneciendo neutrales o con nuestros soldados."⁶³ Jones pidió asimismo a Clifford y Sevier instrucciones para emplear los barcos estadounidenses en el transporte de los ciudadanos

62.- Idem.

63.- Comodoro Thomas A.P. Jones a Nathaniel Clifford y Ambrose Sevier. Hazatlán, mayo 9, 1848, en N.A.W., loc. cit., vol. 13, rollo 14.

desafectos de Baja California hacia la Alta California.⁶⁴ Pero los enviados no estaban en posición de acceder a la petición de Jones, "No somos menos sensibles que usted al peligro de que pueda perpetrarse una injusticia por las autoridades mexicanas con los habitantes de Baja California que estuvieron de nuestro lado con las armas durante la guerra; pero no tenemos ningún poder para darle instrucciones sobre tal asunto y dudamos en aconsejar a un experimentado comandante naval acerca de un punto en el cual no tenemos jurisdicción."⁶⁵ Nathaniel Clifford y Ambrose Sevier coincidieron con Jones sobre la obligación moral de los Estados Unidos de proteger a los mexicanos que apoyaron la ocupación; por ello transmitieron a Washington los puntos de vista del comodoro, pero advirtieron a Jones que no estaba en sus manos anticipar la respuesta, ni asegurar que ésta llegaría, y le recomendaron formular mientras tanto sus propias conclusiones, tal como se lo dictara su deber " y de acuerdo a sus instrucciones y a los términos del tratado."⁶⁶

La correspondencia entre el comodoro y los delegados no quedó suspendida en este punto. Jones tenía preocupaciones más graves que "el compromiso moral [incumplido] de los Estados Unidos hacia los vecinos de Baja California." En realidad más que los sudcalifornios, al norteamericano le inquietaba la California peninsular.

64.- Idem.

65.- Sevier y Clifford a Jones. Querétaro, Querétaro, mayo 30, 1848, en N,A,W,, loc. cit., vol. 13, rollo 14.

66.- Idem.

No estaría de más asegurar a los comisionados que ya desde el punto de vista comercial o militar, Baja California posee un valor intrínseco para los Estados Unidos, si no superior, ciertamente no inferior al de Alta California y tal vez Oregon combinados... Sus puertos numerosos y de gran capacidad sobre el Océano y el Golfo, su apacible clima, su saliente punta en el Cabo San Lucas en la latitud 22° 44' norte y longitud 109° 54' al oeste de Greenwich, da a sus dueños el dominio total del comercio en la costa oeste de México al sur de Acapulco, y si debemos comprar la paz, la Baja California sería una ganga aún [si tuviéramos que pagar] diez o quince millones de dólares.⁶⁷

Las notas de Halleck y Jones antes citadas nos propocionan elementos para esclarecer dos aspectos. El primero, referente a la identidad de los bajacalifornianos que apoyaron la invasión norteamericana a la península. De acuerdo a la expresión del propio Halleck, se trataba de " las personas más respetables" que se expusieron a " la confiscación de sus bienes,"⁶⁸ o según las palabras de Jones, incluía a los lugareños " inteligentes y ricos."⁶⁹ Ambas frases nos dejan inferir que fueron los acaudalados, los propietarios -pues recordemos que según la ética protestante, código de los valores supremos de los norteamericanos anglosajones, la respetabilidad de un individuo corresponde al éxito económico logrado- quienes comulgaron con el

67.- Idem.

68.- Vid supra, p.

proyecto estadounidense de convertir a la Baja California en dominio de la Unión Americana.

El segundo aspecto tiene que ver con el interés estratégico comercial y naval que la península tenía para los norteamericanos y que rebasaba, evidentemente, el compromiso moral al que aludieron los dos jefes marítimos estadounidenses preocupados por la suerte de los mexicanos desleales.

La península representaba para los Estados Unidos un territorio de gran valor por su ubicación geográfica clave, que revestía un enorme interés para aquéllos que poseían intereses comerciales, pues significaba una plataforma para el mercado hispanoamericano y asiático. Quienes estaban preocupados por el poderío naval de los Estados Unidos, veían en este territorio un lugar estratégico para las operaciones marítimas en la cuenca del Pacífico. Ambos sectores armonizaban entre sí, ya que el interés comercial requería desde luego del apoyo que el sector militar, en este caso naval, pudiera prestarle. Amén de esta afinidad entre los proyectos comerciales y navales norteamericanos, se suman a estos los intereses de aquellos peninsulares acaudalados que vieron en la ocupación norteamericana de Baja California, la oportunidad de integrarse a una nación cuyas instituciones políticas, económicas, militares así como su política exterior, les aseguraba el resguardo de sus negocios.

Es posible asimismo deducir de los documentos,⁷⁰ que los olérigos y los vecinos de la península con escasas propiedades, incluidos dos españoles que encabezaron la resistencia, fueron quienes se opusieron con mayor firmeza a la ocupación extranjera de sus tierras. Para los primeros, el enfrentamiento con la Iglesia Protestante representaba el preludio de una disputa por la hegemonía; el clero católico corría el peligro de perder su poder y sus bienes temporales. Para los segundos, la invasión constituía la pérdida de su exiguo patrimonio: la tierra.

Entre junio y julio de 1848, las fuerzas navales norteamericanas entregaron a las autoridades mexicanas los puertos de Mazatlán y Guaymas que habían estado bajo su dominio durante la guerra.⁷¹ Sin embargo el coronel Burton, quien estuvo a la cabeza de las fuerzas de ocupación de Baja California, se resistía a desocupar la península aduciendo que no se sentía autorizado a evacuar la plaza hasta tener en sus manos la orden correspondiente de su superior, el coronel R.B. Mason, gobernador civil y militar de las Californias, así como las órdenes expresas del Presidente, pues la autoridades navales no pueden ejercer autoridad sobre otras esferas. ⁷²

70.- Castro al ministro de Relaciones Interiores y Gobernación. San Antonio, Baja California, diciembre 11, 1847, en A.S.R.E. (LE-1093).

71.- Jones a Clifford. La Paz, Baja California, julio 13, 1848, en N.A.W., Despatches..., vol 13, rollo 14.

72.- Idem.

El comandante Jones expresó abiertamente " no he tenido el poder, aún cuando tuviera la disposición, que no tengo, de intervenir para acelerar el traslado de los desafortunados habitantes de Baja California amenazados por la venganza de sacerdotes despiadados y militares déspotas," ⁷³ expresando en este comentario la inconsistencia de su preocupación por los compromisos morales norteamericanos incumplidos, que poco antes le alarmaran.

Jones anotó también que el sacerdote Gabriel González así como el capitán Pineda -a los que líneas antes se había referido como sacerdotes despiadados y militares déspotas- habían sido enviados desde Mazatlán para recibir el territorio de Baja California de manos de Burton quien esperaba con impaciencia, pues se encontraba en Monterey por esos días. Según Jones, el padre González y el capitán Pineda tramaban la venganza que habían de ejercer contra todos aquéllos que de alguna manera ayudaron o favorecieron a la causa norteamericana.⁷⁴

Un día después de escribir este comunicado, Jones informó a Clifford y Sevier de la conferencia que sostuvo con Shubrick -su antecesor en el mando de las fuerzas navales- y con el coronel Burton. En ella establecieron que Baja California no sería entregada al gobierno mexicano hasta que Burton recibiera órdenes

73.- Idem.

P

74.- Idem.

de las autoridades norteamericanas competentes; mientras tanto acordaron proteger y proporcionar transporte hacia Alta California a quienes se hubieran adherido a los norteamericanos durante la ocupación de la península y dar una "compensación razonable" a aquellos sudcalifornianos que estuvieran en caso de extrema necesidad a causa de la pérdida o destrucción de sus propiedades, perpetrada por oficiales mexicanos en venganza por los servicios prestados a los Estados Unidos. La compensación provendría de una contribución extraordinaria cobrada en Mazatlán, Guaymas y la propia Baja California.⁷⁵ El carácter pragmático norteamericano quedaba de manifiesto en esta acción que servía para tranquilizar su conciencia y cuyo costo corría a cargo de los bolsillos mexicanos.

Las autoridades navales norteamericanas, sin embargo, se negaron a apoyar a los peninsulares desleales constituidos en Asamblea de Representantes de Baja California, que planeaba separar la entidad de México y anexarla a los Estados Unidos, al tener conocimiento de que el tratado Guadalupe Hidalgo estipuló el dominio mexicano sobre la región.⁷⁶

El coronel Henry Burton entregó finalmente la península al gobierno mexicano representado por Mauricio Castro, el 31 de agosto de 1848. El 10. de septiembre, la escuadra norteamericana

75.- Jones a Clifford. La Paz, Baja California, julio 14, 1848, en N.A.W., loc. cit., vol. 13, rollo 14.

76.- Hoyano, México..., p. 170.

abandonó las costas de Baja California poniendo fin a la ocupación de aquel territorio, al vencer el plazo establecido por el artículo IV del convenio de paz entre México y los Estados Unidos. 77

Es necesario detenernos en este punto para hacer algunas consideraciones que nos permitan explicar ¿porqué permaneció la Baja California bajo jurisdicción mexicana a pesar de que en ciertos momentos los norteamericanos tuvieron claras intenciones de incorporarla a su territorio?

Para ello resulta necesario hacer una revisión sucinta de la ocupación de las Californias por las fuerzas estadounidenses, considerando que Alta y Baja California eran una sola entidad desde 1836 y así estaban constituidas en el momento de la invasión. Esta se inició el 7 de julio de 1846, al ocupar el ejército norteamericano el puerto de Monterey.

Al parecer las autoridades navales de los Estados Unidos se precipitaron a declarar consumada la conquista de las

77.- Véase el artículo IV del tratado en Ibid., p. 298; El primero de septiembre de 1848, el coronel Burton ordenó a los norteamericanos arriar la bandera. Las compañías de ocupación A y B fueron llevadas a bordo del Ohio junto con cerca de 300 sudcalifornianos colaboracionistas. La Paz fue entregada a las autoridades locales. La compañía D desocupó San José del Cabo el 6 de septiembre de 1848, siendo la última fuerza norteamericana que dejó suelo mexicano después del fin de la guerra con México. Gerhard, op. cit., p. 424.

Californias, debido probablemente a la conducta sumisa de las autoridades de Alta California, interpretada por los invasores como el deseo de los californios de pertenecer a los Estados Unidos.

No obstante la actitud triunfalista de los norteamericanos, los habitantes de Alta California organizaron la resistencia hacia el mes de septiembre. Los patriotas fueron aplastados pocos meses después y en enero del 47 el secretario de Guerra norteamericano ordenó la ocupación de lugares clave de Baja California, ante el temor de que el gobierno mexicano intentara recuperar Alta California partiendo de la península. Durante los meses de marzo y abril, la escuadra norteamericana sometió San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Paz. Las autoridades locales mostraron una actitud colaboracionista al declarar la neutralidad, pero los vecinos de Mulegé y Comondú se organizaron para oponerse a los invasores.

Hasta abril de 1847 la presencia amenazante de los barcos norteamericanos en las costas peninsulares pareció suficiente para someter a la región, pero las noticias de la reorganización de un gobierno mexicano en San José del Cabo movieron a las autoridades estadounidenses a ordenar la ocupación permanente de puntos claves de Baja California. A partir de este momento se produjeron enfrentamientos entre los sudcalifornios patriotas y las fuerzas invasoras a las que se aunaron peninsulares

colaboracionistas. La lucha se prolongó hasta marzo de 1848, en que los norteamericanos lograron someter en forma definitiva a sus adversarios. Para entonces, el tratado de paz entre México y los Estados Unidos ya se había firmado, y en él se estableció la jurisdicción mexicana sobre Baja California.

Las fuerzas estadounidenses, no obstante conocer los términos del tratado, permanecieron en la península hasta el último día que pudieron hacerlo. Las fuerzas de ocupación evacuaron San José del Cabo 7 meses después de la firma de los convenios de paz, siendo las últimas en salir de territorio mexicano. Muchos de los jefes navales de los Estados Unidos expresaron su descontento por lo que para ellos resultaba inexplicable: el acuerdo de devolver a México la Baja California, a la que ya consideraban territorio propio.

De esta manera las pretensiones norteamericanas sobre Baja California se vieron frustradas a consecuencia de los acuerdos de Guadalupe-Hidalgo. La península permaneció bajo dominio mexicano, así como el territorio que la comunica con el resto de la República. De igual manera se malograron las miras estadounidenses de extenderse sobre el noroeste mexicano, especialmente sobre Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Si buscamos esclarecer las razones por las que los Estados Unidos no se adueñaron finalmente de la península, debemos

recordar que desde las primeras instrucciones a su comisionado- quedó en claro que la anexión de Nuevo México y Alta California a la Unión Americana era condición sine qua non para firmar la paz con México, lo cual significa que estos territorios eran considerados prioritarios para los Estados Unidos; su anexión fue en última instancia, la causa por la que los ejércitos norteamericanos emprendieron la marcha hacia México. No así el territorio de la Baja California y la concesión del derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec que aunque importantes, eran negociables. Es posible pensar que los norteamericanos prefirieran diferir la cuestión de Tehuantepec al saber que la concesión había pasado a manos de la compañía inglesa de Manning, Mackintosh y Shneider, involucrando a los británicos en el asunto y haciéndolo mucho más complejo y delicado.⁷⁸

A partir de aquellas primeras instrucciones fue explícito que tanto Baja California como el derecho de tránsito por Tehuantepec, no obstante ser sumamente deseables, no eran considerados en ese momento como requisitos indispensables para

78.- Cabe señalar que en el año de 1847 la casa británica Manning & Mackintosh compró la concesión para construir una vía por Tehuantepec a José de Garay, quien la había recibido del gobierno mexicano en 1842. El cónsul inglés en México, Ewen C. Mackintosh, miembro prominente de la empresa y cabeza del proyecto, deseaba vender el privilegio a los norteamericanos. El propio comisionado Trist redactó los artículos que aprobaban la transferencia y que podrían insertarse en el tratado de paz. Sin embargo la llegada del nuevo plenipotenciario de Inglaterra, Perry W. Doyle, modificó la situación. Doyle insistió en que Mackintosh diera a su gobierno la oportunidad de hacerse cargo del proyecto y apoyó la posición de los comisionados mexicanos que se negaron a incluir la concesión sobre Tehuantepec en el tratado. Fletcher, op. cit., p. 546.

concertar el fin de las hostilidades con México⁷⁹ lo cual nos indica que, en el marco de las prioridades estadcunidenses, éstas ocupaban un segundo plano.

Es importante advertir también, que a pesar de la existencia de sectores norteamericanos profundamente interesados en la incorporación de más territorio mexicano a los Estados Unidos -incluidos los que pugaban por apoderarse de todo México- no fueron ellos los que determinaron la línea fronteriza que se estableció en el tratado del 2 de febrero. Las discusiones sobre la anexión de territorios en el congreso estadounidense que, durante los primeros meses de la guerra no habían provocado un claro corte seccional o una alineación definida,⁸⁰ cambiaron de rumbo hacia el otoño del 47. Para entonces, la fuerza inusitada del movimiento que exigía la incorporación de todo México y la división de la opinión pública movieron al jefe del ejecutivo a adoptar una actitud cautelosa y, dentro de marco de posiciones anexionistas del gabinete, moderada.⁸¹

79.- Véase nota 7.

80.-Es posible encontrar posturas expansionistas durante buena parte de 1847, tanto en el Valle de Ohio-Mississippi, como en Illinois; en Nueva Orleáns y Texas, al igual que en Pennsylvania; en Nueva York y aún en Nueva Inglaterra. Pletcher, *op. cit.*, p. 523.

81.- Robert J. Walker, Secretario del Tesoro, y Nathan Clifford, Procurador General, se pronunciaron abiertamente por la anexión del territorio mexicano situado al norte del puerto de Tampico. Polk, quien había señalado su deseo de establecer la frontera sobre el paralelo 26^o, hubo de moderar sus apetitos ante el conflicto político que habría desatado un actitud anexionista desenfrenada. *Ibid.*, p. 527.

Las contradicciones regionales entre el Norte y el Sur estadounidense, agudizadas a medida que avanzaba el siglo XIX, determinaron posiciones antagónicas respecto a la anexión de otros territorios que no fueran los inicialmente pensados: Nuevo México y Alta California. Vale la pena señalar que la disputa en torno a la expansión se reflejó abiertamente en las sesiones del congreso y que la enmienda Wilmot no fue sino una modesta prueba de las posiciones encontradas acerca de los territorios que los Estados Unidos habrían de anexarse. En todo caso la discusión en la cámara de representantes puso de manifiesto la peligrosa división entre los miembros de la federación norteamericana.⁸²

82.- Como prueba de esta disputa véanse las actas del 29 congreso, 1a. sesión (diciembre 7, 1846 - marzo 3, 1847): Discursos en favor y en contra de la guerra contra México. Muchas observaciones en contra de la guerra. Casa de Representantes, diciembre 16, 1846. Congressional Globe, p.45-52; Observaciones sobre el mensaje anual de Polk y sobre la guerra. Discusión sobre las causas y la enmienda Wilmot. Casa de Representantes, diciembre 24, 1846, p. 82-87; Comentarios diversos sobre la guerra y la posible disolución de la Unión. Casa de Representantes, enero 7, 1847, p. 136-139; Largas series de resoluciones para terminar la guerra y en contra de adquisiciones territoriales como resultado de la guerra, discusión sobre el proyecto de ley para el pago del ejército y propuesta para incrementar el tamaño del ejército. Casa de Representantes, enero 25, 1847, p. 252-255; Debate sobre los orígenes de la guerra y la enmienda Wilmot. Casa de Representantes, febrero 9, 1847, p. 360-366; Debate sobre la esclavitud y las adquisiciones territoriales. Casa de Representantes, febrero 11, 1847, p. 383-391; Discusión sobre el curso de la guerra, el territorio que sería adquirido, y la enmienda Wilmot. Casa de Representantes, febrero 13, 1847, p. 418-420; Acuerdo acerca de que los Estados Unidos no tienen intenciones de desmembrar México y discusión... , Senado, febrero 17, 1846, p. 428-31; Enmienda Wilmot. Casa de Representantes, febrero 17. 1847, p. 441-45. Véanse también en las actas del 30 congreso, 1a. sesión (diciembre 6, 1847 - agosto 14, 1848) los documentos siguientes:

Por otra parte cabe mencionar que en el curso de las diligencias para el establecimiento de la paz entre México y los Estados Unidos, los comisionados mexicanos mostraron una habilidad negociadora, a pesar de la situación extremadamente difícil en que se encontraba el país, cuya capital estaba ocupada por el ejército norteamericano. Los mexicanos lograron explotar el deseo de paz que ya se advertía en algunos sectores estadounidenses, y que el propio enviado norteamericano captó y expresó en su gestión.

No podemos afirmar que la resistencia presentada por los patriotas sudcalifornianos haya sido un factor determinante para que la península no pasara a dominio estadounidense, aunque no debemos tampoco dejar de considerarla para entender el desarrollo de la historia de la región en aquel período. Tampoco debemos

Acuerdo sobre el territorio adquirido. Senado, diciembre 14, 1847, p. 21; Acuerdo en contra de la anexión de México. Senado, diciembre 15, 1847, p. 26; Resolución sobre la adquisición de territorio. Casa de Representantes, diciembre 15, 1847, p. 38; Resolución sobre la conquista de México y la anexión de nuevo territorio. Senado, diciembre 20, 1847, p. 53-56. Daniel Tilden, miembro del partido Whig y representante de Ohio ante el congreso afirmó en su alocución del 4 de febrero de 1847 (29 congreso, 2a. sesión) su condena a la guerra, la cual consideró como injusta e innecesaria impuesta hacia una nación por la acción no autorizada e ilegítima del presidente. Prometió oponerse a la adquisición de más territorios esclavos y argumentó que el congreso tenía el derecho de limitar la esclavitud a su área presente. Por su parte William Wick, legislador demócrata representante de Indiana afirmó en su "Discurso sobre la guerra mexicana" pronunciado el 2 de febrero de 1847 que el proviso Wilmot era un ave de mal agüero que estimulaba un debate innecesario sobre el asunto de la esclavitud. Norman E. Tutorow, (comp. ed.), The Mexican-American war. An annotated bibliography, Westport Connecticut, Greenwood Press, 1981. 428 p. vid. cap. III, p. 48-97.

eludir el estudio de aquellos sectores que apoyaron decididamente la ocupación norteamericana de su patria chica y se pronunciaron en forma abierta en favor de la incorporación a los Estados Unidos, si el propósito es comprender el desarrollo histórico de aquella provincia.

Asimismo es pertinente subrayar, que los intereses estratégicos, comerciales y navales que movían la codicia norteamericana sobre Baja California, se satisficieron, en buena medida, con la adquisición de la Alta California con sus magníficos puertos en San Francisco y San Diego, desde donde era posible establecer una plataforma para el comercio con Asia y los enclaves marítimos necesarios para la flota que realizara ese comercio. De tal suerte que las principales expectativas norteamericanas se cumplieron ampliamente con la anexión de la Alta California. Por otra parte, los norteamericanos también debieron hacer concesiones en aras de la paz; entre estas quedaron el derecho de tránsito por Tehuantepec y la península sudcaliforniana.

CAPITULO III.- LA MISION DIVINA Y LA PREDESTINACION
GEOGRAFICA DE LAS CALIFORNIAS

En realidad, la Alta California había constituido un viejo anhelo de los expansionistas norteamericanos; los primeros contactos entre los Estados Unidos y México recién independizado de la metrópoli española dan cuenta de este afán.

Ya en 1835 el segundo ministro plenipotenciario norteamericano en México, Anthony Butler, había comentado que la cesión de Texas serviría como paso inicial para apropiarse de Nuevo México y Alta California.¹

Los estadounidenses, que para esta fecha habían entrado en contacto con Alta California, eran en buena parte mercaderes y marinos; en su mayoría estaban involucrados en actividades de comercio marítimo que se realizaba entre los puertos de California y Boston.² Navíos provenientes de Nueva Inglaterra circunnavegaban el Cabo de Hornos para comerciar con manufacturas y comprar pieles. Hacia la década de los treinta, algunos comerciantes yankees se encontraban establecidos en Monterey y

1.- Bosch García, Carlos, Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, (31 de diciembre de 1829 - 29 de mayo de 1836) vol. II: Butler en la persecución de la provincia de Texas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 614 p., (Instituto de Investigaciones Históricas, serie documental 14). p. 30.

2.- Robert A. Divine, et al., America Past and Present, 2a. ed., 2 vols., Scott, Foresman and Company, Glenview, Illinois, 1987. vol. I, p. 355.

San Diego para dirigir sus empresas desde ahí. "Los informes que enviaban sobre el dorado Oeste, levantaron gran interés en los círculos de empresarios del Este".³

La codicia estadounidense sobre la provincia mexicana se mostró con singular claridad durante el gobierno del Presidente Andrew Jackson (1829-1836). Primero, Jackson intentó comprar la parte de Texas que se extiende hasta el paralelo 42°. En 1835 se propuso adquirir el territorio mexicano que se extiende hasta el Pacífico y con este propósito autorizó a su ministro Butler para que propusiera a México una nueva línea divisoria que corriera desde el río Bravo hasta el Pacífico a lo largo de cualquier paralelo, siempre que incluyera la Bahía de San Francisco en territorio norteamericano. La administración mexicana rechazó las propuestas, a pesar de que Butler estaba en disposición de ofrecer atractivos incentivos particulares, amén de los propuestos por el gobierno federal.⁴

Durante la década siguiente, las administraciones norteamericanas acrecentaron su codicia sobre Alta California. Mucho tuvieron que ver con ello las descripciones de los diarios norteamericanos que pintaban la región como un nuevo Edén, o ensalzaban sus posibilidades comerciales. Por otra parte, la apertura de cinco nuevos puertos libres en China en virtud del

3.- Idem.

tratado Cushing, incrementó el valor del puerto de San Francisco por su conveniente situación en el Pacífico.⁵ "La posesión de la bahía y el puerto de San Francisco reviste una importancia capital para los Estados Unidos. Las ventajas que derivarían de semejante adquisición son tan colosales que al enumerarlas aquí implicaría una pérdida de tiempo. Si todas ellas se volvieran contra nuestro país, mediante la cesión de California a Gran Bretaña, nuestro principal rival en el comercio, las consecuencias serían desastrosas",⁶ señaló el Presidente James Polk a John Slidell, expresando de esta manera, no sólo el gran interés de su administración sobre la región, sino el temor de que Inglaterra también deseara el dominio de la zona.

El recelo de Polk sobre los designios ingleses en Alta California era compartido por la generalidad de los expansionistas norteamericanos de la época, que nutrían las filas tanto del partido Demócrata -al que pertenecía Polk- como de los Whigs. Daniel Webster, partidario de éstos últimos, opinaba que el valor del puerto de San Francisco era veinte veces mayor que todo Texas;⁷ Whigs y Demócratas compartían el interés por la

4.- Frederick Merck, La Doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano 1843-1849, Buenos Aires, Paidós, 1968. 244 p., (Biblioteca América Latina, serie mayor, 2), p. 101.

5.- Ibid., p. 101; El tratado Cushing fue firmado entre los Estados Unidos y China y abrió 5 puertos libres de esta nación al comercio norteamericano.

6.- Merck, op. cit., p. 108.

7.- Ibid., p. 101.

provincia mexicana, sólo que los primeros se inclinaban a ocuparla en forma menos directa ⁸ que los segundos.

"Las informaciones que posee este departamento inducen a temer seriamente que tanto Gran Bretaña como Francia alimentan designios sobre California. Usted encontrará la opinión del gobierno de los Estados Unidos al respecto de mi despacho a Thomas Larkin ...del que adjunto una copia. De él deducirá usted que en tanto el gobierno no se propone interferir entre México y California, intervendrá vigorosamente para impedir que esta última se convierta en una colonia ya sea británica o francesa. Usted se ocupará de averiguar si México alberga la intención de cederla a una u otra potencia; si existiera semejante intención, desplegará toda su energía para impedir un acto que, en caso de consumarse, estaría preñado de peligro para los mejores intereses de los Estados Unidos. Usted puede discutir libremente el problema con Mr. Larkin en forma epistolar, tomando la precaución de que sus cartas no caigan en manos indebidas"⁹, escribió Polk al comisionado en México John Slidell, en un comunicado donde se translucían las aprensiones del ejecutivo norteamericano sobre la provincia mexicana.

8.- Idem.

9.- Ibid., p. 108. Thomas Oliver Larkin ocupaba el cargo de cónsul del gobierno norteamericano en San Francisco California. Aunque José Fuentes Mares lo acusa de ser un espía Larkin, al igual que otros funcionarios norteamericanos, tenía intereses económicos en California, de ahí su deseo de incorporar esta provincia a los Estados Unidos; Cfr. vidi Miguel Soto, "Los intereses particulares en la conquista de California" en: Anuario de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XI, 1983, p. 131-151.

Estos temores sin embargo, escondían sus propios apetitos sobre la región; en una palabra, el miedo de que ingleses o franceses se apoderaran de California, derivaba del recelo de ver frustrados sus deseos de dominio en aquella provincia de manera definitiva.

En realidad, la rivalidad norteamericano-británica por Alta California era más el producto del desasosiego estadounidense, que de proyectos reales de los ingleses en la región. Cuando, en el siglo XX, el gobierno británico permitió la consulta de los archivos del Foreign Office, quedó demostrado que Inglaterra no había cobijado ambición alguna sobre aquél territorio y sólo buscaba que éste permaneciera en manos mexicanas.¹⁰ La recelosa actitud norteamericana resultaba perfectamente coherente con el "derecho a la seguridad", modalidad de la Doctrina del Destino Manifiesto, que animaba el espíritu norteamericano de la época;¹¹ y es también consecuente con los principios de la Doctrina Monroe.

Aunque las ambiciones de los Estados Unidos sobre California se iniciaron en épocas mucho más tempranas, el proceso de expansión hacia otros territorios -las Floridas, el valle del Mississippi, Texas- retrasó el avance de los estadounidenses

10.- Merck, op. cit., p. 107.

11.- Cfr. vid: Albert K. Weinberg, Destino Manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968. 450 p. (Biblioteca de Historia Paidós).

hacia la región. Sin embargo para los años cuarenta, la fiebre expansionista hacia la costa del Pacífico parecía incontenible.

En el otoño de 1845, varias misiones norteamericanas concurrían en el propósito de obtener la Alta California: la misión de John Slidell; ¹² una embajada anónima que transportó a California copias de la constitución Texana en español, cuyo evidente propósito era animar a los californios a separarse de México; y una comisión más, ésta de carácter "exploratorio y científico" cuyos verdaderos objetivos estudiaremos a continuación.

La misión científica, encabezada por el capitán John C. Frémont del cuerpo de ingenieros y topógrafos del gobierno norteamericano, debía atravesar territorio mexicano hacia el Pacífico estudiando una tierra que otras expediciones habían explorado previamente. En realidad el propósito de la expedición era encontrar una ruta apropiada para un ferrocarril que llegara a la costa del Pacífico.

Frémont iba al frente de un grupo de sesenta y dos hombres armados, lo que de por sí, parecía excesivo para una excursión científica. En un principio actuó sin la autorización del gobierno mexicano; más tarde, cuando al solicitarlo, las

12.- Cfr. vid.: Bosch, Documentos..., vol. IV.

autoridades de México le negaron el permiso para continuar con su misión, se sintió ofendido. En respuesta, el norteamericano y sus hombres se atrincheraron en un montículo e izaron la bandera de las barras y las estrellas, hasta que fuerzas mexicanas se aprestaron a combatirlos. Entonces se retiraron hacia el valle que conduce a Oregón.

En el curso de "la expedición científica" a California, los norteamericanos excitaron a sus habitantes a ocupar la población de Sonoma, a declarar su independencia de México y a proclamar el establecimiento de la "República de la Bandera del Oso". Tras una "...vacilación adecuada, Frémont se sumó a ellos, asumió el mando, y partió a conquistar la escasamente poblada zona septentrional de California".¹³ Por esos días llegó la noticia de que los Estados Unidos estaban en guerra con México. Poco después apareció el ejército norteamericano encabezado por el general Stephen Kearny. con quien Frémont colaboró para consumar la conquista de la provincia mexicana.

Estos no son sino algunos de los antecedentes inmediatos a la expansión norteamericana hacia California; en realidad el interés de los Estados Unidos en el Oeste data de la época colonial, aunque no fue hasta la primera mitad del siglo XIX que los estadounidenses realizaron el extraordinario avance sobre la región. Hacia 1836, la frontera norteamericana llegaba al río

13.- Merck, op. cit., p. 109.

Mississippi, aún cuando algunos territorios al occidente de este límite como Missouri, Arkansas y Louisiana, ya habían sido colonizados; entre esta fecha y 1853 el territorio de los Estados Unidos aumentó su extensión en dos tercios.¹⁴

"El impetuoso movimiento de colonos que se estableció allende las fronteras de los Estados Unidos en los años treinta y cuarenta inspiró a políticos y propagandistas a dirigir la anexión de aquellas áreas que los migrantes estaban ya ocupando".¹⁵ El deseo de expansión y la política instrumentada para realizarla condujo a los Estados Unidos a graves enfrentamientos con Inglaterra y con México; el primer conflicto fue de orden diplomático, el segundo de orden militar.¹⁶

En la década de los treinta, las ambiciones territoriales norteamericanas señalaron hacia el norte y el oeste, se pensó entonces que la nueva dirección del expansionismo apuntaría al Canadá. Los conflictos sobre la frontera entre los Estados Unidos y Canadá provocaban periódicamente crisis diplomáticas, que mantenían a la región en permanente estado de inquietud. En esa misma década, y en la siguiente, el movimiento traspasó el valle del Missississippi y se dirigió hacia el "lejano oeste" en pos de una nueva frontera situada en la costa del Pacífico. Los

14.- Ana Rosa Suárez Argüello, "La expansión territorial 1844-1848", en E.U.A. Síntesis de su Historia I, 9 vols., México, Instituto Mora - Alianza Editorial, 1988. vol. 8, p. 431.

15.- Divine, op. cit., p. 360.

16.- Idem.

conflictos norteamericanos de carácter internacional de los años 40's están estrechamente vinculados con esta marcha.

En realidad, la atracción de los norteamericanos por el oeste era una consigna obsesiva que corresponde a las nuevas circunstancias y ambiciones estadounidenses, pero que traduce la herencia inglesa.¹⁷ De acuerdo a las tesis del Doctor Juan Antonio Ortega y Medina, que aquí recogemos, "La herencia histórico religiosa inglesa pasa casi íntegra a las colonias americanas y condiciona la formulación de la tesis misional, política, económica y espiritual [de los estadounidenses]"¹⁸; los norteamericanos heredan "...los elementos conflictivos del diálogo tricentenario [entre Inglaterra y España] y constituyen con ellos una doctrina justificativa de su poder, su superioridad, y de su predestinado imperialismo".¹⁹ Los norteamericanos componen pues, con estos elementos la doctrina del Destino Manifiesto.

Esta doctrina, profundamente enraizada en la tradición puritana, protestante, calvinista se apoya en el concepto del "calling" o vocación. Supone un "...género de vida ordenado e impuesto por Dios a cada hombre y que va encaminado al bien

17.- Juan Antonio Ortega y Medina, Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica, México, SEP, 1972. (SepSetentas, 49) 162 p. p.29

18.- Ibid., p. 10.

19.- Idem.

común."²⁰ Esto quiere decir que lo que el hombre hace en este mundo, lo hace en virtud de una vocación, sobre la que Dios derrama sus bendiciones; el éxito en la tierra es una marca visible de la elección de Dios. Por tanto los fracasados dan muestra de ser réprobos, es decir, son los no elegidos.

De acuerdo a la teología calvinista, "El hombre puritano elegido, el electo, verbigracia el que en cuanto tal, tiene plena confianza (fidencia) de ser elegido; se siente destinado a ser amo del mundo. Con el poder del Señor y por honor y gracia de Dios se juzga predestinado a dominar y pues transformar el mundo."²¹ "Esta acción ha de realizarla rechazando los viejos e irracionales métodos ascéticos, y la actitud contemplativa, habrá de efectuarla en el mundo de los negocios y en el seno de la familia."²²

El norteamericano del siglo XIX posee una herencia religiosa que lo dota de un ideario absolutamente favorable al expansionismo; estaba seguro de conocer las intenciones del Creador respecto a todo ²³, tenía confianza en ser "el elegido" y estaba decidido a cumplir la misión que Dios le había encomendado. La expansión era su destino y la política nacional estaba encaminada hacia su realización. La doctrina que

20.- Ibid., p. 90.

21.- Ibid., p. 94. El subrayado es nuestro.

22.- Idem.

23.- Weinberg, op. cit., p. 81.

justifica esta "misión", la del "Destino Manifiesto" ²⁴ sostiene en esencia, que una nación posee cierto valor social preeminente, una misión especialmente excelsa, y por lo tanto derechos especiales en la aplicación de sus principios morales.²⁵

En el sustrato de la doctrina, está el concepto de que Dios favorece el expansionismo norteamericano, idea que proviene de la tradición puritana y que identifica el crecimiento de norteamérica con el éxito del pueblo elegido ordenado por Dios. Significa asimismo la libre expansión del modelo norteamericano de gobierno: la democracia representativa burguesa; lo que es definido por algunos autores como la extensión del área de la libertad. Contiene asimismo la premisa de que el crecimiento de la población requería el crecimiento territorial.²⁶ "En su forma más extrema, el Destino Manifiesto presuponía que algún día los

24.- Ortega y Medina señala que la frase "manifest destiny" llegó a convertirse en un reclamo en 1846, en el debate sobre los límites de Oregon (fifty four^o forty' or fight), cuando Robert Winthrop recordó la alusión de Francisco I, y manifestó en la casa de representantes que él se uniría a los abogados del destino manifiesto el día que estos le mostraran las cláusulas del testamento de Adán merced a la cual se les otorgaba el legado. Ortega y Medina, "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones" en Históricas, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, vol. 16, p. 19-42. p.42. La expresión destino manifiesto se hizo famosa cuando John L. O'Sullivan, partidario del movimiento expansionista "Young America" y editor del influyente diario United States Magazine and Democratic Review responsabilizó a los gobiernos extranjeros de conspirar contra la anexión de Texas a los Estados Unidos "...en un esfuerzo por frustrar la 'realización de nuestro destino manifiesto de extendernos sobre el continente designado por la providencia para el libre desarrollo de nuestros [habitantes] que se multiplican por millones anualmente.'" Divine, op. cit., vol. 1, p. 363.

25.- Weinberg, op. cit., p. 21.

Estados Unidos ocuparían toda Norteamérica y que nada menor apaciguaría a su población hambrienta de tierras."²⁷

Así, la ideología implícita en la doctrina del Destino Manifiesto nos habla de una vocación, de una misión norteamericana de dominación, por ser ellos el pueblo elegido. Implica un destino inapelable de extender la fórmula perfecta de gobierno que poseen, que es la democracia, ya que "...los norteamericanos formaban el primer pueblo favorecido por la providencia con la oportunidad de elegir racionalmente sus formas de gobierno".²⁸ El Destino Manifiesto, preconiza asimismo el "principio del uso del suelo" según el cual, "...la raza blanca tenía mayor derecho a la tierra porque la utilizaba de acuerdo con las intenciones del Creador."²⁹ Este principio fue aplicado no sólo en las relaciones con los indios, sino en las relaciones con los mexicanos, a quienes consideraban un pueblo ignorante y miserable cuyo destino era el ser dominado. Existía también el precepto de la predestinación geográfica, que sostenía que "...la naturaleza o el orden natural de las cosas fijaba límites naturales a las naciones en general y en particular a los Estados Unidos, la nación signada por un destino especial".³⁰ Adicionalmente, la tesis expansionista de la "proximidad geográfica", sostenía el derecho a anexarse tierras por su contigüidad; ésta, condujo al precepto de "hemisferio de

26.- Divine, op. cit., p. 363.

27.- Idem.

28.- Weinberg, op. cit., p. 29.

29.- Ibid., p. 80.

interés", que con base en un principio geográfico político de seguridad pretendió impedir la intervención de Europa en el hemisferio. Tal forma de concebir, no es otra cosa que la Doctrina Monroe.³¹

Esta doctrina, obra de John Quincy Adams, secretario de Estado de la administración del Presidente James Monroe, fue expuesta en un famoso mensaje a la nación en diciembre de 1823. En aquél momento, contuvo principios esencialmente defensivos. Su propósito era rechazar la expedición armada de las monarquías europeas que integraban la Santa Alianza, para restablecer el dominio español sobre sus antiguas colonias. Expresaba claramente que una intención de esta naturaleza, implicaría una actitud hostil hacia los Estados Unidos, que considerarían el hecho como una agresión al principio republicano;³² el comunicado también anunciaba que el Nuevo Mundo estaba cerrado a toda futura colonización europea, lo que -de acuerdo a algunos autores- constituye un principio de anticolonialismo.³³ El mensaje se aplicaba en ese momento a la región noroeste del Pacífico particularmente donde, de acuerdo a la sensibilidad de los expansionistas, los intereses de los Estados Unidos estaban amenazados por el avance de los británicos y los rusos a lo largo de la costa en dirección a California. A partir de entonces,

30.- Ibid., p. 52.

31.- Ibid., p. 70.

32.- Cfr. vid: Angela Moyano Pahissa y Jesús Velasco, EUA. Documentos de su Historia Política I, México, 1988. 448 p., p. 392-394.

33.- Cfr. vid: Merck, op. cit.

los órganos gubernamentales se esforzaron en presentar el leit motiv de la doctrina en términos de seguridad nacional; en tanto los críticos del monroísmo aseguraban que se trataba de un principio de expansión.³⁴ Los principales opositores de la doctrina Monroe, surgieron en Inglaterra, como era de esperarse, donde se consideró que implicaba "...una forma de ataque contra la marcha regular de los asuntos mundiales y la imposición unilateral de un dogma a dos continentes por parte de una potencia que defendía agresivamente sus propios intereses"³⁵

En 1845, cuando la extensión de la frontera norteamericana hacia el Pacífico constituía un verdadero imperativo de la política del ejecutivo, el presidente James Polk retomó los principios de la doctrina Monroe y los virtió en su mensaje al congreso del 2 de diciembre. Polk afirmó que las monarquías europeas se proponían frenar el desarrollo de la república norteamericana e implantar nuevamente su dominio colonial en territorios contiguos a los Estados Unidos.³⁶ Interpretó tales intromisiones europeas como producto de la envidia que la creciente grandeza de su República despertaba entre los reyes.³⁷

Polk dijo también en aquél mensaje: "Debemos salvaguardar siempre el principio de que los pueblos de este continente tienen

34.- Ibid., p. 12.

35.- Ibid., p. 160.

36.- James R. Richardson (comp.), Messages and Papers of the Presidents, 11 vols., Washington, 1905. vol. IV, p. 398-9.

37.- Merck, op. cit., p. 17.

derecho a resolver su destino por sí solos. Si una parte cualquiera de ellos, constituida en estado independiente, resolviera unirse a nuestra Confederación, la decisión quedaría exclusivamente librada a ellos y a nosotros, sin interferencia extranjera. Nunca podremos permitir que las potencias europeas obstaculicen semejante unión por temor a que éste perturbe el 'equilibrio de poder' que ellas desean mantener en este continente".³⁸ De esta manera el gobierno norteamericano delineó con claridad su voluntad política de impedir la intromisión de Europa en los asuntos del hemisferio que, implícitamente consideraba como propio. La doctrina Monroe pasaba así de una postura defensiva ante Europa, con la que había surgido, a otra abiertamente agresiva y ligada con sus propósitos expansionistas. La versión que Polk dió del Mensaje de Monroe, adquirió una importancia cardinal en la política hemisférica norteamericana. En su momento, fue un instrumento ideológico de valor para el expansionismo y con él al hombro se avanzó hacia California.

Desde luego, las justificaciones ideológicas no eran el único motor que lanzaba a los norteamericanos al oeste, existían impulsos de otra índole que empujaban su marcha hacia la costa del Pacífico. Entre éstos, las causas políticas tenían un peso específico importante. Destaca de entre ellas la necesidad de mantener un equilibrio regional entre los estados libres y los estados esclavistas. También se pensó que la lucha por extender

38.- Richardson, op. cit., p. 398-9.

los dominios norteamericanos terminaría por diluir las crecientes tensiones entre los dos proyectos socioeconómicos norteamericanos, el agroexportador del Sur y el industrial-financiero del Norte. En ese sentido, la guerra con México fue vista por muchos políticos norteamericanos como un válvula de escape a la tirantez excesiva con que se estaban dando las relaciones entre ambas regiones.

Algunos autores señalan como una causa más de la expansión norteamericana hacia el oeste, la presión de la población que aumentaba día a día.³⁹

De los factores económicos que impelieron la marcha norteamericana al poniente, debe subrayarse la extraordinaria atracción que sentían por las tierras vírgenes, adecuadas para el cultivo del algodón y el tabaco, que se exportaba a Europa y constituía la base de la economía de plantación de los estados sureños. Estos pretendían ampliar el área de la plantación, basada en cultivos extensivos que requerían de la constante ampliación de las superficies de labor, "De otra manera, el futuro, no sólo de su 'peculiar institución' sino de lo que ellos llamaban su 'civilización,' estaba amenazado por el agotamiento del suelo y la rápida multiplicación de la población negra."⁴⁰

39.- Suárez, op. cit., p. 432-3.

40.- Ibid., p. 433; véase también Eugene Genovese, La economía política de la esclavitud, Barcelona, Editorial Península, 1970; del mismo autor: "Interpretaciones de Marx sobre el Sur

A parte de estos poderosos motivos, existían los atractivos de las riquezas minerales, la oportunidad de especular con las tierras adquiridas y la posibilidad de ampliar el comercio, estableciendo una plataforma segura para el intercambio transpacífico.

Asimismo, la industrialización del Este, fue un factor decisivo en el corrimiento de la frontera. La demanda europea y la de los estados de la costa oriental norteamericana de productos agrícolas, también determinaron el desplazamiento de la "frontier."⁴¹ Al desarrollarse los métodos manufactureros y agrícolas, aumentó el volumen de producción y se intensificó el comercio. Paralelamente, en la década de los cuarenta, vino el perfeccionamiento de los medios de comunicación: el telégrafo, y la expansión del transporte ferroviario que ayudaron en forma extraordinaria a la integración del mercado interno. Así, "Los expansionistas de la década de los 40's vieron claramente la relación entre adquisiciones territoriales y otras formas de crecimiento material y desarrollo".⁴²

esclavista" en B.J. Bernstein, et. al., Ensayos inconformistas sobre los Estados Unidos. Hacia un nuevo pasado, Barcelona, Editorial Península, 1976. 368 p. (Historia, Ciencia y Sociedad, 13) p. 101-135.

41.- Willy Paul Adams, et. al., Los Estados Unidos de América, 4a. ed., México, Siglo XXI, 1980, 494 p. (Historia Universal Siglo XXI, 30); José Luis Orozco señala que el término de frontier forma parte de la "semántica imperial norteamericana" pues denota "la noción de un nuevo campo, de algo incompleto y desafiante susceptible de llenarse por la voluntad de poder". José Luis Orozco, El testimonio político norteamericano (1890-1980), 2 vols., México, SEP/UNAM, 1982, vol. I, p. 5.

42.- Divine, op. cit., p. 368-9.

En este mismo período, la llamada "fiebre del oro" llevó a miles y miles de migrantes hacia California. Llegaban de los propios Estados Unidos, de naciones cercanas o distantes; todos ellos movidos por la ambición que despertó el descubrimiento del preciado metal. "El oro que desentrañaron de la tierra, aceleró el desarrollo de la economía norteamericana y la aparición y crecimiento de centros de población en la región del Pacífico".⁴³

Un factor más que incidió en el avance estadounidense hacia la costa occidental, fue la llamada Ruta de Santa Fé recorrida anualmente por las caravanas comerciales norteamericanas provenientes de Independence, Missouri con destino a Santa Fé, Nuevo México. La empresa, autorizada por el gobierno mexicano para proveer a sus nacionales de aquella apartada provincia de artículos que les eran necesarios, terminó por despertar los apetitos norteamericanos por la región. Algunos años después de la independencia de Texas, una expedición texana que aparentemente buscaba apoderarse de Nuevo México, llevó a las autoridades mexicanas a la decisión de cortar el comercio a través del camino de Santa Fé.⁴⁴

Del mismo modo, la llamada ruta de Oregon condujo cientos de caravanas de migrantes norteamericanos a la costa oeste en los años cuarentas. La senda atravesaba las grandes llanuras del norte, cruzaba las Rocallosas en South Pass y ahí se bifurcaba en

43.- Ibid., p. 168.

una ruta principal que conducía a Willamette valley, en Oregon y en otras rutas alternativas que se dirigían a California. Asimismo la senda de los mormones, que partía de Nauvoo, Illinois hacia el oeste hasta alcanzar la ruta de Oregon hasta South Pass de donde continuaba hacia Salt Lake City, llevó a esos hombres, perseguidos por razones religiosas, a establecer su "Zion" en un territorio que pertenecía a México.⁴⁵

Hasta aquí hemos observado cómo las ambiciones norteamericanas sobre California, presentes ya en el periodo colonial,⁴⁶ tuvieron que aguardar algunas décadas de vida independiente dando tiempo a la expansión norteamericana hacia regiones más cercanas a su frontera. Empero en los años cuarentas del siglo XIX, el imperativo expansionista exigió el corrimiento de los linderos de los Estados Unidos hasta el litoral del Pacífico. Este proyecto era compartido por amplias capas de la población norteamericana, incluidos desde luego los plantadores, los industriales, los especuladores, los granjeros, los empresarios dueños de compañías ferroviarias, los buscadores de fortuna etc., fue recogido por los partidos políticos estadounidenses -Whigs y Demócratas- que participaban del

44.- Ibid., p. 358.

45.- Ibid., p. 360.

46.- Sir Francis Drake describió a California como "A goodly country and fruitful soyle, stored with many blessing for the use of man" Cfr. vidi: A.L. Rowse, The Expansion of Elizabethan England, New York, Harper and Row, Publishers, 1955. 620p. p. 158-205.

apetito por los territorios de Oregon y California y sólo diferían en los métodos para lograr tal propósito.

No obstante la fuerza que adquirió la consigna de la "marcha hacia el oeste" en los años cuarentas, el afán tenía viejas raíces en la herencia inglesa y, particularmente, en la tradición protestante puritana que encarnaron en la Doctrina del Destino Manifiesto. Tal doctrina justificó sobradamente el expansionismo en aras de una misión divina que Dios reveló a los norteamericanos, considerados como el pueblo elegido para extenderse y dominar al mundo.

El derecho a la seguridad, la predestinación geográfica, el uso del suelo, la ampliación del área de la libertad y la democracia, como expresiones del Destino Manifiesto, derivaron en la idea del "hemisferio de interés", expresada en la Doctrina Monroe. Con ella se trazaron las líneas generales de la política exterior norteamericana que, hacia 1823, era de naturaleza defensiva frente a Europa; pero que poco a poco fue expresando su voluntad de excluir los intereses europeos del continente americano, afirmando así su contenido expansionista.

La "marcha hacia el oeste" emprendida bajo la justificación teológica de esa Doctrina del Destino Manifiesto y con la racionalización política de la Doctrina Monroe, obró impulsada por una variada gama de razones económicas poderosas, de motivos

geopolíticos, de necesidades de equilibrio de poder, de bases demográficas, de apetitos de riqueza y de intereses comerciales y especulativos. Su obsesión, lograr la trancontinentalidad,⁴⁷ se consiguió justamente con la adquisición de Oregon en 1846; y con la anexión de Alta California, en virtud del tratado de Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848. La expansión estadounidense hacia Alta California, no respondió a un fenómeno aislado de la historia decimonónica norteamericana, sino que constituye una muestra de la constante expansionista de los Estados Unidos que marcó tan profundamente su desarrollo durante la primera mitad de aquella centuria.

Al revisar esta constante expansionista de la historia de los Estados Unidos, se explica el conjunto de variadas y complejas causas del interés norteamericano por Alta California en la cuarta década del siglo XIX; al mismo tiempo si sumamos las peculiaridades históricas del periodo, es igualmente factible entender por qué los Estados Unidos parecieron satisfacerse con la anexión de Alta California y dejaron a los mexicanos el dominio de la península sudcaliforniana.

47.- Bosch, La base de la política exterior estadounidense, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986. 114 p. (Serie de Historia General, 13). p.

CAPITULO IV.- MEXICO EN LA POSGUERRA. LOS PELIGROS DE LA
DESINTEGRACION Y LOS ESFUERZOS HACIA LA UNIDAD

La firma del tratado de paz en Guadalupe con el comisionado norteamericano, fué un motivo más para la escisión entre las facciones políticas mexicanas. Los liberales puros se opusieron tenazmente a acordar el cese de las hostilidades con el ejército estadounidense y se manifestaron por continuar la guerra. Los liberales moderados, por el contrario, se mostraron partidarios de poner fin a la contienda.

A pesar de la tenaz oposición de los "puros", el pacto con los Estados Unidos fue firmado. "Ayer se ha aprobado el ignominioso tratado por cuarenta y ocho votos contra treinta y seis... en el Senado se aprobará dicho tratado de la misma manera y con más caleridad, así es que la obra de la perfidia quedará pronto consumada",¹ escribió con gran pesar Gómez Farías, miembro de la facción pura. El grupo de los moderados, que hizo el acuerdo con el enviado norteamericano señaló, no obstante las críticas, que al poner fin a la lucha se había servido a la causa de México, al salvarlo de su posible extinción como nación.² En los diarios de la capital, los comisionados mexicanos que convinieron la paz sostuvieron que, si la contienda hubiese

1.- En Fuentes Mares, Santa Anna..., p. 230.
2.- Griswold, op. cit., p. 3.

continuado, con seguridad todo México habría sido anexo a los Estados Unidos.³

Manuel Crescencio Rejón, uno de los líderes más impetuosos, partidario de continuar la lucha, y miembro activo de la facción opuesta al tratado afirmó, contrariamente a los argumentos de los moderados, que México podía haber ganado la guerra mediante una táctica de guerra de guerrillas; señaló que los territorios cedidos a los Estados Unidos eran de gran valor, a pesar de las tesis gubernamentales sobre su escasa importancia, especialmente California a la que se refirió como "nuestra flor inapreciable" o "nuestra inestimable joya".⁴ Rejón acusó al gobierno de Manuel de la Peña y Peña de haber violado las leyes mexicanas, ya que el tratado de paz había sido elaborado en forma clandestina sin la participación del congreso; no se había realizado un debate abierto, previo a su ratificación, y el documento no se había publicado sino después de firmado.⁵ De esta manera, la administración excedió sus atribuciones legales al acordar la entrega del territorio nacional.⁶

Pocos meses antes de la firma del acuerdo, el comisionado norteamericano Nicholas P. Trist observó la pugna entre las dos

3.- Idem.

4.- Ibid., p. 7.

5.- Idem.

6.- Manuel Crescencio Rejón, Manuel Crescencio Rejón. Pensamiento político, prolog. selección y notas de Daniel Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de

facciones y apuntó: "La querrela se mantendrá entre los dos partidos [el moderado y el puro] y será tan intensa como si uno de ellos se encontrara movido por la más temeraria animosidad en nuestra contra, cuando en realidad su lucha no tiene otro fin que el de incorporarse a nosotros y, en caso de que esto no fuera posible, por lo menos obligarnos a que les proporcionemos apoyo y ayuda necesarios para mantener un orden de cosas respaldado por un gobierno fundado en principios republicanos."⁷ Trist consideraba que los liberales puros, que se presentaban como partidarios de continuar la lucha contra el ejército norteamericano, adoptaron esa actitud con el íntimo deseo de que México fuera absorbido definitivamente por la Unión Americana, y que "so capa de rehusar el trato con los Estados Unidos, en realidad se proponían continuar las hostilidades hasta forzar la ocupación militar del país"⁸

A pesar de las disenciones internas, México firmó el tratado de paz con los Estados Unidos y con ello puso fin a una guerra sumamente dolorosa en donde habían quedado de manifiesto no sólo los limitados recursos que tenía para hacer frente a los apetitos imperiales de la nación vecina, sino la lastimosa desunión existente entre los miembros de la federación, aparte de

Difusión Cultural, 1968. 202 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 88) p.119-20.

7.- Trist al secretario de Estado, México, octubre 25, 1847 en N.A.W., Despatches..., vol.14, rollo 15.

8.- Fuentes Maros, op. cit., p. 232.

un fraccionamiento político tal, que imposibilitó la acción conjunta en defensa de la soberanía nacional.

El funesto desenlace de la guerra con los Estados Unidos provocó un profundo trauma en la conciencia nacional de los mexicanos. Los años de la posguerra, vieron surgir un período de autocrítica, examen y debate de los grupos políticos dominantes: liberales y conservadores, que llevó a cada uno de ellos a "...reafirmar las consecuencias de sus programas políticos con vistas a encontrar nuevas vías para fortalecer a la nación".⁹ Entre 1847 y 1853, los liberales reforzaron su posición respecto a las instituciones republicanas, como fórmula para resolver el problema de la integración del Estado Nacional, en tanto los conservadores, decepcionados de la experiencia republicana habida desde la independencia, consideraron que el establecimiento de una monarquía era la única manera de acabar con los males de México. ¹⁰

Por lo pronto el congreso, dominado por los moderados, eligió a José Joaquín Herrera como presidente a partir de junio de 1848. Herrera se hizo cargo de la administración en un momento verdaderamente difícil; su gobierno se encontraba asediado por los requerimientos de los acreedores, por las reclamaciones de la

9.- Hale, Charles, op. cit., p.

10.- Ibid., p. 163-69, 172.

administración y se encontraba ante un erario vacío que le impedía hacer frente a la grave situación.

Además del crítico estado financiero del país, la inquietud política y el desasosiego social se manifestaban a lo largo y ancho del territorio nacional. La nación se hallaba amagada por el peligro de una guerra civil y las rebeliones surgían por doquier. En Aguascalientes, el general Mariano Paredes inició un movimiento contra el gobierno, acusándolo de traición a la patria.¹¹ El levantamiento fue secundado por el cura Dómeo Jarauta en Lagos de Moreno y por Manuel Doblado en Guanajuato. El agitado escenario político mexicano se estremeció también con las insurrecciones indígenas de Yucatán y Sierra Gorda, y las incursiones de indios nómadas en el noroeste del país. Estas sublevaciones se convirtieron en una seria amenaza para los grupos de propietarios blancos, pues los movimientos se dirigían en su contra.

"De los 7 millones que ocupan la tierra, cuatro son indios en el estado más abyecto de ignorancia y servidumbre; dos son mestizos con tan poca civilización como para haber adquirido sus vicios, y sólo un millón son blancos que hacen poco honor a su color. Con estos materiales, el más patriota desistiría de construir una empresa nacional" apuntó el secretario de la

11.- Díaz, Lilia, "El liberalismo militante" en Historia general de México, vol. 3, p. 85-162. p. 87.

legación norteamericana, para describir la situación social de México.¹²

Entretanto, en la efervescente escena política mexicana, Antonio López de Santa Anna seguía concitando el interés público. Santa Anna había renunciado a la presidencia mientras el ejército norteamericano se adueñaba de la capital y el gobierno de México marchaba hacia Querétaro. Poco después el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Luis de la Rosa, lo relevó también del mando militar. De acuerdo a las observaciones de Robert M. Walsh, secretario de la legación norteamericana en México, existían en el país quienes deseaban el regreso de Santa Anna por razones personales; otros consideraban que el general podría crear por un tiempo cierto ánimo de vitalidad en la nación; y muchos le darían la bienvenida al creer que daría el tiro de gracia a la nacionalidad mexicana, que ellos preferirían ver destruida de golpe, antes que verla morir lenta y miserablemente.¹³ Estos últimos -decía- buscan la incorporación de México a los Estados Unidos, convencidos de que es la única manera de asegurar la paz y la prosperidad. Walsh advirtió que este grupo creía que el regreso del ex-dictador sería la señal para la dispersión de los estados, pues muchos de ellos se rehusarían a reconocer a Santa Anna; que esas entidades se independizarían y paulatinamente solicitarían la protección de la Unión Americana. Aseveró que

12.- Robert M. Walsh, secretario de la legación norteamericana en México a James Buchanan, secretario de Estado norteamericano. México, noviembre 10, 1848 en N.A.W., Despatches..., vol. 13, rollo 14.

esta postura ganaba mas fuerza cada día, al punto de provocar la reacción de un importante diario que argumentó en contra de esta idea sosteniendo que la gente de México pertenecía a una raza tan degradada que nunca podría mezclarse con los habitantes de los Estados Unidos. El norteamericano pensó que más difícil aún, era que semejante raza se organizara como nación independiente y estable.¹⁴

Las noticias sobre el levantamiento de los indios de Sierra Gorda, parecían alimentar las observaciones de Mr. Walsh. Esta rebelión se había aliado a un grupo de conspiradores de San Luis Potosí que se alzaron, encabezados por Eleuterio Quiroz con el plan de Río Verde, en marzo de 1849; el movimiento cobró porporciones inquietantes pero fué aplastado por las fuerzas federales de Bustamante, en diciembre del mismo año.¹⁵

La inseguridad y la zozobra sobre la situación del país, acerca de la solidez de la unidad federal y respecto a la soberanía del gobierno sobre el territorio nacional, flotaban en el ambiente. En las memorias del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de enero de 1849 puede leerse: "En este lugar debo ocuparme del temor que se ha generalizado por la suerte de los estados fronterizos, y simpatías que se dice hay en ellos para agregarse a los Estados Unidos. Hace algunos años que

13.- Idem.

14.- Idem.

15.- Díaz, op. cit., p. 88.

se está predicando la pérdida de tan considerable porción de territorio y que sin tener presentes las condiciones más obvias y comunes se desnaturaliza el carácter y los sentimientos de ciudadanos a quienes tanto se ofende desconociendo las tendencias de la condición humana."¹⁶ Y añadió el ministro:

...algunos revoltosos miserables y reducidos a un cortísimo número, que sobre todo especulan, y en cuyo corazón no tiene lugar alguno este sentimiento común y noble que llamamos patria, no puede servir de regla para infamar aquellas poblaciones que, atendidas como merecen, serán ciertamente la mejor frontera de la república. Muy grato es para mí manifestar al congreso que las recientes comunicaciones que existen en el ministerio a mi cargo de los gobernadores respectivos, dan muy clara luz sobre la lealtad de todos los habitantes de la frontera, en quienes la última campaña ha afianzado sus sentimientos de nacionalidad.¹⁷

El contenido del informe, a pesar de señalar explícitamente la confianza del gobierno en la lealtad de las entidades fronterizas, nos habla del clima de inquietud que se respiraba en la república; especialmente del temor a que los estados limítrofes fueran asimilados por los Estados Unidos. Estos

16.- Memoria del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores D. Luis G. Cuevas leída en la Cámara de Diputados el 5 y en la de Senadores el 8 de Enero de 1849, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849. 47 p., docs. p. 17.

17.- Idem.

temores no eran del todo infundados, la propia administración recibió con frecuencia los informes del ministro mexicano en Washington, Luis de la Rosa, notificando sobre las incursiones de ciudadanos norteamericanos en los estados septentrionales mexicanos. En muchas de estas ocasiones las correrías se limitaron a la acción de grupos que se internaron en el territorio de aquellas entidades, para destruir cosechas, insultar a las autoridades mexicanas y disparar algunos tiros contra la población.¹⁸

En otros casos sin embargo, se recibieron alarmantes noticias de expediciones organizadas en los Estados Unidos que se preparaban para invadir territorio mexicano. Tal fue el caso de la expedición del Coronel White, -que según informes del vicecónsul de México en Nueva Orleans- se lanzaría desde Round Island sobre Yucatán, Tampico, o algún otro punto de la costa mexicana.¹⁹ Los diarios de la ciudad de México ofrecieron versiones contradictorias sobre el asunto; en uno de ellos se dijo que la incursión se proponía ayudar a los indios de Yucatán en su rebelión, otra versión señaló que el grupo de White había desembarcado en la isla de Lobos y se proponía atacar Tabasco, una más decía que los expedicionarios estaban en Texas esperando

18.- Luis de la Rosa, ministro mexicano en los Estados Unidos a John H. Clayton, secretario de Estado norteamericano. Washington, agosto 21, 1849, en N.A.W., Notes from Mexico, vol. V; Manning, William R., Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs 1831-1860, selección y ordenación..., 12 vols., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937. vol. IX, p. 340.

el momento oportuno para intervenir en una revuelta en Tamaulipas, o para sumarse al general Santa Anna, con el propósito de deponer al gobierno federal.²⁰ El asunto no dejó de preocupar a las autoridades mexicanas que, a través de su representante diplomático en Washington, solicitaron la intervención del gobierno norteamericano para impedir que se llevaran a cabo dichas expediciones.²¹

Entretanto, el gobierno de México esperaba que los trabajos para fijar los nuevos linderos con los Estados Unidos pusieran "...en estado de seguridad toda nuestra frontera".²² Por lo pronto al comenzar el año de 1849 el ministro de Relaciones anunció el establecimiento de una nueva administración en Baja California, donde "...se ha nombrado a un individuo, que por su actividad y celo ilustrado y por un conjunto de circunstancias recomendables, estrechará los lazos que hoy más que nunca deben unir a la Baja California con el gobierno supremo...".²³ Además se crearon en la península dos "partidos": el norte y el sur con

19.- De la Rosa a Clayton. Philadelphia, septiembre 20 de 1849 en Ibid., p. 345.

20.- Clifford a Clayton. México, septiembre 6, 1849, en N.A.W., Despachos..., vol. 13, rollo 14.

21.- Clayton a De la Rosa. Washington, septiembre 24, 1849, en N.A.W., Notes to Mexico, vol. 6; Manning, op. cit., vol. IX, p. 42.

22.- Memoria del Ministro..., p. 15-6.

23.- Idem; Después del retiro de las tropas norteamericanas de la península, la Diputación Territorial nombró a Nicolás Lastro como gobernador civil de la entidad. Le sucedió en el cargo Rafael Espinosa, quien gobernó durante 4 años a partir de Julio de 1848. Bernardette Marie Crnich, Political divisions of Baja California and United States attempts to acquire the peninsula 1835-1851, San Francisco, University of San Francisco, (tesis de maestría), 1972. 122 p. p. 60.

el fin de hacer más expedita la administración del territorio y de facilitar su defensa. El partido norte formó una subprefectura adscrita al gobierno del sur, en La Paz.²⁴ Las nuevas autoridades sudcalifornianas, -aseguró el ministro- "...habrían de fomentar todos los ramos de prosperidad, y prestar todos los servicios que exige un puesto tan honroso como difícil". De momento, todas las autoridades y empleados de la frontera Norte estaban impuestos "...del vivo interés con que el gobierno procura evitar los males a que puede dar lugar la pérdida del territorio que hemos sufrido."²⁵

No obstante sus intenciones de restablecer su soberanía real en el país, el régimen de México enfrentó la presión del Estado norteamericano que coaccionaba a través de las reclamaciones de sus ciudadanos. El tratado de Guadalupe Hidalgo había liquidado aquellas presentadas hasta el momento de estallar la guerra, pero pronto surgieron nuevos reclamos de particulares estadounidenses. El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos estaba convencido de que su gobierno debía proteger a los ciudadanos norteamericanos "...apoyando sus contratos con naciones extranjeras especialmente aquéllas -como México- donde la civilización está medio siglo atrás de los Estados Unidos."²⁶ Tales afirmaciones fueron hechas con motivo de las reclamaciones de L.A. Hargous, quien compró de los ingleses Manning, Mackintosh

24.- Mathes, op. cit., vol. I, p. 32.

25.- Memorias del Ministro..., p. 15-6.

26.- Clifford a Clayton. México, junio 13, 1849 en N.A.W., Despatches..., vol. 13, rollo 14.

y Shneider la concesión para construir una vía interoceánica por el Istmo de Tehuantepec el 28 de octubre de 1848. La concesión fue hecha por vez primera a José de Garay por el gobierno de Santa Anna, el 10 de marzo de 1842, y aquél la traspasó a los británicos en marzo de 1847.²⁷ El asunto era sumamente complejo y delicado pues, por una parte, involucraba a los gobiernos de las tres naciones: los Estados Unidos, Inglaterra y México y, por la otra, era de todos conocido el deseo de los norteamericanos de obtener dicho privilegio. Durante las negociaciones para establecer la paz, el comisionado estadounidense había expresado francamente la intención de su administración de obtener el privilegio. En aquella ocasión México salvó el punto señalando que dicha concesión había sido previamente adjudicada. Sin embargo el problema volvió a presentarse en razón de la maniobra entre Garay, Manning y Hargous, y en ese momento era objeto del mayor interés del gobierno norteamericano y causa de una seria preocupación para las autoridades mexicanas.

Al término del verano de 1849, el ministro de los Estados Unidos, Nathan Clifford concluyó su misión en México y se dispuso a dejar el país.²⁸ El gobierno mexicano entretanto, se esforzaba por imponer la paz interna, particularmente en Yucatán y en la

27.- Cfr. vid: José Fernando Ramírez, Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, México, Imprenta Ignacio Cumpido, 1853. 944-XVI p. p. 60-6.

sierra Madre, donde las victorias de las fuerzas gubernamentales sobre los sublevados no lograban restablecer el orden .²⁹

La relación entre México y los Estados Unidos, se veía continuamente empañada por molestos incidentes fronterizos que provocaban el intercambio de notas entre el plenipotenciario mexicano en Washington y el secretario de Estado norteamericano.³⁰ A pesar de ello, el ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de México se esforzaba por asegurar al congreso que "Después del tratado de paz de 1848, nuestras relaciones con esta potencia, han seguido amistosas: la expedición [sic] que últimamente se fraguó en sus costas y que se creyó amenazar a la República, fue tan eficazmente reprimida por aquel gobierno, que lejos de ser motivo de queja, lo fue de aumentar la buena armonía entre ambas naciones..."³¹

En febrero de 1850, Robert P. Letcher nuevo ministro extraordinario y plenipotenciario de la administración del

28.- Clifford concluyó su breve misión en México el 12 de septiembre de 1849. Después de esta fecha la legación quedó al cargo de Robert H. Walsh, chargé d'affaires ad interim.

29.- Walsh a Clayton. México, septiembre 13, 1849, en N.A.W., Despatches..., vol. 13, rollo 14.

30.- Clayton respondió a la nota del ministro mexicano fechada en julio 21 de 1849 donde éste presentó una queja por los insultos que los habitantes de Brownsville, Texas profirieron a las autoridades mexicanas y le pide investigue la denuncia. Clayton a De la Rosa. Washington, febrero 15, 1850, en N.A.W., Notes to Mexico, vol. VI.

31.- Memorias del Ministro..., p. 37. Es difícil determinar a que expedición se refiere el funcionario mexicano, dadas las innumerables incursiones que se proyectaron en contra de México

presidente Taylor, llegó a la capital mexicana. Muy pronto, el comisionado participó a su secretaría de Estado los rumores referentes a supuestos designios británicos de apoderarse de Baja California en pago por las deudas que México tenía contraídas con sus ciudadanos. El flamante ministro refirió a su superior una conversación con el general Mariano Arista, ministro de Guerra, quien le expresó claramente sus sospechas acerca de los propósitos ingleses en la península.³² De esta manera podemos ver cómo las administraciones norteamericanas persistieron en su actitud de dar crédito a todas aquellas versiones que afirmaban supuestas ambiciones británicas sobre Baja California. Así, el gobierno de los Estados Unidos podría justificar ampliamente la eventual incorporación de la península a su territorio con el argumento de que con esta acción impediría que los ingleses se apoderaran de ella.

El interés norteamericano en Baja California y otros territorios del septentrión mexicano se expresaba en una serie de actos provocadores tanto de particulares como del sector oficial estadounidense efectuados en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos. En marzo de 1850, Luis de la Rosa expresó su reprobación ante el gobierno de los Estados Unidos por la agresión perpetrada por cinco soldados norteamericanos destacados en la frontera que se internaron en territorios de Coahuila y

en los años que siguieron a la firma del tratado de paz entre México y los Estados Unidos.

32.- Letcher al secretario de Estado, México, febrero 37, 1850 en N.A.W., Despatches, vol. 14, rollo 15.

golpearon a los habitantes de un rancho para aprehender a un esclavo fugitivo.³³ Pocas semanas después el comisionado mexicano protestó cuando un grupo de hombres armados, en camino a California, se internaron en suelo sonorense donde ayudaron a los indios apaches en sus ataques contra la población indefensa y aislada de esa comarca.³⁴ Las quejas del representante de México ante la secretaría de Estado por provocaciones y hostigamientos de ciudadanos norteamericanos en estos meses, fueron innumerables, especialmente las referidas a acciones donde los estadounidenses vendieron armas a los indios con el propósito de que éstos agredieran a los mexicanos, lo que constituía una violación al artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo.³⁵

Los reclamos mexicanos a que dieron lugar este tipo de acciones, no recibieron mayor atención por parte de las autoridades estadounidenses,³⁶ quienes de esta manera apoyaron a sus nacionales en actos que expresaban su hostilidad y la escasa voluntad de establecer una relación armoniosa con el país vecino del sur cuyo territorio aún codiciaban.

A mediados de 1850 el gobierno mexicano hubo de enfrentar la inquietud que provocaba la sucesión presidencial en puerta y las presiones del ministro nortamericano para obtener la autorización

33.- Idem.

34.- De la Rosa a Letcher, México, marzo 6, 1850 en N.A.W. loc. cit.

35.- Idem.

para construir una vía interoceánica por Tehuantepec. Como hemos señalado la concesión obraba en manos de la empresa norteamericana de A.P. Hargous. El descubrimiento de oro en California en 1848 acrecentó el interés estadounidense en la apertura de una vía interoceánica pues -por una parte- existía la urgencia de los industriales del noreste norteamericano de abastecer esta región que se poblaba a un ritmo sorprendentemente acelerado y -por la otra- había también la necesidad de comunicar la costa oeste con el resto del país mediante vías de comunicación cortas y expeditas. Los norteamericanos habían contemplado previamente la posibilidad de construir dicha vía en la región istmica centroamericana, pero el afán estadounidense se enfrentó a los intereses ingleses que se encontraban ya situados en la zona de Centroamérica. Los británicos poseían en esta región el dominio de Honduras Británicas y mantenían un protectorado sobre los indios "misquitos", situados en el territorio nicaraguense ubicado entre el cabo Gracias a Dios y la desembocadura del río San Juan, en la costa nicaraguense del Mar Caribe. Inglaterra estaba decidida a impedir el avance norteamericano, si éste pretendiera dirigirse hacia Centroamérica. Aunque el gobierno de los Estados Unidos había realizado con Colombia un tratado por el que obtenía la concesión de abrir una comunicación a través de Panamá, se vió obligado a celebrar con el gobierno inglés un acuerdo, el Clayton-Bulwer, por el que las dos naciones se comprometían a compartir la garantía de toda ruta interoceánica futura a través del istmo centroamericano, en abril de 1850.

Los estadounidenses lucharon por obtener el reconocimiento del gobierno mexicano a la concesión que obraba en poder de la compañía Hargous y para ello, no desaprovecharon la debilidad en que quedó el país después de la guerra entre las dos naciones. Asimismo supieron explotar las divisiones políticas internas y la bancarrota crónica de la hacienda mexicana para beneficiarse de un acuerdo sobre Tehuantepec que solucionaría la imperiosa necesidad de los Estados Unidos de ampliar sus vías de comunicación para el transporte de mercancías. De esta manera, no sólo se ampliaría el mercado interno norteamericano con la integración de un mercado que vinculaba sus costas este y oeste, sino que también se establecía la infraestructura que permitiría el flujo de mercancías hacia los imperios asiáticos en los que los Estados Unidos tenían un extraordinario interés comercial.

Hacia mediados de 1850, el comisionado norteamericano logró establecer un acuerdo sobre Tehuantepec con el gobierno mexicano. A pesar de que el convenio no constituía exactamente lo que el norteamericano habría deseado, el arreglo fue, según expresó, lo mejor que pudo obtener.³⁶

Por ese tiempo, el régimen mexicano recibió de las autoridades políticas y militares de Chihuahua, informes de los

36.- Letcher a Clayton. México, junio 24, 1850, en N.A.W., Despatches..., vol. 14, rollo 15. De acuerdo a Agustín Cué Cánovas, el convenio no satisfizo al gobierno norteamericano porque no le daba la hegemonía política y militar de la zona de

preparativos de incursiones indias a su territorio.³⁷ De acuerdo a las denuncias de los mismos indios, las invasiones obedecian al hecho de que los estadounidenses los habian desalojado de sus tierras. Las autoridades mexicanas se quejaban ante el enviado norteamericano por la amenaza que estas correrias suponian para la seguridad de las entidades fronterizas de México e instaban al régimen norteamericano a actuar de acuerdo al compromiso establecido en el artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo, de contener las incursiones mediante la fuerza, siempre que así fuera necesario. Asimismo el ministro mexicano en Washington realizaba gestiones ante la secretaria norteamericana de Estado para que se adoptaran medidas prontas y eficaces que pusieran fin a las incursiones indias sobre las poblaciones mexicanas.³⁸

Las relaciones entre las dos naciones en los años de la posguerra mantuvieron un carácter delicado; había innumerables motivos de fricción: las expediciones de indios bárbaros provenientes de los Estados Unidos que asolaban el territorio mexicano, las noticias de expediciones filibusteras decididas a lanzarse sobre las entidades fronterizas mexicanas, las presiones del gobierno norteamericano para obtener la concesión del tránsito por Tehuantepec en los términos convenientes a sus

Tehuantepec; por esa razón pretendió que el gobierno de México autorizara la adición de 23 enmiendas.

37.- José Ma. Lacunza, secretario de Relaciones Exteriores de México a R.P. Letcher, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos. México, septiembre 12, 1850, en N.A.W., loc. cit., vol 14, rollo 15.

intereses, las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos que demandaban indemnización del régimen de México por daños o agravios sufridos en territorio mexicano. A todos estos motivos de discordia entre los dos países se sumó el decreto del gobierno mexicano para regular y liquidar su crédito externo e interno.³⁹ En éste, se estableció que la suma destinada a la amortización del capital sería de \$ 300 000. y que los intereses de la deuda consolidada serían del 3½ anual, en lugar del 20% del producto de los ingresos provenientes de las aduanas.⁴⁰ La medida del gobierno mexicano provocó la enfática protesta del comisionado estadounidense "...en tanto que el interés de cualquier ciudadano norteamericano puede ser afectado por los antedichos procedimientos extraordinarios."⁴¹

Letcher consideró que el ordenamiento estaba "fundado en la injusticia, era arbitrario y coercitivo en su carácter y tendencia hacia los acreedores";⁴² "invalidaba la confianza nacional, desatendía las obligaciones, compromisos y convenciones del gobierno mexicano y era violatorio de derechos legalmente conferidos".⁴³ El plenipotenciario estadounidense emprendió la

38.- Daniel Webster, secretario de Estado de los Estados Unidos a De la Rosa. Washington, diciembre 9, 1850, en N.A.W., Notes to Mexico, vol. VI.

39.- Letcher a Webster. México, enero 2, 1851, en N.A.W., Despatches, vol 14, rollo 15.

40.- Una traducción del decreto aparece en el despacho de Letcher a Webster de esta misma fecha. Idem.

41.- Letcher a José María Lacunza, secretario de Relaciones Exteriores de México. México, diciembre 5, 1850, adjunto al despacho de Letcher a Webster de enero 2, 1851, idem.

42.- Idem.

43.- Idem.

defensa de los intereses de sus conciudadanos afectados por el decreto y con este propósito intercambi6 notas con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tal fu6 el caso de la demanda de Mr. German Mussons & Co. de Nueva Orleans quien aseguraba poseer 200 000 libras esterlinas en bonos ingleses y cuya demanda fu6 turnado al Congreso mexicano.⁴⁴ Letcher inform6 igualmente a su gobierno del asunto de Oscar Roberts, del cual no se habia ocupado por estar convencido de que Mr. Roberts gestion6 el juicio a su favor mediante corrupci6n y soborno.⁴⁵

No obstante la naturaleza particular de cada una de las reclamaciones que, en casos como 6ste, se tramitaban mediante corruptelas, aqu6llas constituian un instrumento de coerci6n del r6gimen norteamericano sobre el mexicano que dificultaban la relaci6n entre ambos gobiernos.

La tensi6n entre los dos pa6ses era especialmente sensible en los territorios fronterizos. A pesar de ello, la administraci6n mexicana se esforzaba por tranquilizar a la opini6n p6blica mediante declaraciones como la que a continuaci6n citamos. "En la frontera del R6o Bravo han ocurrido algunos sucesos desagradables en s6 mismos entre mexicanos y ciudadanos de los Estados Unidos del Norte, pero no han pasado de atentados entre particulares que no han roto la armonia de las relaciones entre los gobiernos, y en que habiendo hecho las reclamaciones a

44.- Idem.

que había lugar, se ha ofrecido por ambas partes hacer justicia",
 46 señaló el ministro de Relaciones Exteriores de México al
 comenzar el año de 1851. Sus afirmaciones, sin embargo, eran
 desmentidas por las notas que el propio ministerio enviaba al
 encargado interino de negocios de los Estados Unidos, donde le
 hacía saber que las incursiones indias en el Norte de México eran
 un asunto de preocupación y alarma creciente para el gobierno de
 México, pues estaban causando considerables pérdidas humanas y
 materiales.⁴⁷

Los habitantes de las entidades colindantes con los Estados
 Unidos tenían un particular recelo sobre los persistentes anhelos
 expansionistas norteamericanos. Así se percibe en la nota
 del alcalde de San José del Cabo a Rafael Espinosa, gobernador
 civil de la península⁴⁸ que habla de los informes sobre la
 próxima llegada de un número considerable de estadounidenses que
 pretendían establecerse en la península, lo cual les resultaba
 temerario "...dado las noticias que se han publicado respecto de
 los proyectos que tienen de insurreccionar este país y anexarlo a
 los Estados Unidos"⁴⁹.

El miedo entre los habitantes de la California mexicana a
 una nueva invasión norteamericana era estimulado por las notas

45.- Idem.

46.- Memorias del Ministro..., 1851, p. 10.

47.- Buckingham Smith, Chargé d'affaires ad-interim a Webster.
 México, Marzo 15, 1851, en N.A.W., loc. cit., vol. 14, rollo 15.

48.- Rafael Espinosa, gobernador civil de Baja California al
 ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. La Paz, Baja
 California, abril 17, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(1)

publicadas en algunos diarios de los Estados Unidos sobre aventureros estadounidenses que se dirigían a la región para provocar una insurrección que desembocara en la anexión de este territorio a la Unión Americana. Esta sospecha llevó a Espinosa a expulsar de Baja California a dos ciudadanos de los Estados Unidos que llegaron por esos días a La Paz y que habían formado parte de las fuerzas de ocupación durante la reciente guerra.⁵⁰

El asunto también provocó la reacción de los patriotas de Mulegé quienes escribieron al presidente de la República en los siguientes términos:

Los que abajo suscribimos, miembros del Ilustre Ayuntamiento del pueblo y puerto de Mulegé y Alcaldes de Cuartel de San José y San Ignacio en el Partido Norte de la Baja California, ante vuestra excelencia con el debido respeto y como más arreglado sea a derecho, nos presentamos diciendo que, por varios conductos, casi todos seguros y aún por periódicos de los Estados Unidos del Norte, se sabe que algunos de los muchos aventureros que se refugian en la madriguera de dichos Estados, pretenden revolucionar esta península con el infame objeto de que se una a la Alta California, como lo pretendieron algunos hijos espurios de este territorio pertenecientes al Partido Sur, por medio del

49.- Idem.

50.- Espinosa al ministro de Relaciones Exteriores. La Paz, Baja California, abril 22, 1851, en A.S.R.E., Fil-6-(I)

Comodoro que mandaba las fuerzas navales de los referidos Estados en la guerra pasada.

sin temor de ser desmentidos podemos asegurar a vuestra excelencia que en la solicitud de aquellos alucinados californios, no aparece ni una sola firma de los de este Partido y aún podemos asegurar más, excelentísimo señor, que de las diez partes de la población del primer rumbo, apenas la décima estuvo por la separación, contando con una multitud de firmas suplantadas y si ahora quieren hacer valer su inicua pretensión como el voto unánime de los californios, de nuestra libre y espontánea voluntad y contando con los sufragios de los pueblos que representamos, protestamos a vuestra excelencia una y mil veces y a toda la República, que todo el Partido del Norte y la mayor parte del Sur, hemos pertenecido, pertenecemos y perteneceremos a la República Mexicana, como parte integrante de ella.⁵¹

El documento señaló también: Por último, excelentísimo señor, no considere vuestra excelencia la pequeñez de los que le pedimos, sino los grandes deseos que nos animan de conservar

51.- José María Salgado, presidente del Ayuntamiento; Ramón León, Regidor; Antonio Gutiérrez, regidor segundo; Luis Aguilar, alcalde del cuartel de San Ignacio; Manuel López, alcalde del Cuartel de San José, y José M. Serrano, secretario al presidente de la República. Mulegá, Baja California, mayo 5, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I).

nuestra nacionalidad y la religión que heredamos de nuestros padres. Queremos ser mexicanos. No hay papel sellado.⁵²

Este documento, redactado en términos sumamente dramáticos, da testimonio del enorme desasosiego de aquellos peninsulares que durante la ocupación estadounidense formaron parte de la resistencia y que seguían sintiendo la amenaza norteamericana.

Tales sentimientos eran compartidos por sudcalifornios de San José del Cabo que manifestaron "...al supremo gobierno, a nuestros hermanos de la nación mexicana y al mundo entero, su patriotismo, su fidelidad a la nación, de que se enorgullecen de pertenecer y llevar el nombre de buenos mexicanos."⁵³ Estas expresiones patriotas se produjeron cuando diarios de Nueva York y Nueva Orleans publicaron notas afirmando el deseo de los sudcalifornios de separarse de la federación mexicana para anexarse a los Estados Unidos. "para desmentir esta quimérica aserción diremos que se acuerden de los años 47 y 48 [en] que ocuparon esta parte del sur del territorio las fuerzas invasoras ...y testificarán esta verdad y les dará una lección cierta y evidente [de] que, aunque faltos de cuanto se requiere para la guerra, bloqueados por sus buques y sin esperar recursos de nuestros compatriotas, nos lanzamos contra ellos con armas muy desiguales y desventajosas de nuestra parte". Los peninsulares

52.- Idem.

53.- Antonio Padrín, Narcizo Castro, Valero Canseco, Bautista Seseña, Ramon Ojeda, Cruz Montaña, Felipe [firma ilegible] y Miguel Camero al presidente de la República Mexicana. San José del Cabo, Baja California, mayo 20, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I).

relataron al gobierno supremo cómo, apenas unos días antes, frente a la noticia del arribo de una embarcación estadounidense cargada de aventureros armados dispuestos a invadir, se formó una guardia de 200 hombres que marcharon a combatirlos.

Este caso tan reciente y que ha pasado delante de dos buques anclados en la bahía, con bandera americana, les quitará la venda de sus ojos a aquéllos que sueñan que en la Baja California haya uno siquiera que intente traicionar a su patria, ni menos lo harían por una nación de quien saben a su pesar, cuan insoportable es el yugo que imponen a los vencidos. Que hablen nuestros hermanos viejos habitantes en la Alta California.

El escrito concluye diciendo:

"Que vayan aquellos folletistas, después de estos asertos que dirigimos al supremo gobierno o jefe de la nación, para que lo haga extensivo, si le pareciere, a todos nuestros hermanos y compatriotas. Que vayan a engañar con sus fárragos llenos de embustes a sus suscriptores para que lucren, que nosotros siempre probaremos que los que habitamos la Baja California jamás hemos pensado en renunciar a nuestra patria, ni menos lo hemos hecho por anexionar el territorio. Por lo expuesto, su excelencia y porque nuestras conciencias así nos lo dictan, protestamos al soberano congreso, al supremo gobierno y a la nación

entera, nuestros compatriotas, que este pueblo de quien somos órgano, jamás llevará otro nombre que el de mexicano, que por él derramarán su sangre y la de sus hijos y que primero se envolverán en su ruina, que faltar a los juramentos que tienen prestados ante Dios y los hombres de ser mexicanos libres y obedientes a las leyes."⁵⁴

Por distintos medios, el gobierno federal recibía noticias de las expediciones norteamericanas que se proponían hostilizar y anexar la península a los Estados Unidos.⁵⁵ Las autoridades mexicanas dispusieron que los gobernadores de los Estados y Jefes de territorios interrumpieran la expedición de visas a los pasaportes de los ciudadanos norteamericanos que pretendieran dirigirse a la California mexicana.⁵⁶ Asimismo, ordenaron a los capitanes de los puertos de Acapulco, Guaymas, San Blas, Mazatlán, Manzanillo, Altata y Huatulco impedir el embarque de cualquier norteamericano que se encaminara a la península, aún

54.- Idem.

55.- En un comunicado enviado a la secretaría de Gobierno de Jalisco puede leerse: "Por cartas particulares recibidas hoy en del puerto de San Francisco [Alta California] y venidas en el vapor Oregon, se sabe que ha salido de aquel puerto un buque pirata norteamericano con más de doscientos hombres aventureros a su bordo armados y municionados, con el fin de hostilizar y tomar a la Baja California y se asegura que otro buque de guerra de la misma nación, había salido del puerto de San Diego en persecución de aquél. También se dice que ocultamente se preparan otras expediciones de la misma naturaleza que la primera y con el propio fin que antes se indica". Joaquín Angulo, jefe político del Cantón de Tepic a la secretaría de Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara, mayo 12, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I).

56.- Comunicación reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor, encargado de despacho a los gobernadores de los estados y jefes de los territorios. [s. l.], [s. f.] en A.S.R.E., FIL-6-(I); véase también la nota de Ortiz Monasterio al jefe político de Baja California. México, mayo 20, 1851, en loc. cit.

cuando llevara pasaporte de alguna autoridad.⁵⁷ El Ministerio de Relaciones Exteriores envió un comunicado confidencial a Percy W. Doyle, secretario de la Legación británica en México, poniéndolo al tanto de los proyectos piráticos norteamericanos en sudcalifornia, solicitándole informara de tal asunto al almirante de la fuerza naval de su majestad británica en las costas de Sonora y Baja California. Doyle accedió a la petición de los mexicanos y pidió al almirante inglés diera a los oficiales de su mando "...las órdenes que juzgara necesarias."⁵⁸ Con este paso, el gobierno de México buscaba implicar a los británicos en la defensa de Baja California frente a los proyectos de expansionismo estadounidenses sobre la región. La medida era, ciertamente, un claro índice del desasosiego que provocaron los designios expansionistas norteamericanos en la península entre las autoridades mexicanas, y era también una muestra de la imposibilidad real del régimen mexicano de afrontar, sin ayuda externa, la tarea de salvaguardar la integridad nacional. La intervención británica en la defensa de Baja California, frenaría el ímpetu anexionista de la Unión Americana.

Debe anotarse que el afán de la administración de México de preservar la soberanía mexicana sobre la península era compartido

57.- Ortiz Monasterio a los capitanes de los puertos de Acapulco, Guaymas, San Blas, Mazatlán, Manzanillo, Altata y Huatulco. México, mayo 20, 1851, en loc. cit.

58.- Ortiz Monasterio a Perry Doyle. México mayo 17, 1851, en loc. cit.; Perry Doyle a Ortiz Monasterio. México mayo 18, 1851, en loc. cit.

por aquellos sectores de la población sudcaliforniana que defendieron su patria chica durante la invasión del 1847 y que en 1851 volvían a exponer su determinación de seguir perteneciendo a la federación mexicana.

El segundo regidor del Ayuntamiento de Todos Santo señaló con motivo de las noticias de una invasión de aventureros norteamericanos: "Yo señores, soy mexicano, detesto toda dominación extranjera y cuanto más no será la de los Estados Unidos, por falsos y ambiciosos. Todavía no se me olvida la felonía con que han obrado para hacernos la guerra y quedar con una parte y lo mejor de nuestra república"

El regidor abundó:

Es cierto que los habitantes de este pueblo abundan en patriotismo y son capaces de hacer los mayores sacrificios por defender la nacionalidad como han dado pruebas de ello, pero no por eso deben estar descuidados, al contrario ahora más que nunca deben estar vigilantes de una intenciona, particularmente por esos hijos del país que han traicionado la nacionalidad y que por una generosidad del supremo gobierno se hallan ahora entre nosotros, a esos debemos cuidar y tenerlos siempre a la vista. Yo tomé voluntariamente el fusil en la guerra que pasó y será el de

los primeros en volver a tomar, si la insolencia de esos aventureros quieren realizar [una invasión]⁵⁹.

Estos defensores de la mexicanidad de la península tenían una enorme desconfianza de aquellos vecinos colaboracionistas que en el 47 se unieron a la invasión, en 1848 emigraron a los Estados Unidos al salir la escuadra norteamericana, y después, acogidos a la benevolencia de las autoridades de México, regresaron al territorio peninsular.

Por su parte el encargado de negocios ad interim de los Estados Unidos, Buckingham Smith, envió al ministro de Relaciones de México una nota preguntando las razones por las que los ciudadanos norteamericanos Russell Myers y Edward Ryan fueron expulsados de la Paz. "El infrascrito respetuosamente pide al señor ministro se sirva informarle si tiene alguna noticia de los cargos que se hayan hecho contra esos americanos o si el gobierno supremo de México ha expedido órdenes prohibiendo a ciudadanos de los Estados Unidos la residencia o el tránsito por cualquier parte de la República o los fundamentos que haya habido para negar el paso a dichos individuos,"⁶⁰ escribió el funcionario en tono decidido.

59.- Acta del Ayuntamiento de la Municipalidad de Todos Santos. Todos Santos, Baja California, mayo 4 de 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I).

60.- Buckingham Smith, encargado de negocios ad interim del gobierno de los Estados Unidos al ministro de Relaciones Exteriores de México. México, mayo 26, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I); véase también en N.A.W., Despatches..., vol. 14, rollo 15.

Sin embargo Smith sabía bien cuales eran los fundamentos de la actitud mexicana hacia sus conciudadanos en La Paz. Ese mismo día había escrito al cónsul de los Estados Unidos relatándole una conversación con el encargado de negocios británico quien le habló de los informes que obraban en su poder sobre los planes de norteamericanos de invadir Sonora y acerca de los datos que poseía la casa Torre Jéquer y Co. de una expedición que partió de San Francisco para invadir Baja California. "Entiendo que el gobierno [de México] ha tenido comunicaciones también [en ese sentido] pero al no tener noticias tuyas, no me preocuparon mucho hasta el día de anteayer en que el ministro de España me envió un nota de periódico... intitulada "En pos de California" que relata la desaparición del Dr. Master Gent en un buque con hombres y armas..."⁶¹ escribió Smith.

Así pues, el ministro norteamericano estaba bien informado sobre las pretensiones de sus compatriotas de lanzarse sobre la vieja California, y debió comprender las razones que movieron a las autoridades de México para adoptar medidas drásticas en el caso de Ryan y Myers. Su actitud ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de México, no resultaba franca y más bien parecía encubrir los designios de los filibusteros.

Por su parte, el cónsul norteamericano en Mazatlán al informar a Smith de la expulsión de sus compatriotas de La Paz,

61.- Smith a R.R.Garron, Cónsul norteamericano en Mazatlán.

expresó: "Encuentro aquí un fuerte prejuicio contra los ciudadanos de los Estados Unidos y prevalece cierta agitación ocasionada por algunos rumores de que grupos americanos se están organizando en el Estado de California y en Río Grande con el propósito de invadir Baja California, pero no tengo información fehaciente y me inclino a creer que no hay verdad en tal afirmación"⁶²

El ministerio de Relaciones Exteriores, respondió al enviado de los Estados Unidos señalando que las noticias sobre los preparativos para una expedición pirática contra Baja California llevaron al gobierno de México a tomar las mayores precauciones para impedir tal incursión; conociéndose que Myers y Ryan eran promotores de esos proyectos y agentes de aventureros, el jefe político de Baja California procedió a su expulsión, en un acto aprobado por la administración mexicana.⁶³

Las autoridades peninsulares entretanto informaron al gobierno federal sobre las últimas noticias de las proyectadas incursiones filibusteras. En San José del Cabo Ebbets, capitán de un pailebote norteamericano que fondeó en ese lugar, relató que el 9 de mayo había salido de San Diego la barca norteamericana

México, mayo 26, 1851, en N.A.W., loc. cit.

62.- Smith reproduce el despacho del cónsul R.R. Gatton fechado en Mazatlán el 10 de mayo de 1851 y recibido en mayo 26. Smith a Daniel Webster, secretario norteamericano de Estado. México, junio 14, 1851, en N.A.W., loc. cit.

63.- Ortiz Monasterio a Smith. México, mayo 30, 1851, en N.A.W., loc. cit.

Josephine, fletada por el general Joseph Morehead, comandante de una expedición que se proponía anexas la península a los Estados Unidos. El grupo de Morehead se componía de aventureros norteamericanos y de otras nacionalidades, así como de algunos mexicanos. Ebbets proporcionó varios periódicos californianos donde se confirmaban sus aseveraciones. Se supo a través de ellos, que las autoridades de Alta California perseguían al general Morehead pues éste había extraído las armas y municiones del cuartel maestro general que tenía a su cargo, para venderlas y hacerse de los recursos para fletar el Josephine.⁶⁴ El jefe político del estado dispuso de inmediato medidas para redoblar la vigilancia, instruyó a los alcaldes de las localidades donde podría hacerse un desembarque, se prepararon las fuerzas de la guardia de las municipalidades y se dispuso la compra de algunos fusiles.⁶⁵ Todos estos actos fueron emprendidos en prevención del anunciado ataque de los filibusteros.

Las autoridades peninsulares enfrentaban así la expedición filibustera organizada por Morehead desde la California norteamericana. Joseph Morehead, descendiente de una influyente familia de Kentucky, había participado en la guerra de 1846-1848

64.- Rafael Espinosa, Jefe político de Baja California al Ministro de Relaciones Exteriores. La Paz, Baja California, mayo 26, 1851, en A.S.R.E., FIL-6-(I). El cuartel maestro al que se alude es Fort Yuma.

65.- *Idem*; Asimismo véase el comunicado de la secretaria del gobierno de Jalisco al ministro de Relaciones Exteriores que reproduce un informe del jefe político del Cantón de Tepic sobre las noticias recibidas de Baja California. Joaquín Angulo al ministro de Relaciones Exteriores. Guadalajara, Jalisco, mayo 27, 1851, en A.S.R.E., loc. cit.

en el regimiento de voluntarios de Nueva York destacado en California; ahí entró en contacto con quienes más tarde ocuparían puestos políticos locales prominentes y al término de la conflagración fue representante de un distrito minero en la legislatura de California.⁶⁶ El gobernador de ese estado lo nombró intendente del ejército de la entidad. En este cargo, Morehead tuvo que tomar parte activa en las expediciones punitivas contra los indios Yuma, labor que dió ocasión para que el de Kentucky se involucrara en diversas acciones delictivas⁶⁷. Las actividades de Morehead en la zona situada en la confluencia del río Gila y el Colorado incluyeron el exterminio inmisericorde de los indios del lugar y el robo a los mineros y campesinos mexicanos que transitaban por la comarca.⁶⁸ Los procedimientos brutales con los que el sureño se abastecía de provisiones y la crueldad de su trato hacia los mexicanos llevó a los mismos californianos a temer que estas acciones dieron lugar a un serio conflicto con México. La conducta de Morehead provocó opiniones encontradas; unas acusándolo de abuso de autoridad, otras defendiendo sus actos contra los indios.⁶⁹ Sin embargo, el robo de armas de propiedad federal fue el hecho que movió a las autoridades de California a proceder en su contra y a ofrecer una recompensa por su captura⁷⁰. Para entonces Morehead había usado el dinero que obtuvo de la venta de las armas para organizar una

66.- Joseph Allen Stout Jr., The Liberators. Filibustering expeditions into Mexico 1848-1862 and the Last Thrust of Manifest Destiny, Los Angeles, Westernlore Press, 1973. XII-202 p. p. 38.

67.- Ibid., p. 38-40.

68.- Ibid., p. 41

69.- Idem.

70.- Ibid., p. 42.

expedición contra México, tal como más tarde informó Ebbets a las autoridades de Baja California.⁷¹

Morehead reclutó a muchos de aquellos expansionistas buscadores de fortuna que habían llegado a California con la fiebre del oro, iniciada en 1848, y que decepcionados de su suerte en los campos auríferos del lejano Oeste, se aprestaban a embarcarse en cualquier aventura que les prometiera fortuna. El proyecto del sueño previó la formación de tres grupos de filibusteros que, de acuerdo a los planes originales, invadirían Sonora. El grupo principal navegaría a bordo del Josephine hacia Mazatlán por donde se internaría en territorio mexicano.

Los vecinos de la California mexicana vivían atemorizados ante las persistentes noticias de una invasión norteamericana a la península. Protestaban firmemente su "celo patrio" y rechazaban con energía la postura de aquellos sudcalifornios que durante la guerra y los años que le siguieron, continuaron sumándose a los planes para agregar la península a territorio estadounidense. Tal se desprende de la carta del Ayuntamiento del Mineral de San Antonio al presidente de la República donde puede leerse

vuestra señoría estará bien impuesto de lo alarmante y escandaloso que ha sido a los habitantes del territorio el

71.- Vid supra, nota 3.

vil comportamiento que, en la guerra pasada, algunos traidores degenerados de su patria y vilipendiando el honor de nuestra república, adhirieron con el infame enemigo, cometiendo enseguida el imperdonable crimen de pedir a la anexación [sic] a los Estados Unidos; ... Mas no por eso se dirá ni puede decirse que el territorio de la Baja California quiere la anexación. Si se ha propuesto, lo hicieron los que no deben hoy considerarse mexicanos y en tal virtud, es nula. ...protestamos con vuestra señoría la falsedad con que vilmente han querido mancillar al territorio, llenando de impropio y baldón a los habitantes para con su gobierno como también para el mundo entero. ...Nosotros excelentísimo señor, estamos dispuestos a combatir las inicuas miras de los norteamericanos, dispuestos a defender nuestras esposas, nuestros hijos y nuestro suelo patrio, no vacilamos en oponer nuestras fuerzas a las de ellos.⁷²

El temor de los peninsulares no era infundado, sus discursos encendidos no carecían de una base de realidad. Los sudacalifornios habían sufrido la ocupación norteamericana durante 1847 y 1848, conocieron entonces la amarga experiencia de la invasión y el sentimiento de desamparo e indefensión; La Paz

72.- Aniceto Burques, alcalde 1o. Constitucional; Jacinto Romero, primer regidor; José María Cota, segundo regidor; José Mendoza, síndico procurador y José María Hidalgo, secretario al señor jefe superior político, [presidente de la República mexicana]. San Antonio, Baja California, junio 1o., 1851, en A.S.R.E., loc. cit.

estuvo ocupada por los norteamericanos hasta el último momento, incluso meses después de que los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra se hubieran firmado. Ahora, tres años después de haber terminado el conflicto, la península se veía nuevamente amenazada.

Desde finales de marzo de 1851, un grupo de hombres fuertemente armado llegó a Los Angeles solapado bajo el pretexto de ser buscadores de fortuna. En realidad se trataba de una partida de hombres de Morehead quien, decidido a realizar sus designios en México, adquirió una balandra y una embarcación más pequeña, el Josephine, con un desembolso que arruinó tempranamente sus finanzas.⁷³ Escaso de recursos pecuniarios, el filibustero se dió a la tarea de abastecerse de provisiones en San Diego a como diera lugar. Los aventureros saquearon a la población; y ésta, enfurecida, se dispuso a enfrentar a los maleantes. Justo entonces, Morehead supo que el gobernador de California había ofrecido una recompensa por su arresto y decidió dirigirse hacia la California mexicana para impedir su captura. Las autoridades portuarias de San Diego registraron el Josephine buscando armamento, sin encontrarlo y sin aprehender a Morehead. Algunos de los miembros de la expedición desertaron en este punto; otros, se encaminaron junto con el cabecilla hacia Mazatlán, empeñados aún en sus sueños de conquista.⁷⁴ En efecto, el ministro de Relaciones Exteriores de México comunicó

73.- Stout, op. cit., p. 42-3.

al cónsul de los Estados Unidos la llegada del Josephine a Mazatlán, procedente de Alta California con 37 hombres que alegaban ser incapaces de cubrir los derechos por tonelaje. Los aventureros insistían en que el buque fuera vendido para pagar los impuestos y, de esta manera, tener un pretexto para presentar una reclamación al gobierno mexicano. El funcionario mexicano llamó la atención sobre el caso como un ejemplo de las frecuentes violaciones de ciudadanos norteamericanos a las leyes del país y externó la decisión de su gobierno de impedir tales actos, puesto que despertaban la animosidad entre ciudadanos de los dos países.⁷⁵ Poco después, el ministro mexicano en entrevista con el delegado estadounidense afirmó que la paz y la quietud del país requerían la expulsión de los 37 norteamericanos de Mazatlán, a lo que éste respondió que no tenía noticias del cónsul de su país en aquél puerto, pero que no objetaría la medida.

Entretanto, otra partida de hombres de Morehead se dirigió a Sonora a bordo de una de las embarcaciones adquiridas para la expedición. Estos hombres llegaron a La Paz en el mes de junio, pero ahí encontraron una población hostil y decidida a impedir la entrada de los filibusteros. Los norteamericanos amenazaron con adueñarse de la península y aseguraron que "... a más tardar

74.- Ibid., p. 43. El grupo encabezado por el de Kentucky se embarcó el 11 de mayo de 1851.

75.- Macado a Smith. México, agosto 26, 1851, en N.A.W., Despatches..., vol. 14, rollo 15.

en dos meses estará lista la fuerza de 500 hombres que viene a apoderarse de este territorio."⁷⁶

Se supo asimismo que un tercer grupo de la banda de Morehead se encaminó por tierra hacia Sonora. Algunos de estos aventureros fueron vistos en las cercanías de Arizpe en julio y agosto de 1851, pero la banda fue dispersada por mexicanos.⁷⁷ Así terminó este primer capítulo de filibusterismo cuyos objetivos eran la riqueza minera de Sonora y la posesión de la Vieja California. Aún cuando se desconoce la suerte de Morehead y su gente, se piensa que parte de ella se sumó a William Walker en sus expediciones piráticas en Sur y Centroamérica.⁷⁸

La relación entre los Estados Unidos y México en los años que sucedieron a la guerra estuvo imbuída de un ambiente enrarecido que, en ocasiones llegó a ser abiertamente hostil. Las situaciones aquí descritas son prueba de ello. Así se entiende la actitud de encubrimiento o disimulo del plenipotenciario norteamericano frente a los ostensibles designios filibusteros en territorio mexicano,⁷⁹ o el escepticismo del cónsul del mismo país en Mazatlán ante los

76.- Espinosa al ministro de Relaciones Exteriores de México. La Paz, julio 2, 1851, en A.S.R.E., (FIL-6-I)

77.- Stout, op. cit., p.44.

78.- Ibid., p. 45.

79.- El ministro norteamericano, en una nota al secretario de Estado admitió tener conocimiento de una expedición contra Sonora y consideró que los hombres del Josephine podían estar conectados con ella. Smith a Webster. México, agosto 30, 1851, en N.A.W., loc. cit.

rumores sobre grupos piráticos dispuestos a incursionar en el noreste y noroeste mexicanos, así como la susceptibilidad del mismo funcionario ante la animadversión de los mexicanos hacia sus compatriotas. El período posbélico fue una etapa de profunda desconfianza entre las dos naciones, especialmente de los mexicanos hacia sus vecinos del norte, manifiesta tanto en el gran temor de los sudcalifornios respecto a una nueva invasión norteamericana, como en las medidas adoptadas por las autoridades mexicanas para tratar de impedir las acciones piráticas en contra de la península. La situación se hizo más compleja en la medida en que en estos grupos de filibusteros norteamericanos y de otras nacionalidades, participaron algunos mexicanos que pidieron la anexión de la península a la Unión Americana; lo que provocó reacciones de acendrado patriotismo entre los peninsulares dispuestos a defender su pertenencia a la federación mexicana.

La existencia de grupos filibusteros que tramaban y organizaban sus maniobras desde territorio estadounidense, constituyó una amenaza permanente para la soberanía mexicana sobre las entidades septentrionales en los años de la posguerra. El Estado mexicano, cuyas contradicciones internas se agudizaron en el transcurso de la conflagración con los Estados Unidos, siguió enfrentando las pugnas entre las facciones moderadas, puras y conservadoras. Estas luchas se dieron tanto en el ámbito del gobierno federal como en los gobiernos estatales minando la

fortaleza del estado, ya de por sí bastante debilitada por la penuria económica de la hacienda nacional. En estas condiciones, el gobierno de México poco hizo para salvaguardar efectivamente la frontera norte, y los vecinos de los estados colindantes con la Unión Americana se vieron en buena medida abandonados a sus propios recursos. La situación se agravaba con la participación de los mexicanos que se sumaron a los proyectos norteamericanos de anexar la península a los Estados Unidos.

El gobierno estadounidense adoptó una actitud ambivalente frente a los proyectos de expansión emprendidos por los particulares bajo la forma del filibusterismo. Formalmente, tenía el compromiso de impedir tales incursiones contra un gobierno amigo, pero en la práctica, los aventureros actuaban con libertad suficiente para organizar sus expediciones desde San Francisco, y reclutando abiertamente a los expedicionarios. Los periódicos del puerto daban cuenta puntual de ello.⁸⁰ Sobra decir que las relaciones entre México y los Estados Unidos se vieron gravemente ensombrecidas por el asunto de los filibusteros.

80.- Cfr. Vid: Stout, op. cit.

**CAPITULO V.- TEHUANTEPEC, BAJA CALIFORNIA Y LA EXPANSION DEL
MERCADO ESTADOUNIDENSE**

Uno de los aspectos más difíciles de la relación entre México y los Estados Unidos a mediados del siglo XIX fue Tehuantepec. El gobierno de los Estados Unidos había insistido en obtener de su homólogo mexicano el reconocimiento a la concesión que obraba en manos de Hargous. Después de tener en sus manos la concesión sobre Tehuantepec y resolver el problema de la competencia por la construcción de una vía interoceánica con los ingleses,¹ los estadounidenses intensificaron las presiones sobre el gobierno mexicano.² En junio de 1850, la administración de José Joaquín Herrera firmó con el comisionado norteamericano Robert P. Letcher un acuerdo sobre Tehuantepec, donde se aseguraba la protección del gobierno mexicano o, si éste no

1.- El conflicto angloamericano por la construcción de una vía interoceánica en Centroamérica se resolvió mediante el tratado Clayton Bulwer en el que ambas naciones acordaron compartir la concesión de toda ruta interoceánica que construyeran en el futuro a través del istmo que une la América del Norte con la del Sur. Agustín Cué Cánovas, El tratado Mc Lane Ocampo, Juárez, los Estados Unidos y Europa, México, Editorial América Nueva, 1956. (Colección Autores Contemporáneos, VII) 456p. p. 36.

2.- José Fernando Ramírez en sus Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, por el Istmo de Tehuantepec, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1853. XIII-944-XVI p. señala que desde la llegada de Letcher, se activaron los movimientos y trasposos de la concesión otorgada originalmente a Garay, "...hasta consumir el despojo de los derechos de México, preparando el terreno y poniendo las cosas en el estado que convenia, para llevar a cabo las miras claramente manifestadas en la

podiera prestarla, del norteamericano, a las personas propiedades e intereses de los empleados en los trabajos de la construcción del camino, ferrocarril o canal interoceánico por el istmo.³ El convenio no satisfizo cabalmente ni al enviado estadounidense, ni a su gobierno, pues no daba a los Estados Unidos la hegemonía política y militar sobre la región.⁴ Por otra parte el tratado con el Letcher levantó una gran oposición en México y algunos de los principales diarios de la capital lo atacaron acremente, por lo que el gobierno no estaba seguro de lograr su aprobación en el Congreso.

Para ese momento, empresarios del sur de los Estados Unidos, ya habían organizado en Nueva Orleans una compañía para la construcción del ferrocarril o canal que cruzara Tehuantepec. La premura en la creación de tal empresa se explicaba -según Letcher- por la fuerte rivalidad entre los estados del norte y los del sur de los Estados Unidos con respecto a dos grandes proyectos para establecer una vía interoceánica. Uno, a través de Nicaragua, favorecido por las entidades nordistas; el otro, que cruzaría Tehuantepec, apoyado por los empresarios sureños. La compañía de Nueva Orleans se formó a pesar de que el tratado con México aún no se había concluido.⁵

correspondencia del secretario de Estado de los Estados Unidos con su representante en esta república" p. 169.

3.- Cué Cánovas, op. cit., p. 61-3.

4.- Ibid., p. 64.

5.- Ibid., p. 66; véase Robert P. Letcher a Lacunza, secretario de Relaciones Exteriores de México. México, diciembre 30 de 1850, en José Fernando Ramírez, op. cit., p. 189.

La secretaria de Estado norteamericana, haciéndose portavoz de los intereses de la empresa de Nueva Orleans a la que Hargous traspasó la concesión el 18 de abril de 1850, buscó establecer 23 modificaciones en el acuerdo firmado con México; la principal de ellas trató de consignar la prórroga y ampliación del contrato de acuerdo a los términos pactados anteriormente con Garay⁶; otra más pretendía sustituir la palabra privilegio por su plural, privilegios, a fin de ampliar las concesiones a los estadounidenses.

Hacia fines de octubre de 1850, el gobierno mexicano comunicó a Letcher su oposición a aquellas enmiendas que limitaban los derechos de México o ampliaban los de los Estados Unidos; particularmente el punto referente al derecho de los norteamericanos a intervenir militarmente en la región, sin la petición expresa del gobierno mexicano y aquella disposición que daba participación al gobierno estadounidense como socio de la empresa.⁷

En enero 25 de 1851, la nueva administración mexicana encabezada por Mariano Arista, firmó un acuerdo intitulado: "Convención entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, para proteger una vía de comunicación sobre el istmo de Tehuantepec."⁸ El gobierno mexicano declaraba abiertamente que

6.- Ibid., p. 67-8.

7.- Ibid., p. 70-1.

8.- Cfr. vid: José Fernando Ramírez, op. cit., 221.

la firma de esta convención no implicaba el reconocimiento de los derechos de Garay o de sus sucesores en la empresa; es decir no reconocía los derechos que la Compañía de Nueva Orleans obtuvo de Hargous. El tema, entretanto, se debatió en el congreso mexicano y el 12 de abril el Senado declaró nulo el decreto dado por el gobierno provisional, el 5 de noviembre de 1846, por el que se prorrogaba la concesión a Garay. Esto significaba ni más ni menos que la anulación del contrato celebrado con Garay en marzo de 1842, y por ende la invalidación de los derechos de la Compañía de Nueva Orleans, la cual respondió airadamente y desconoció el derecho del gobierno mexicano para privarla de la concesión.

A lo largo del año de 1851, el gobierno de los Estados Unidos continuó con las negociaciones para obtener la ratificación mexicana de la convención firmada en enero. La relación entre ambos países de por sí difícil, se vió entorpecida por los trabajos de exploración en Tehuantepec realizados por la compañía de Nueva Orleans, a pesar de la oposición de la administración mexicana.

En junio de 1851 el Presidente Arista escribió al Secretario de Estado norteamericano

Lamento el curso que está tomando la cuestión de Tehuantepec y considero que el hecho es de la mayor importancia. Pienso que el asunto es de interés universal y no sólo de nuestro continente, y dándole la mayor relevancia, la persona que se propone especular con el paso, difícilmente pueda ser percibida.

México no cierra esa avenida al mundo, es verdad que sus deseos para el futuro son salvaguardarse contra desgracias similares a aquellas que experimentó al abrir generosamente sus tierras a la colonización en Texas; desea al conceder la comunicación, asegurar la integridad de su territorio y su propia independencia.

La concesión a Garay fue monstruosa y conducía a lo mismo que tuvo lugar en Texas.

Cuando los asuntos son vistos a esta luz, la única cuestión que queda se refiere a la indemnización de un individuo americano, más o menos razonable, una cuestión que no se contrapone a los intereses del pueblo de los Estados Unidos en obtener una vía de tránsito a California.⁹

9.- Mariano Arista, Presidente de México a Daniel Webster, Secretario de Estado norteamericano. México, junio 2, 1851, en N.A.W., Notes from Mexico, vol. V; Manning, op. cit., p. 395-7.

El comunicado del ejecutivo mexicano expresó con claridad su postura respecto al espinoso asunto de la concesión para la comunicación interoceánica; por un lado afirmó el derecho de México a salvaguardar sus intereses nacionales de integridad territorial y de independencia; por otra parte, deslindó muy bien los intereses de un particular, de los intereses nacionales y aún internacionales en la vía istmica, los que sí reconoció.

Las presiones que recibía el ejecutivo mexicano por el asunto de Tehuantepec provenían tanto del exterior, como del interior. Según observaciones del comisionado estadounidense Buckingham Smith, la defensa que Arista hizo de la Convención del 25 de enero, costó al presidente el apoyo de la mayoría en las cámaras, donde se veía a los norteamericanos con desconfianza.¹⁰ Asimismo, Smith aseguró a su gobierno que "cualquier intento de obligar a la administración mexicana [a ceder el derecho de tránsito por Tehuantepec] se enfrentaría a la oposición armada, no es que la gente no vea las consecuencias de una guerra con los Estados Unidos, [dijo] pero consideran que en ese punto la resistencia es cuestión de honor y -tal como ellos dicen- si la nacionalidad va a extinguirse es mejor que sea ahora y no en una ocasión futura".¹¹ De acuerdo al análisis de Smith sobre la situación en México, el país no parecía tener las fuerzas suficientes para proporcionar los medios indispensables para el sostenimiento del gobierno. El norteamericano consideró que las

10.- Smith a Webster. México, junio 14, 1851, en N.A.W., Despatches..., vol. 14, rollo 15.

propiedades eclesiásticas podrían ser usadas para dar abasto suficiente para el momento.¹²

Con seguridad la mentalidad liberal y pragmática del comisionado no acertó a explicarse la existencia de la riqueza improductiva de la iglesia católica, en medio de una nación miserable. Tampoco pudo entender que un país cuyas extensas regiones septentrionales eran devastadas por el cólera y asoladas por incursiones indias que el gobierno federal era incapaz de contener, se aprestara a defender y fortificar la zona del istmo de Tehuantepec, sólo para impedir los trabajos de exploración de la empresa ferrocarrilera norteamericana.¹³ Smith no comprendió este absurdo sentido del honor nacional y no pudo menos que asombrarse cuando el ejecutivo mexicano, en medio de la grave estrechez hacendaria del país, dispuso el envío de 1200 hombres hacia Minatitlán al saberse que un vapor procedente de Nueva Orleans se dirigía hacia aquel punto cargado de trabajadores dispuestos a laborar en la construcción de la ruta transistmica.¹⁴

La situación en el seno del gobierno mexicano se tornó delicada a raíz de estos sucesos. El senado solicitó al ministro de Guerra un informe sobre las medidas adoptadas para repeler lo

11.- Idem.

12.- Idem.

13.- Idem.

14.- Smith a Webster. México, agosto 2, 1851, en N.A.W., loc. cit.

que consideraba como una agresión norteamericana que amenazaba Tehuantepec. Los diputados a su vez pidieron informes sobre las acciones del gobierno para hacer efectiva la cláusula del acuerdo con los Estados Unidos que garantizaba que ninguna expedición se formaría ahí en contra de México; asimismo, demandaron datos sobre las medidas adoptadas para frustrar la expedición de trabajadores organizada en Nueva Orleans.¹⁵ El gobierno de México, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Macedo, revocó entonces el exequatur al cónsul norteamericano en Minatitlán para que su presencia no sirviera de pretexto a los buques norteamericanos para internarse en el río Coatzacoalcos.¹⁶

El ministro norteamericano Buckingham Smith consideró necesario exponer sus observaciones acerca de la reacción de los mexicanos sobre Tehuantepec: "El pueblo de este país tiene un solo juicio sobre el asunto de la concesión a Garay y cualquier cambio que el gobierno pudiera hacer, nunca será reconocido por él; y ningún Congreso ratificará jamás la Convención de Tehuantepec".¹⁷

El comisionado advirtió también la extrema debilidad del ejecutivo mexicano quien, había sido una voz solitaria en el gobierno en favor de la convención sobre Tehuantepec. Smith

15.- Idem.

16.- Macedo, a Smith. México, agosto 3, 1851, en N.A.W., loc. cit.

17.- Smith a Webster. México, septiembre 14, 1851, en N.A.W., loc. cit., rollo 14, vol. 15.

relató como al comentar con el presidente Arista cierto incidente en el que las autoridades estatales de Tamaulipas actuaron contra las órdenes federales, Arista le dijo: "Usted sabe que no tengo el poder para someter a los Estados"¹⁸ En efecto, la anécdota relatada por Smith no hacía sino dibujar la precaria situación del ejecutivo que desde luego se hizo patente en el seno del propio congreso federal. Ahí, Arista enfrentó tanto a monarquistas decepcionados de la sorpresiva filiación de don Mariano a la facción liberal, como a liberales puros, descontentos con la tibieza de la política presidencial. La política económica del gobierno se topó siempre con barreras infranqueables ya fuera en la cámara de senadores o en la de diputados, aún en los momentos más críticos para la hacienda pública.¹⁹

El comisionado norteamericano escribió a su gobierno: "Tal es la condición política del país y la insurrección de los Estados, que parece no haber esperanzas de una futura protección

18.- El levantamiento al que alude el norteamericano es el de Carbajal y Canales en campo de Loba; en él participaron aventureros estadounidenses. Los revoltosos se pronunciaron contra un arancel y la prohibición de importar algunos artículos extranjeros. Cfr. vid: Enrique Olavarria Ferrari, "México independiente 1821-1855" en México a través de los siglos, 5 vols. México, Gustavo B. López, 1940. vol segundo, tomo cuarto, 880 p., ils. p. 763-4; Smith a Webster. México, septiembre 15, 1851, en N.A.W., loc. cit., rollo 14, vol. 15.

19.- Cuando Mariano Yáñez, Ministro de Hacienda del gabinete de Arista propuso un proyecto de ley que otorgase facultades extraordinarias al ejecutivo para cubrir gastos, llevar adelante el crédito público e introducir reducciones al gasto público, una coalición de diputados reaccionarios, entre quienes se encontraban Luis G. Cuevas, Elguero y Jáuregui, y parlamentarios puros como Cendejas y Prieto, se opuso a la iniciativa.

o de tranquilidad presente para la propiedad de nuestros conciudadanos o de cualquier cosa que el Poder Federal pueda dar. [éste] No tiene los medios ni para hacer cumplir leyes, tratados y constituciones, ni para pagar las compensaciones por los agravios que se realicen."²⁰

Entretanto, las ambiciones de los expansionistas norteamericanos se ponían de manifiesto tanto en proyectos para invadir México desde la Isla Mustang,²¹ como en la participación de estadounidenses en la insurrección de José María Carbajal en el noreste del país. El gobierno mexicano tenía informes sobre este asunto, por lo cual el secretario de Relaciones Exteriores, José Fernando Ramírez escribió a Bauckingham Smith quejándose por la violación a la soberanía territorial mexicana, y a los compromisos contraídos por el gobierno de los Estados Unidos en el tratado de Guadalupe Hidalgo. El ministro conminó al delegado estadounidense para que su gobierno dictara las órdenes necesarias para impedir la repetición de dichos actos.²²

La participación de individuos norteamericanos en la insurrección de Carbajal era un prueba más de los designios expansionistas norteamericanos sobre las entidades fronterizas

20.- Smith a Webster. México, septiembre 15, 1851, en N.A.W., loc. cit.

21.- William S. Derrick, Secretario de Estado interino de los Estados Unidos a De la Rosa. Washington, septiembre 24, 1851, en N.A.W., Notes to Mexico, vol. VI.

22.- José Fernando Ramírez a Smith. México, octubre 4, 1851, en N.A.W.. Despatches..., vol. 14, rollo 15.

septentrionales de México. Daba cuenta de que los apetitos territoriales estadounidenses habían quedado insatisfechos con la línea marcada en el tratado del dos de febrero del 48. La expansión de los Estados Unidos en este periodo posbélico era realizada por la sociedad civil norteamericana, que al igual que en otras etapas de la historia colonial e independiente de este país hacía suya la tarea de ampliar las fronteras. El Estado norteamericano adoptaba en este punto un papel más discreto en la promoción de los proyectos de expansión territorial. Su reserva obedecía por una parte, a los compromisos adquiridos formalmente con México en el tratado de paz del 48, y por la otra, a la presión de parlamentarios whigs en el congreso norteamericano. Estos, se oponían a la extensión territorial de su país, pues fortalecería a la oligarquía esclavista representada por el partido demócrata. Sin embargo no debe pensarse que el gobierno norteamericano, debido a estas contradicciones internas, se oponía a las prácticas provocadoras de sus ciudadanos en México, lo que hacía era delegar las iniciativas expansionistas al sector privado de la sociedad en un momento en que la gestión del sector público en esta área embarazaba las relaciones políticas internas y exteriores. La sociedad civil, tal como lo había hecho a lo largo de la mayor parte de la historia norteamericana, retomaba la empresa expansionista; tarea que en realidad nunca había abandonado del todo. El cambio consistía en el papel del Estado como gestor de los proyectos de expansión; éste tenía que realizarse con más cautela y discreción.

El plenipotenciario norteamericano Robert F. Letcher, al regresar a México después de siete meses de ausencia, encontró al país en una condición desoladora. Todo parece estar en un triste estado de desorden y confusión y puedo ver poco o ningún prospecto de cambio para mejorar -dijo Letcher y añadió- El Presidente Arista esta totalmente consciente del peligro de su situación y de la gran responsabilidad que pesa sobre él. Me lo ha hecho notar en dos diferentes ocasiones manifestando con gran sentimiento 'que México se perderá en poco tiempo, a menos que los Estados Unidos le tiendan su mano protectora'; ésta, es nuestra única esperanza de salvación.²³

a observación que Letcher adjudicó a Arista era realmente grave y no es posible saber si la frase de 'mano protectora' salió en verdad de boca de Arista, sin embargo, resulta plausible pensar en la situación desesperada del presidente pensar en la situación desesperada del presidente cuya gestión enfrentó, desde sus inicios, la oposición de monárquicos, conservadores y liberales radicales. Esta oposición se volcó en una actitud obstruccionista de las cámaras mexicanas, a cualquiera de las políticas propuestas por el ejecutivo, aún cuando procuraran aliviar la gravísima situación del erario nacional o buscaran dar salida a las exigencias de los ministros de las potencias extranjeras que en ese momento presionaban a la administración mexicana exigiendo el pago a los acreedores particulares de sus

23.- Letcher a Webster. México, octubre 29, 1851, en N.A.W., loc. cit.

naciones, a quienes se sumaron acreedores mexicanos.²⁴ Los problemas del ejecutivo con los parlamentarios no dejaron de reflejarse en el tratamiento que senadores y diputados dieron a este asunto. A pesar de las exigencias de los ministros extranjeros, los parlamentarios ya senadores, ya diputados, no pararon mientes en obstaculizar las iniciativas del ejecutivo o del ministerio de Hacienda para hacer frente a las demandas de los comisionados extranjeros. No fue hasta que el comisionado de su Majestad Británica, Perry Doyle, urgió al Ministro de Relaciones Exteriores de México a dar una solución al problema de las convenciones, amenazando interrumpir las relaciones entre Mexico e Inglaterra, cuando el senado facultó al gobierno a destinar parte de las rentas públicas al pago de los acreedores extranjeros.²⁵ Las dificultades que enfrentaba el gobierno de Arista en el ámbito de las finanzas parecían no tener solución y cuando se buscaba alguna salida los parlamentarios se encargaban de dar al traste con ella. El ministro norteamericano advirtió la situación desesperada que envolvía tanto al gobierno de México como a la comunidad.²⁶ Observó como "los grandes capitalistas en la ciudad acababan de quebrar y otros estaban a punto de hacerlo";²⁷ señaló la fuga de capitales o su ocultamiento, la

24.- Al respecto de la política económica, cabe mencionar los terribles obstáculos que Arista encontró en el Congreso a las propuestas del Ministro de hacienda para dar facultades extraordinarias al ejecutivo. Asimismo, el presidente se topo con graves obstáculos cuando el problema de las convenciones diplomáticas con el ministros de Inglaterra Francia y España se agravó hacia fines de septiembre de 1851.

25.- Olavarría, op. cit., p. 763.

26.- Letcher a Webster. México, octubre 29, 1851, en H.A.W., loc. cit.

27.- Idem.

falta absoluta de crédito y la penosa escasez de dinero. "El gobierno escribió Letcher al Secretario de Estado, parece estar totalmente paralizado y [parece ser] incapaz de actuar y reflexionar." El norteamericano consideró que esta situación era resultado de los celos y las rivalidades entre las facciones políticas que luchaban por su supervivencia. Cada una de estas facciones temía que su opositora alcanzara el poder.²⁸

El estadounidense consideró que el final de esa situación estaba cercano, pues el palacio de gobierno estaba materialmente cercado por los acreedores -nacionales y extranjeros- que cada día y a cada hora eran despachados sin haber cobrado un centavo, mientras los parlamentarios se dedicaban a insultar a la administración sin solucionar uno sólo de los problemas que aquejaban al país. El congreso, según comentó Letcher, se proponía sacar a Arista del palacio, pero para ello faltaba que los representantes se pusieran de acuerdo entre sí, lo cual era bastante improbable.²⁹ Entre tanto, apuntó, las revoluciones devastaban el norte del país, mientras el sur era amenazado por otros levantamientos; el centro, por su parte sufría las depredaciones y crueldades de las incursiones bárbaras. Todo ello presidido por un gobierno ineficiente.³⁰

28.- Idem.

29.- Idem.

30.- Idem.

En efecto, por esos días, José María Carbajal intentó atacar la plaza de Matamoros con una fuerza considerable que enfrentó sin éxito al general Avalos. A pesar de la derrota de Carbajal, el asunto era delicado pues el gobierno federal sospechaba de la complicidad del general Antonio Canales, jefe de la guardia de ciudad Victoria, y del propio gobernador de Tamaulipas, Cárdenas.³¹

El ministro de los Estados Unidos se esforzó por convencer a la administración mexicana de que su gobierno no apoyaba en forma alguna a los hombres de Carbajal pero la prensa y las mismas autoridades de México se quejaban a grandes voces del número de norteamericanos involucrados en los ataques de la frontera noreste.³² Cuando las noticias de la insurrección se hicieron más alarmantes y se hablaba de los estadounidenses que día y noche cruzaban el Río Grande para sumarse a los revolucionarios mexicanos sin que el gobierno norteamericano hiciera nada para impedirlo, las autoridades de México expresaron a Letcher sus dudas acerca de la sinceridad del gobierno de los Estados Unidos.³³ En realidad la administración mexicana tenía sólidas razones para desconfiar de las buenas intenciones del gobierno norteamericano, pues observaba su sospechosa neutralidad en el espinoso asunto de Carbajal. El propio secretario norteamericano de Estado, Daniel Webster, informó al

31.- Olavarria, op. cit., p. 764.

32.- Letcher a Webster, México, noviembre 12, 1851, en N.A.W., loc. cit.

33.- Idem.

plenipotenciario mexicano en Washington que tenían conocimiento de que un grupo de texanos se unieron a los mexicanos levantados en armas en Tamaulipas pero, aunque el gobierno de los Estados Unidos nunca estimularía tales prácticas, no existía ley que autorizara al presidente a evitarlas.³⁴ Con estas frases tan elegantes como poco convincentes al gobierno de la Unión Americana pretendía ocultar su apoyo tácito a las acciones agresivas de sus ciudadanos hacia México. El ejecutivo norteamericano trataba de escudarse en un estricto apego a la ley, en la que no se establecía el delito del expansionismo, pero se olvidaba de observar los acuerdos bilaterales firmados en México apenas tres años antes, en febrero de 1848.

Las gestiones que el enviado norteamericano llevaba a cabo en México resentían los efectos de la tensión suscitada por la actitud, tanto del gobierno, como de los ciudadanos norteamericanos hacia México. La expulsión de algunos mexicanos de Alta California, acción violatoria a lo establecido en el tratado de paz de 1848, movió al propio Letcher a escribir a su gobierno en los siguientes términos: "...debo asegurarle [que] me es imposible desconocer y dejar de sentir que estos constantes actos de agresión y hostilidad de parte de nuestros ciudadanos contra México y sus habitantes han tenido, y seguirán teniendo un efecto pernicioso sobre todas las negociaciones que hago. De

34.- Webster a De la Rosa. Washington, noviembre 4, 1851, en N.A.W., Notes to Mexico, vol. VI; Manning, op. cit., vol. IX, p. 100.

hecho no veo como pueda yo esperar llevar a cabo ningún objetivo importante bajo circunstancias tan embarazosas."³⁵

Al despuntar el año de 1852 México ofrecía un panorama verdaderamente desolador: las negociaciones sobre Tehuantepec habían llevado la relación entre los gobiernos mexicano y norteamericano a un punto sumamente delicado; los hombres de José María Carbajal continuaban sus incursiones en la comarca noroccidental de México mientras tribus apaches y comanches asolaban los estados de Durango y Chihuahua; las fuerzas armadas nacionales, cuyo número no rebasaba los 14 000 hombres,³⁶ resultaba decididamente insuficiente para enfrentar esta situación. Por si estas calamidades fueran pocas, las nuevas disposiciones fiscales³⁷ provocaron un levantamiento en Mazatlán, Oaxaca y Veracruz.

El cúmulo de penurias nacionales se agravaba con el déficit anual que rebasaba el millón de pesos y, a pesar de que se había asegurado el monto del interés destinado a la deuda externa vencida en diciembre de 1851, "urgencias imprevistas forzaron al gobierno a disponer de una parte de los fondos consignados a la deuda exterior..."³⁸ por otra parte las tarifas proteccionistas

35.- Letcher a Webster. México, diciembre 10. 1851, en N.A.W., Despatches, vol. 15, rollo 16.

36.- Olavarria, op. cit., p. 769.

37.- En febrero de 1852 comenzaron a cargarse el 2.5% en los derechos de exportación sobre plata acuñada y el 8% al consumo.

38.- Olavarria, op. cit., p. 768. La escasez de recursos era de tal magnitud, que Letcher relató al Secretario de Estado

dictadas para animar a la industria doméstica, sólo consiguieron estimular el contrabando, con las consecuencias negativas imaginables para la hacienda pública y el comercio; el ministerio de Hacienda, después de varias crisis de gabinete, se encontraba acéfalo; en suma, todas estos factores no hacían sino acentuar el vacío de poder imperante, dando ocasión a un extraordinario juego de presiones políticas sobre el jefe del ejecutivo tanto de orden interno como externo. Entre las primeras se cuenta la coacción de las diversas facciones: conservadora, moderada y pura, sobre el ejecutivo; entre las segundas, los apremios de las potencias extranjeras sobre la administración mexicana en favor de sus respectivos intereses.

En el marco de las presiones del gobierno norteamericano sobre México por el asunto de Tehuantepec, se inserta la nota que el presidente norteamericano Fillmore dirigió a Arista en su carta del 19 de marzo de 1852 que dice:

Aunque esta empresa [la construcción de la vía interistmica] no sea indispensable para el comercio de los Estados Unidos, no norteamericano que el agente inglés de los tenedores de bonos le informó confidencialmente que el presidente Arista le había pedido cuatro mil dólares ofreciendo garantizar el pago de la suma a un alto interés, con el dinero que esperaba recibir del gobierno de los Estados Unidos en consideración a la nulificación del artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo que la administración estadounidense procuró siempre modificar o eliminar. El artículo en cuestión comprometía a los Estados Unidos a impedir las incursiones de los indios bárbaros norteamericanos sobre territorio mexicano. Letcher a Webster.

intentaré, sin embargo, disimular el hecho de que es de grande importancia, y que en ella tiene profundo interés el pueblo de este país. Debe ser evidente a V.E. que según toda probabilidad, se ha de abrir más de una comunicación de esa especie. Actualmente se están tomando medidas para la apertura de una a través de Nicaragua, y otra en el istmo de Panamá; por consiguiente, la cuestión que se presenta es, si será acertado y político por parte de México, negar su consentimiento para que se abra otro camino por su territorio. Una simple ojeada del mapa impondrá a V.E. de que las comunicaciones y el comercio entre la costa oriental y la occidental de Norteamérica, tomarán naturalmente la vía más septentrional entre los dos océanos, y lo mismo debe suceder respecto de Europa, y especialmente de Gran Bretaña en sus relaciones con la costa occidental de América. El comercio de los Estados del Atlántico de Norteamérica, con la costa occidental de la América del Sur, puede hacerse por la vía de Nicaragua o Panamá, con igual y aún mayor facilidad que por Tehuantepec³⁹

Fillmore añadió: "Además de los motivos que he expuesto para el pronto arreglo de este asunto, me tomo la libertad de llamar muy encarecidamente la atención de V.E., a las dificultades probables que puedan suscitarse entre las dos naciones, si México

México, junio 20, 1852, en N.A.W., Despatches..., vol. 15, rollo 16.

39.- Fillmore a Mariano Arista. Washington, marzo 19, 1852 en Cué Cánovas, op. cit., p. 76-7.

faltase a la fé empeñada en la concesión de Garay".⁴⁰ El norteamericano señaló a Arista que ciudadanos norteamericanos habían adquirido interés en dicha concesión, anticipando fuertes sumas para llevar a cabo su objeto, por lo cual no era posible que se les privara de los privilegios garantizados en aquella concesión y que sufrieran las enormes pérdidas que ello reportaba, sin que los interesados apelaran al gobierno de los Estados Unidos para que éste hiciera efectivos sus derechos.⁴¹ "El gobierno norteamericano no podía ser indiferente a la cuestión. Todo gobierno debe a sus propios ciudadanos la protección de sus derecho en el interior y en el exterior...",⁴² y añadía en tono amenazador: "Cada día de demora es peligroso, y si no puede arreglarse, temo que muy pronto llegue el día en que por él, se turben las relaciones de armonía que hoy tan felizmente existen entre ambos países".⁴³

La extensa nota de Fillmore mostraba un doble propósito. Por una parte pretendía restar importancia al interés nacional que representaba la construcción de la vía por Tehuantepec para los Estados Unidos;⁴⁴ por la otra se proponía advertir a la

40.- Ibid., p. 76. Las cursivas son nuestras .

41.- Idem.

42.- Idem.

43.- Idem.

44.- En efecto desde 1846, los Estados Unidos se arrogaron ante el gobierno de Nicaragua el derecho de tránsito o paso natural por el istmo de Panamá y en 1847 los norteamericanos ocuparon militarmente San Juan del Norte. Ahí se enfrentaron a los intereses británicos. Ingleses y estadounidenses decidieron poner fin a la competencia y compartir el proyectado canal. Con la fiebre del oro de California, se intensificó la migración hacia aquél estado norteamericano desde la costa oriental. El paso más

administración mexicana sobre los problemas que provocaría el desconocimiento de la concesión de Garay. El ejecutivo estadounidense afirmó enfáticamente la decisión de su gobierno de proteger a sus conciudadanos. De esta manera el mensaje se encaminaba hacia el punto deseado por Fillmore: la administración norteamericana justificaba plenamente su intervención como una medida necesaria para salvaguardar los derechos de los ciudadanos de los Estados Unidos.

La misiva de Fillmore a Arista mostró con claridad la disposición de aquél de defender los intereses de particulares norteamericanos, hombres o empresas, identificándolos con el "interés nacional" estadounidense. Empero, esto explica sólo parcialmente la razón por la que Washington se hizo cargo de la querrela de Hargous contra el gobierno mexicano. En realidad, la construcción de la vía transist-mica por Tehantepec representaba

accesible para la costa Pacífica resultaba ser el Río San Juan, frontera entre Nicaragua y Costa Rica. La vía fluvial fue aprovechada por la compañía de tránsito estadounidense de Cornelius Vanderbilt, quien había conseguido del Presidente de Nicaragua Laureano Pineda, el derecho exclusivo de navegación. En un primer momento, el gobierno costarricense y los mismos ingleses protestaron por lo que consideraron una violación a los derechos de costa Rica pero después, la compañía norteamericana tuvo un acuerdo con los británicos que, en 1852, establecerían la Colonia Británica de las Islas de la Bahía. La extraordinaria actividad de la Compañía de Tránsito movió la codicia de otras empresas norteamericanas como la de P.T. Morgan, quien contrató los servicios de William Walker. Nicaragua estaba entonces dividida entre un gobierno conservador en Granada, apoyado por Rafael Carrera y los ingleses, y otro liberal en León que buscó la ayuda norteamericana a cambio de tierras y oro. Una expedición financiada por Morgan y encabezada por William Walker, quien poco antes había incursionado en Baja California, salió de San Francisco hacia Nicaragua para "Defender la democracia liberal en

un paso importante en la integración del mercado interno norteamericano. Se trataba de conectar los estados de la costa del Pacífico con los territorios norteamericanos del este y del Medio Oeste; asimismo Tehuantepec constituía un avance extraordinario en la vinculación de los Estados Unidos con el mercado asiático. Claramente los intereses de Hargous iban más allá de lo particular y formaban parte de un proceso extraordinario de expansión del mercado nacional que marcó las décadas de los treinta a los sesenta.⁴⁵

Las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos en esos momentos reflejaron las dificultades que enfrentaba la negociación sobre Tehuantepec. El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, José Fernando Ramírez, y el ministro Letcher intercambiaron una copiosa y acra correspondencia que pareció anunciar la ruptura entre las dos naciones. El norteamericano se mostró tremendamente indignado por el rechazo del congreso mexicano a la convención y remarcó a Ramírez que la cuestión revestía la mayor importancia y era considerada como "una gran cuestión nacional".⁴⁶

Centroamérica". Rodolfo Pastor. Historia de Centroamérica, México, El Colegio de México, 1989. 272 p. p. 181-83.

45.- Algunos autores norteamericanos señalan como esta "revolución del mercado" que se dió en las décadas precedentes a la guerra de Secesión, llevaron a una profunda tensión en la cultura norteamericana que terminó por expresarse en el ámbito político. Cfr. vid: William L. Barney, The Passage of the Republic: An interdisciplinary History of the Nineteenth Century America, Lexington, D.C., Heath, 1987. p. cap. V.

46.- Letcher a Webster. México, abril 8, 1852, en Manning. op. cit., vol. IX, p. 490-1.

Letcher observó que la hostilidad de México contra la concesión de Garay era tal que sólo uno de los ochenta diputados se pronunció en favor de la convención; y esto porque temía que el rechazo provocara una guerra con los Estados Unidos. El norteamericano advirtió también que los parlamentarios mexicanos estaban preocupados por las consecuencias que traería su decisión sobre el tratado.⁴⁷

Finalmente el congreso mexicano aprobó la celebración de un contrato o la promoción de una compañía de mexicanos, o en su defecto de mexicanos y extranjeros para la apertura de la vía transistmica. El contrato debería omitir cual-quier cláusula que favoreciera las reclamaciones de los gobiernos extranjeros contra México.⁴⁸

La crítica situación del gobierno de Arista persistía. La miseria hacendaria era tal, que José Fernando Ramírez solicitó al congreso otorgara facultades extraordinarias al ejecutivo que le permitieran dictar las políticas económicas que precisaba la grave situación hacendaria; pero los diputados, contrarios siempre al presidente Arista, denegaron la petición.

Al comenzar el mes de junio de 1852 Raousset de Boulbon llegó al puerto de Guaymas con 150 hombres en busca de la riqueza

47.- Loc. cit.

48.- Cué Cánovas, op. cit., p. 79.

minera que explotaría la Sociedad Restauradora Franco-Mexicana. Pocos imaginaron entonces el funesto presagio que significaba este suceso para la región; a pesar de que en el otro extremo de la frontera norte de México las actividades de Carbajal y de los aventureros norteamericanos que lo apoyaban, perseguían el mismo propósito de alborotar las entidades fronterizas para anexarlas a los Estados Unidos.

Ese mismo mes el ministro mexicano en Washington escribió al Departamento de Estado norteamericano informándole sobre las noticias de una nueva expedición que José María Carbajal preparaba contra México desde Brownsville. Larrainzar señaló que existía entre la población texana quienes abrigaban un gran odio hacia México y "...quienes desean ver perturbada la paz y la tranquilidad de su gente, sus bienes distraídos y a la república entera envuelta en nuevos infortunios que tiendan a debilitar el poder y a llenar el camino con toda clase de dificultades".⁴⁹

Entretanto en los Estados Unidos, la cuestión de Tehuantepec ocupaba la atención de los legisladores. El asunto fue sometido a debate en el mes de julio.⁵⁰ Un ala importante de la cámara

49.- Larrainzar a Webster. Washington, junio 16, 1853, en N.A.W., Notes from Mexico, vol. VI.

50.- El Senador por Virgini y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Masson, presentó la propuesta correspondiente el 19 de julio de 1852, tres meses después de que el Congreso mexicano rechazara el tratado celebrado con los Estados Unidos en enero de ese año. Masson pidió al Presidente Fillmore hiciera del conocimiento de la Cámara la correspondencia entre los gobiernos de México y los

exigía el reconocimiento de México a la concesión de Garay y por ende a los derechos de la compañía norteamericana que obtuvo dicha concesión; hablaba incluso de ir a la guerra para obligar a los mexicanos a respetar la citada concesión. Otro sector del congreso entre quienes se encontraba el senador por Nueva York, William Beward,⁵¹ se oponía a que el gobierno norteamericano se enfrascara en una nueva contienda por una concesión que consideraba caduca y fraudulenta, en manos de una compañía de especuladores asociados a la compañía de Nueva Orleans.⁵²

Asimismo, el senador por New Hampshire, Hohn P. Hale, denunció los vínculos entre Letcher, plenipotenciario norteamericano en México y los Hargous, interesados en la compañía de Nueva Orleans.⁵³

Otros legisladores que compartían esta posición propusieron la construcción de redes internas de caminos que comunicaran a California y Oregon con el resto de la Unión y se opusieron a que su nación entrara en una nueva guerra con México por la concesión sobre Tehuantepec.

Estados Unidos, referente al derecho de tránsito por Tehuantepec, incluidas las noticias sobre la nulidad de la concesión de Garay. 51.- Quien años más tarde sería el "hombre fuerte" de la primera administración republicana encabezada por Abraham Lincoln entre 1860-1864.

52.- Cfr. vid: Cué Cánovas, op. cit., cap. XII y XIII.

53.- Ibid., p. 91.

Es posible pensar que la posición de los legisladores yankees obedeció al interés en evitar la competencia que representaría el canal por Tehuantepec para su propia empresa de comunicación en Nicaragua. La rivalidad entre el Norte y el Sur por la vía interoceánica persistió durante largo tiempo y se manifestó años mas tarde, en 1859 en la discusión sobre el tratado Mc. Lane-Ocampo.⁵⁴

El conflicto que despertó Tehuantepec en el senado estadounidense, formaba parte de la disputa entre dos pro-yectos socioeconómicos representados por el Norte y el Sur que, corriendo el tiempo, desembocarían en la guerra de secesión. En este caso el Norte se pronunció en favor de la construcción de los ferrocarriles transcontinentales elemento fundamental de su expansión, mientras el Sur apoyó la comunicación interoceánica a través de los canales.⁵⁵

La administración de Arista llegó al mes de julio del año de 1852 enfrentando los embates de las principales fuerzas políticas nacionales. El clero, al que el gobierno se esforzó por tratar con halagos y condescendencia, no confiaba en el orden de cosas prevaleciente puesto que temía que sus intereses quedaran en entredicho con los proyectos reformistas de los liberales. Por eso, cuando el partido de los puros promovió el levantamiento en

54.- Harry Bernstein, Matías Romero 1837-1898, México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 351 p., p. 52-3.

55.- Ídem.

contra del gobernador Jesús López Portillo en Guadalajara en julio de 1852, la Iglesia encontró la oportunidad deseada de acabar con la administración.

El enviado norteamericano describió con desazón sus observaciones sobre México: "La nación continúa en estado del mayor desamparo y desesperanza. Para dar una idea de las dificultades financieras, permítame relatarle un hecho. Hace unos días fueron divididos 500 dólares entre treinta y dos senadores que durante el receso del congreso actúan como consejeros del Ejecutivo; todos ellos, con la excepción de uno, recibieron la partida ávidamente".⁵⁶ El norteamericano prosiguió: "Los apaches continúan perpetrando sus asesinatos y arruinando las cosachas y el ganado de los estados de Zacatecas y Durango".⁵⁷ Escribió también sobre un levantamiento encabezado por Rebolledo en Veracruz, que avanzaba vigorosamente. El movimiento se proponía el regreso de Santa Anna al poder y a él se sumaron muchos amigos del hombre de Manga de Clavo. El gobierno, según señaló el norteamericano, concentró fuerzas militares en Orizaba y temía un pronunciamiento en Tampico.⁵⁸

Hacia el mes de septiembre el levantamiento en Jalisco había rebasado los límites de la entidad y los insurrectos, animados

56.- Letcher a Debster. México, junio 27, 1852, en N.A.W., Despatches..., vol. 15, rollo 16.

57.- Idem.

58.- Idem.

por los seguidores de Santa Anna, desconocieron al presidente Arista y llamaron al de Jalapa a ocupar el poder. El Plan de Guadalajara anunciaba la convocatoria a un congreso constituyente y la elección de un presidente interino que gobernaría hasta que Santa Anna asumiera la primera magistratura.

Baja California permanecía entretanto en un estado de tranquilidad, especialmente el partido Sur, que estaba alejado totalmente de los fallidos intentos por establecer colonias militares fronterizas.⁵⁹ Asimismo, la península se mantuvo al margen de los graves acontecimientos nacionales suscitados por el levantamiento de Blancarte en Jalisco. Sin embargo, la adhesión de Mazatlán al plan del Hospicio y la adopción en este puerto de medidas arancelarias que desconocían las dictadas por el gobierno federal con anterioridad, llegaron a provocar algún desconcierto en el comercio sucaliforniano.⁶⁰ A pesar de la paz imperante en la península, los vecinos y las autoridades de Baja California no dejaron de sentirse inquietos ante la posibilidad de una expedición filibustera proveniente de los Estados Unidos. José P. Vidal, diputado por la Baja California, escribió:

59.- El gobierno de Arista trató de restablecer la colonia militar del Distrito Norte encomendándola al coronel del Castillo Negreta. Adrián Valadés, Historia de la Baja California 1850-1880, prolog. Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974. (Testimonios sudcalifornianos, 2, Serie Documental, 11), 244 p. p. 25.

60.- El comercio del territorio seguía pagando el 8 % al consumo, establecido por la ley del 9 de octubre de 1851. Idem.

No se ocultan a vuestra excelencia las frecuentes tentativas que hacen nuestros vecinos del norte para expedicionar sobre el territorio de la Baja California, esto ha ocasionado el que se derrame sangre o cuando menos se ponga en conflicto a las autoridades de México y tanto más, cuanto por lo común, el jefe superior político del expresado territorio tiene noticias de esas tentativas, o por el gobierno general, o cuando ya se han realizado.⁶¹

El representante solicitó al gobierno federal dictara órdenes para que el cónsul de México en la California norteamericana informara de todo lo que sucediera en aquel estado, concerniente a la península.⁶² El ministerio de Relaciones Exteriores dió las órdenes correspondientes para que así se procediera.⁶³ Sin embargo la situación del gobierno de Arista era muy grave en esos momentos. El chargé d'affaires de la legación norteamericana en México escribió a la Secretaría de Estado:

El gobierno actual está en una situación sumamente crítica, sin dinero ni tropas y con poco apoyo de los Estados o del

61.- José P. Vidal, diputado por Baja California al Ministro de Relaciones Exteriores. México, septiembre 28, 1852, en A.H.S.R.E., FIL-6-(I).

62.- Idem.

63.- José Miguel Arrollo, oficial mayor encargado del Despacho de la secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores a José p. Vidal. México, octubre 6, 1852, en A.H.S.R.E., FIL-VI-I.

pueblo. Se dice que el congreso enjuiciará al Presidente y a su gabinete.

Las legislaturas de Veracruz, Puebla y Guanajuato -se rumora hoy- han aprobado resoluciones declarando inepto al General Arista. Una revolución ha estallado en el estado de Michoacán en contra del Supremo Gobierno, aún no han llegado hasta aquí los detalles sobre ella.

El grupo revolucionario del estado de Veracruz está creciciendo -según se dice- y se está haciendo más considerable cada vez.

El estado de Jalisco se ha proclamado en forma casi unánime por Santa Anna como dictador.

Mazatlán aún permanece separado de Sinaloa y ha demandado un gobierno territorial.⁶⁴

Estas muestras evidentes de disolución y caos que enfrentaba el gobierno de la República fueron aprovechadas por aventureros extranjeros, en este caso franceses acompañados de

64.- William Rich, chargé d'affaires de la legación norteamericana en México a Webster. México, octubre 16, 1852, en: N.A.W., Despatches..., vol. 15, rollo 16.

estadounidenses, para llevar a cabo incursiones filibusteras en Sonora. El propósito del conde Raoussat Boulbon era el de explotar las riquezas mineras de aquella entidad, colonizarla y proclamar su independencia. Boulbon dirigió dos expediciones sobre Sonora entre 1852 y 1854, para lo cual reclutó a un buen número de franceses radicados en California.

La primera de estas expediciones fue descrita a su gobierno por William Conkling, plenipotenciario norteamericano que recién había llegado a México. Conkling se refirió a Raoussat de Boulbon como un individuo reputado como intrépido y talentoso que entró en Sonora con la anuencia del gobierno mexicano pero que se topó con la oposición de una empresa mexicana en la que participaban personajes influyentes. El enfrentamiento -según el norteamericano- llevó al conde a chocar con fuerzas gubernamentales y a publicar un llamado proponiendo la independencia del estado.⁶⁵

El ministro mexicano de Relaciones Exteriores, entretanto, presentó una queja al Departamento de Estado por el apoyo que el gobierno norteamericano prestaba a Carbajal en las acciones que éste realizaba en contra de México.⁶⁶ Las incursiones de

65.- Conkling al secretario de Estado. México, noviembre 23, 1852, en N.A.W., loc. cit.

66.- Mariano Yáñez, ministro de Relaciones Exteriores de México a William Rich, encargado de negocios ad interim del gobierno norteamericano. México noviembre 27, 1852, en N.A.W., Despatches..., vol. 16, rollo 17, anexo al despacho de noviembre 30, 1852.

Carbajal, si bien es cierto no habian logrado llevar a buen término sus propósitos secesionistas, sí habian conseguido minar la frágil estabilidad de la administración de Arista. El propio Conkling escribió sobre los esfuerzos extraordinarios realizados por las autoridades mexicanas para suprimir los desórdenes distrayendo en ello los escasos recursos y fuerzas con que contaba. El comisionado apuntó que las personas intaligentes no dudaban en predecir la pronta disolución del gobierno, "Se dice que los estados fronterizos están deseosos de anexarse a los Estados Unidos",⁶⁷ añadió en un comentario que encerraba los anhelos de muchos estadounidenses de adueñarse de las entidades septentrionales mexicanas, además de los proyectos separatistas de otros tantos mexicanos. La situación de México de acuerdo a la descripción de Conkling, era lamentable, pues las insurrecciones locales y aisladas surgidas en varios puntos de la república estaban asumiendo un carácter mucho más amplio tendiente a la unidad en cuanto a sus objetivos y acción; y el movimiento en Jalisco se agravaba pues se invitó a otros estados a sumársele y se llamó a Santa Anna a dirigir el país.⁶⁸

El levantamiento en contra de Arista desembocó en la esperada renuncia de Don Mariano el 5 de enero de 1853, la cual fué aceptada por el congreso, después de que "puros" y "láperos" dieran término a la insurrección. El día de reyes, Juan Bautista

67.- Conkling al Secretario de Estado. México, noviembre 22, 1852 en N.A.W., loc. cit.

68.- Conkling al Secretario de Estado. México, noviembre 23, 1852, en N.A.W., loc. cit.

Ceballos juró como presidente interino de la República y acto seguido el plenipotenciario norteamericano emprendió la gestión de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos al gobierno de México.

La situación política en la capital era convulsa. El presidente Ceballos, haciendo uso de poderes extraordinarios convocó a las cámaras para revisar la constitución; los diputados acusaron al ejecutivo de traición, y éste, en represalia, mandó disolver al congreso.

En los primeros días de febrero de 1853, Conkling informó a su gobierno acerca de los preparativos de la administración mexicana para la firma de un tratado sobre Tehuantepec con la compañía Sloc. El comisionado supo entender que los mexicanos no accederían jamás a las pretensiones norteamericanas del reconocimiento de la concesión de Garay y recomendó al Departamento de Estado la consideración del convenio con la empresa de Sloc.⁶⁹ Pero la agitación en el escenario político mexicano seguía sorprendiendo al enviado norteamericano: "Este es

69.- El texto del despacho dice lo siguiente: "La verdad es que el amor propio del pueblo mexicano ha sido duramente herido por lo que ellos consideran como injustificables pretensiones e injustas demandas de los Estados Unidos en las últimas negociaciones relativas a la concesión Garay, tanto que es escasamente una exageración decir que esta concesión se ha convertido en un hedor en la nariz de un extremo a otro de la república y que no podrá ser obtenida excepto a cañonazos". Conkling a Everett. México, febrero 2, 1853, en N.A.W., loc. cit. En efecto el tratado entre el gobierno mexicano y la compañía A.G. Sloc fue firmado el 6 de febrero de 1853.

decididamente un país donde nadie sabe que es lo que traerán el día o la noche"⁷⁰ dijo, y recordé que su despacho anterior escrito la víspera, afirmó que toda la gente parecía creer que el Sr. Ceballos se mantendría en su puesto al menos por algunos meses; y ahora sentía informar que el presidente había dimitido durante la noche y que el General Lombardini había asumido la presidencia.⁷¹ El norteamericano observó que con la dimisión de Ceballos, y la llegada al poder de Lombardini, los asuntos políticos quedaban en manos de la fuerza militar y se imponía el Plan de Jalisco, que parecía ser aceptado por una gran parte de la nación y que proponía un cambio radical en la constitución consistente en la abolición parcial del sistema federal mediante la transferencia de una gran parte del poder de los estados al centro. Este proyecto llamaba Santa Anna a ocupar la primera magistratura.⁷²

Las relaciones entre México y los Estados Unidos, entretanto, se veían enturbiadas por el tácito apoyo que el gobierno norteamericano brindaba a los expedicionarios que se lanzaban contra México desde su territorio. El encargado del ministerio mexicano de Relaciones se quejaba ante Conkling y pedía al gobierno norteamericano medidas prontas y eficaces para impedir que José María Carbajal, escondido en territorio

70.- Conkling a Everett. México, febrero 8, 1853, en N.A.W., loc. cit.

71.- Ibid.

72.- Conkling a Everett. México, febrero 9, 1853, en N.A.W., loc. cit.

estadounidense, perpetrara nuevas incursiones.⁷³ No obstante las dificultades entre las dos naciones, el 21 de marzo de 1853, se firmó en México la convención relativa a la comunicación interoceánica por Tehuantepec. Por esos mismos días, Santa Anna arribó a Veracruz.⁷⁴

La situación de la frontera noroccidental de México sufrió un duro golpe cuando el gobernador de Nuevo México William Carr Lane reclamó el territorio de la Mesilla que siempre estuvo en posesión de México y estaba comprendido dentro de la línea fronteriza trazada por la comisión mexicano-norteamericana según el tratado de Guadalupe Hidalgo. El ministro mexicano de Relaciones Exteriores envió a Conkling una nota acompañada con un suplemento de El Centinela, gaceta oficial de Chihuahua, con los comunicados intercambiados entre los gobernadores de las dos entidades,⁷⁵ que fue respondida en términos sumamente comedidos por el representante norteamericano.⁷⁶ A pesar del tono tranquilizador usado por el ministro estadounidense, algunos habitantes de Sonora y Baja California temían grandemente el desenlace de un nuevo episodio expansionista norteamericano. reza un documento de Sonora

73.- Miguel Arrollo, Oficial Myor, encargado del Ministerio de Relaciones a Conkling. México, marzo 12, 1853, en N.A.W., loc. cit.; véase también Larrainzar a Marcy. Washington, abril 21, 1853 en N.A.W., loc. cit.

74.- Conkling a Everett. México, marzo 24, 1853, en N.A.W., loc. cit.

75.- Miguel Arrollo, Ministro de Relaciones Exteriores de México a Conkling. México, abril 8, 1853 en N.A.W., loc. cit.

Si no hay algo de verdad en lo que se dice, [sobre un acuerdo entre los gobierno de México y los Estados Unidos para la venta del territorio de la Mesilla] al menos esa rara coincidencia de las noticias de México con las del Altar y fuerte Yuma, inducen a creer al ánimo más circunspecto que existe, si no la consumación del hecho, al menos que nos hallamos en la tabla del mercado y en regateo; pero que por tanto más cuanto, será traspasado este extenso departamento a los más encarnizados enemigos de nuestra raza... Sábese de una manera positiva que Walker ha comprado en San Francisco un buque de 250 toneladas, llamado Boston, y que ha reclutado como doscientos bandidos en gran secreto. El ha publicado que se dirige para el Ecuador; pero se sabe que es en nuestras costas donde desembarcará, de acuerdo con el gobierno de México, para que haya un pretexto ostensible a la venta del Departamento; puesto que la guerra civil que ensangrienta al país no permite auxiliarlo en manera alguna.⁷⁷

Mientras que la frontera norte de México era acosada por los apetitos expansionistas de gobernadores, filibusteros, y otros particulares que apoyaban los propósitos secesionistas de Carbajal, la capital recibía al héroe de Tampico. Por cierto que Mr. Conkling asistió a la cena que el general Lombardini, hasta hacía unos días depositario del supremo poder de la República, ofreció al nuevo presidente en Palacio. El veracruzano, a pesar

76.- Conkling a Arrollo. México, abril 9, 1853 en N.A.W., loc. cit.

de la numerosa concurrencia no se presentó en el convite, pero Conkling tuvo ahí ocasión de departir con Lucas Alamán, flamante ministro de Relaciones Exteriores quien causó una favorable impresión en el comisionado. Alamán acababa de publicar sus cinco volúmenes de la Historia de México y expresó su confianza en que la relación oficial con el norteamericano fuera del carácter más cordial.⁷⁸

A pesar de sus buenas intenciones, los graves incidentes en la frontera norte de México pronto llevaron a Alamán a dirigir enérgicas protestas ante el representante del gobierno de Washington. El ilustre conservador se quejó de los atentados cometidos por una partida de norteamericanos en Reynosa y, especialmente, por la liberación del faccioso Carbajal en Brownsville. Carbajal era ampliamente conocido por sus actos de pillaje y depredaciones en suelo mexicano,⁷⁹ de manera tal que su

77.- El documento aparece sin firma y sin lugar, pero de su lectura se infiere que fue redactado en Sonora. Documento anónimo. (s. l.), abril 12, 1853, A.H.S.R.E., FIL-8-(I)

78.- Conkling a Marcy. México, abril 22, 1853, en N.A.W., loc. cit. En este mismo despacho, Conkling relata a su gobierno la llegada de Santa Anna a la capital, después de dos días de estancia en Guadalupe-Hidalgo donde formó su gabinete y la visita oficial que el cuorpo diplomático hizo al nuevo presidente. Narra la fastuosa fiesta celebrada en honor de don Antonio, que costó \$ 20 000.00 al tesoro nacional. Según la descripción de Conkling, en el festejo no hubo vítores ni otras manifestaciones de entusiasmo popular, pues de acuerdo a la información que se allegó el ministro, "Santa Anna ha decepcionado al pueblo muchas veces" y "...existía un sentimiento generalizado de desconfianza hacia el futuro" loc. cit.

79.- Alamán a Conkling, México, mayo 3, 1853, N.A.W., loc. cit. Alamán adjunta los documentos que le fueron remitidos por el gobernador de Tamaulipas donde se informa de las atrocidades cometidas en esa población por una banda de norteamericanos al mando de A. N. Norton, juez de paz del

liberación constituía un acto hostil hacia México y, sobre todo, expresaba la benevolencia con que las autoridades norteamericanas contemplaban este tipo de acciones. El propio Santa Anna comentó a Conkling el incidente en la primera entrevista que sostuvieron.

Empero el tema fronterizo más espinoso no era Carbajal, sino los proyectos expansivos norteamericanos sobre el territorio de La Mesilla. Santa Anna se refirió a éstos últimos en la primera entrevista con Conkling, solicitándole información reciente sobre las acciones del gobernador William Carr Lane en Chihuahua. El estadounidense no pudo responder a las preguntas del jalapeño; añadió sin embargo que tenía la seguridad de que el gobernador había desistido de proseguir sus proyectos y que sus acciones no serían aprobadas por el gobierno de los Estados Unidos. ¡Cuán erradas resultaron estas palabras a la postre! Santa Anna habló asimismo sobre los trabajos de las comisiones para delimitar la frontera y las vicisitudes y demoras que sufrían y pidió al diplomático transmitiera al gobierno norteamericano su deseo de que esos trabajos fueran completados tan pronto como fuera posible, para evitar cualquier disputa futura.⁸⁰

comodoro Davis y las noticias de la aprehensión de Carbajal en Rio Grande City. Cuando se esperaba la rigurosa aplicación de la justicia a estos bribones, las autoridades civiles de Brownsville los pusieron en libertad. Los revoltosos habían sido capturados nuevamente, pero el gobierno mexicano temía que fueran liberados de nueva cuenta. loc. cit.

80.- Conkling a Marcy. México, mayo 3, 1853, en N.A.W., loc. cit.

Las observaciones de Santa Anna sobre los trabajos de las comisiones y su deseo de que éstos se llevaran a cabo con la mayor celeridad posible, se derivaban de la preocupación que debieron causarle los temerarios actos del gobernador de Nuevo México. En este sentido las palabras tranquilizadoras del plenipotenciario norteamericano resultaron inconsecuentes con las actitudes que el gobierno de los Estados Unidos adoptó hacia México en ese momento y en el futuro inmediato.

Por su parte el representante mexicano ante el gobierno de los Estados Unidos presentó una enfática protesta por las acciones emprendidas por el gobernador de Nuevo México, quien, el 13 de marzo de 1853, publicó una proclama declarando que una porción de territorio mexicano perteneciente al estado de Chihuahua sería anexada a los Estados Unidos. El gobernador envió esta declaración con carácter oficial a su homólogo de Chihuahua, intimándolo a entregar el territorio y advirtiéndole de su determinación de tomar posesión de él. Lane intentó llevar a cabo sus propósitos con la ayuda de las tropas mexicanas destinadas a salvaguardar la frontera, pero al no conseguirlo buscó el apoyo de voluntarios y milicias de Nuevo México. El representante mexicano escribió airado al Departamento de Estado:

Esta conducta por parte de Mr. Lane, es, en todo respecto injustificable; no es uno de esos actos que puede ser excusado en razón de la prisa, sino un acto premeditado, ejecutado con

deliberación y conocimiento de los efectos que podría producir; su agresividad, su carácter brutal e importancia están demostrados en el propio reconocimiento [que] él hizo en aquel documento oficial, mostrando con audacia y desfachatez, que estaba actuando sin instrucciones de su gobierno, y bajo su propia responsabilidad oficial.⁸¹

La acre protesta de Larrínzar continuó en los siguientes términos:

El infraescrito, por tanto no cree que será necesario extenderse sobre los señalamientos que por ellos mismos se muestran, enseñando la irregularidad y el carácter desordenado de la conducta de Mr. Lane, quien por sus actos, no sólo ha violado el tratado de paz, al atentar y proclamar la separación de una porción de territorio de México y su incorporación a los Estados Unidos, atacando su dominio y posesión legítima que ha buscado robarle, privándole [a México] de esta porción de su soberanía y jurisdicción; en una palabra, violando los derechos y prerrogativas que le pertenecen y arrogándose para él poderes que no posee ni puede poseer...⁸²

81.- Larrínzar a Marcy. Washington, mayo 7, 1853, en N.A.W., Notes from Mexico, vol. VI; Manning, op. cit., p. 572-74.

82.- Idem.

El capítulo de Lane no se presentó de manera aislada. Paralelamente se tuvo conocimiento de la organización de una expedición pirática contra Sonora organizada por el conde Racouset de Boulbon en San Francisco, hecho que movió a Alamán a presentar su protesta ante ministro norteamericano. Conkling respondió que los argumentos y pruebas esgrimidas por Alamán no eran suficientemente sólidas como para dar entero crédito a la versión de la expedición, y que el cargo de negligencia hecha por el mexicano al gobierno norteamericano y sus funcionarios locales por no haber actuado en contra de la "supuesta expedición", resultaba improcedente pues "

de acuerdo a la constitución y las leyes de los Estados Unidos, es sólo bajo las pruebas de que una expedición militar hostil en contra de una nación amiga, ha comenzado o ha avanzado, o que los medios para tal expedición hayan sido provistos o preparados, que cualquier medida pueda ser adoptada con el propósito de reprimirla; y de acuerdo a lo que el infraescrito ha dicho anteriormente, su excelencia no dejará de percibir que el infraescrito está muy lejos de estar convencido de que el acto

criminal que ha indicado haya, en ese momento sido cometido, o si lo ha sido, que sea susceptible de ser probado.⁸³

Por otra parte Conkling señaló que si tal como se aseguraba en el periódico norteamericano citado por Alamán, se habían enviado órdenes al comandante en jefe de las fuerzas militares de la costa del Pacífico de tomar todas las precauciones para impedir la salida de la expedición, ello era prueba de que el Ejecutivo había ido al límite extremo que la ley da a la autoridad, con lo que quedaba de manifiesto su deseo de cumplir con sus compromisos internacionales.⁸⁴

Mientras Mr. Conkling intercambiaba ásperas notas con Alamán sobre filibusteros y otros expansionistas igualmente voraces, el Departamento de Estado norteamericano nombraba a James Gadsden nuevo ministro Plenipotenciario en México.⁸⁵

83.- Conkling a Alamán. México, mayo 18, 1853, en N.A.W., loc. cit.

84.- Idem. Rafael Espinosa escribió que de acuerdo al capitán de un buque procedente de San Francisco, Cal., que tocó Cabo San José, se supo que la expedición se había desbaratado por falta de fondos, aunque sus jefes principales continuaban haciendo esfuerzos para conseguir recursos para llevar a cabo sus proyectos. Rafael Espinosa al Ministro de Relaciones y Exteriores. La Paz, mayo 28, 1853, en A.H.S.R.E., FIL-6-(I).

85.- James Gadsden escribió el 9 de mayo a William L. Marcy, acusando recibo de su nombramiento como Ministro Plenipotenciario en México. Dice en esa nota que a pesar de que algunos diarios habían mencionado la probabilidad de tal designación, ésta le había tomado por sorpresa. Gadsden a Marcy. Charleston, mayo 9, 1853, en N.A.W., Despatches..., vol. 18, rollo 19.

Vale la pena detenerse un momento para hacer aquí algunas consideraciones sobre los acontecimientos que hemos venido relatando. Tal vez no resulte ocioso elaborar en este punto un pequeño inventario de los males nacionales más agudos que aquejaron a la administración de Arista, y una breve lista y reflexión sobre los conflictos en la relación entre México y los Estados Unidos; encontraremos, si es que la hay, la relación entre ellos. De las penurias de la nación debe citarse en primer término el déficit hacendario, lastre que el país arrastraba desde los incios de su vida independiente, que ya para entonces era crónico, y que llevó a la administración de Arista a incumplir con los acreedores nacionales e internacionales provocando serias presiones de los gobiernos extranjeros sobre México. Asimismo, la insolvencia financiera gubernamental animó al ministerio económico de Arista a establecer una política fiscal que gravaba a amplios y poderosos sectores y a establecer medidas proteccionistas que más que proporcionar al gobierno los fondos deseados, extendieron e intensificaron las prácticas del contrabando y causaron un profundo malestar entre la población. Igualmente grave fue la discordia política en torno al presidente Arista quien después de haber formado su gabinete con miembros de las facciones conservadora, moderada y pura, levantó la oposición de todas y cada una de ellas a tal punto, que ni siquiera en las cuestiones nacionales más apremiantes, el ejecutivo logró concertar alianzas con los grupos de poder. Al final moderados, puros y conservadores se hicieron un sólo hombre en contra del presidente. No menos importante en el ámbito nacional fueron los

problemas provocados por las incursiones de indios apaches y comanches, que asolaban las entidades septentrionales de México, especialmente Chihuahua y Durango, estados prácticamente abandonados a su suerte por unas fuerzas federales fatalmente insuficientes para resguardar los linderos nacionales, en particular la extensa línea fronteriza con los Estados Unidos. Esta desprotegida frontera resultaba singularmente vulnerable al acoso de gavillas integradas por mexicanos y norteamericanos como era el caso de Carbajal, que resultaban sumamente peligrosas no sólo para el bienestar y la seguridad de esos territorios, sino para la propia integridad nacional, pues se temía que animaran levantamientos separatistas que desembocaran en la anexión de dichas regiones a los Estados Unidos. Las prácticas de estos grupo enturbiaban las relaciones entre mexicanos y norteamericanos y eran causa de no pocas fricciones entre ambos gobiernos.

La indefensión de la frontera facilitó también las correrías sobre el noroeste mexicano de filibusteros norteamericanos y franceses en las que se mezclaban aventureros mexicanos. El caso más serio de este periodo fue la incursión del conde Raousset de Boulbon en Sonora, aún cuando no debe desestimarse la fallida invasión de Morehead a Baja California. Sobra decir que el filibusterismo entorpeció los vínculos entre las naciones vecinas, ya de por sí maltrecho.

Las numerosísimas reclamaciones de ciudadanos norteamericanos en contra del gobierno mexicano fueron no sólo un elemento de discordia entre los dos regímenes, también operaron como un efectivo instrumento de presión norteamericano que, al sumarse a los factores arriba descritos, constituyeron una verdadera espada de Damocles sobre la frágil administración republicana de México.

Con todo el asunto más delicado en la relación con los Estados Unidos al que hubo de hacer frente la administración de Arista, lo constituyó la negociación sobre Tehuantepec. La posición norteamericana hacia México se endureció respecto a dicho punto en este periodo. Tehuantepec concitó la alianza de las distintas facciones políticas mexicanas en contra del ejecutivo a quien, al igual que en otras esferas, mantuvieron prácticamente maniatado, evidenciando la extrema debilidad de Arista, lo cual lo hacía vulnerable tanto a las presiones del parlamento mexicano como a las del gobierno norteamericano. La salida que los parlamentarios mexicanos dieron al asunto de Tehuantepec resultó eventualmente, muy hábil pues haciendo a un lado las divisiones internas, presentaron una posición unificada que puso en juego las contradicciones norteamericanas manifiestas en el seno del congreso, en donde el Norte se opuso a una mayor presión de los Estados Unidos sobre México por una concesión "caduca y fraudulenta" que favorecía los negocios sureños y entorpecía los intereses nordistas.

Entretanto la rebelión en contra de Arista se extendió a diversos puntos de la república y el caos dio oportunidad a nuevos embates de Racussat de Boulbon en Sonora; mismos que las autoridades federales no pudieron detener.

En medio de este caótico escenario, una coalición de opositores al régimen donde se mezclaron liberales puros y conservadores, puso fin al gobierno de Arista, el grupo clerical impuso su proyecto y mandó llamar a Santa Anna. Para este momento, la agenda de fricciones entre México y los Estado Unidos se abultaba con un asunto de suma gravedad: el proyecto expansivo norteamericano sobre La Mesilla.

CAPITULO VI.- GESTIONES Y ACCIONES EN POB DE UNA NUEVA
FRONTERA

El Departamento de Estado norteamericano propuso a James Gadsden ocupar el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno Mexicano el 12 de mayo de 1853, mismo que Gadsden aceptó pocos días más tarde.¹ El futuro comisionado pidió toda clase de información sobre su nuevo puesto, así como las más detalladas instrucciones, pues aseguró ser "...un novato en el Departamento Diplomático [sic]"².

Gadsden, en efecto, no tenía antecedentes en la gestión diplomática, su carrera se había desarrollado en el ámbito de los negocios y en el militar. En este último obtuvo el rango de coronel en 1820. Participó en la guerra contra Inglaterra (1812-1814) al lado del General Andrew Jackson y años más tarde (1823), se encargó de la infame tarea de trasladar a los seminolas a las reservaciones indias, así como del pujante proyecto de construir los primeros caminos del estado de Florida.³

1.- La respuesta de Gadsden al Departamento de Estado tiene fecha de mayo 17 de 1853. Gadsden a Marcy. Charleston, Carolina del Sur, mayo 17, 1853. en N.A.W., Despatches..., vol. 18, rollo 19.
2.- Gadsden a Marcy. Charleston, Carolina del Sur, mayo 19, 1853 en N.A.W., loc. cit.
3.- The Mc Graw-Hill Encyclopedia of World Biography, 12 v., New York, 1973. v. 4, p. 278.

Hacia la década de los treinta, el de Charleston era un decidido promotor de la expansión e integración de los ferrocarriles sureños; consideraba que la dependencia económica de esta región respecto al Norte terminaría al establecer una liga directa con Europa que conectase el sistema ferroviario sudista con la costa Pacífica.⁴ Dirigió la compañía ferroviaria "The Louisville, Cincinnati and Charleston Railroad" entre 1840 y 1850 década en la que la red férrea se expandió considerablemente.⁵ Su elección como representante en México no fué un desacierto nos dice Fred J. Rippy, acreditado estudioso de las relaciones mexicano-norteamericanas, pues no obstante su deficiente educación y groseros modales, había adquirido cierta experiencia como especulador de tierras y promotor de ferrocarriles.⁶ Gadsden era además amigo cercano del secretario de Guerra, Jefferson Davis, con quien compartía el deseo de dar al Sur un ferrocarril hacia el Pacífico.⁷ Davis, fue señalado como la figura dominante del gabinete; era, al igual que el flamante ministro en México, un expansionista a ultranza al que el tratado de paz de febrero de 48 dejó insatisfecho y propuso repetidamente una frontera natural de desiertos y montañas con México, mucho más al sur que la fijada por el acuerdo de Guadalupe Hidalgo, idea que Gadsden repitió con frecuencia sospechosa durante su gestión en México.⁸ Gadsden era un

4.- Idem.

5.- Idem.

6.- Fred J. Rippy, The United States and Mexico, 2a. ed., New York, F. S. Crofts & Co., 1931. 424 p. p. 128.

7.- Idem.

representante del movimiento expansionista "Young America" en su expresión más agresiva.⁹

Desde luego que el expansionismo del ministro norteamericano en México no era ajeno a los designios expansivos del propio presidente Pierce, cuyos proyectos incluían "...interesantes aventuras en el Pacífico (en Japón, China, Hawaii y Ecuador) y en el Caribe (en Cuba, Santo Domingo, Colombia, América Central y México)."¹⁰ Pierce, quien asumiera la presidencia al tiempo que Arista fue depuesto, buscó un arreglo diplomático del problema de la Mesilla al principio de su administración. La relación con México en ese momento enfrentaba serias dificultades derivadas del problema de Tehuantepec, de las "reclamaciones", de las incursiones depredatorias de los indios en territorio mexicano -responsabilidad que los Estados habían ignorado de facto y ahora trataban de eludir derogando el artículo XI del tratado de Guadalupe Hidalgo- y de las incursiones filibusteras toleradas por las autoridades estadounidenses, en donde participaba un buen número de norteamericanos.¹¹

8.- Davis y Gadsden mantuvieron relación epistolar durante la estancia de éste en México. Ibid., p. 130.

9.- Ibid., p. 132.

10.- James Horton Callahan, American Foreign Policy in Mexican Relations, New York, Cooper Square Publishers, Inc., 1967. 644 p. p. 215.

11.- Justamente el 17 de mayo de 1853 Lucas Alamán dirigió a Conkling una nota con motivo de la expedición encabezada por el conde Raousset de Boulbon que se preparaba en San Francisco. El ministro de Relaciones se quejó de que la incursión no fuera desbaratada por la autoridades norteamericanas a pesar de ser del dominio público. Esta expedición en la que tomaba parte un gran número de ciudadanos franceses, fue repudiada por el gobierno

Mientras James Gadsden preparaba cuidadosamente la valija diplomática y solicitaba para ello toda clase de documentos, mapas, memorias, tratados firmados anteriormente por su gobierno con México con España y con otras potencias ¹², el comisionado Conkling, todavía en funciones, expuso a Manuel Díez de Bonilla, ministro mexicano de Relaciones Exteriores recién nombrado, ¹³ los puntos de vista de la administración norteamericana sobre el asunto de la Mesilla: "EL Presidente abriga pocas dudas acerca de que el disputado territorio en cuestión estuviera dentro de los límites de Nuevo México en la fecha en que el tratado de Guadalupe Hidalgo fue firmado y nada ha ocurrido desde entonces para transferir este territorio al estado de Chihuahua y por lo tanto es de la opinión de que mediante este tratado se convirtió en territorio de los Estados Unidos." ¹⁴ El plenipotenciario observó más adelante que "...cuando se suscita una disputa sobre límites territoriales, el uso de las naciones es dejar el territorio reclamado en el estado en que se hallaba cuando aquella se promueve, hasta poder llegar a un arreglo amistoso..."¹⁵; Conkling expresó asimismo la desaprobación de su gobierno al procedimiento violento del gobernador de Nuevo México, pero negó que la Comisión de límites establecida para delimitar la frontera según el tratado del 2 de febrero hubiera

francés. Alamán a Conkling. México, mayo 17, 1853, en N.A.W., Despatches..., vol. 17, rollo 18.

12.- Gadsden a Marcy. Charleston, Carolina del Sur, mayo 31, 1853, en : N.A.W., loc. cit.

13.- Alamán falleció el 2 de junio de 1853.

14.- Conkling a Manuel Díez de Bonilla. México, junio 11, 1853, en N.A.W., loc. cit.. Esta nota aparece adjunta al despacho de junio 14, 1853, idem.

15.- Idem.

afectuado la cesión de la franja territorial. Finalmente, comunicó la decisión del ejecutivo norteamericano de asegurar al gobierno de México su buena voluntad para que el territorio permaneciera en el mismo estado en que se hallaba cuando se concluyó el tratado, hasta que la línea fronteriza se fijara por la Comisión de Límites o por medio de una negociación.¹⁶

Paralelamente a la cuestión de La Mesilla, Conkling realizó arreglos con la administración mexicana para la derogación del artículo 11 del Tratado de paz, amistad y límites. Su gestión se topó sin embargo con las pretensiones exageradas del gobierno de Santa Anna quien pidió de 35 a 40 millones de dólares a cambio de eximir a los Estados Unidos de su responsabilidad de contener las incursiones indias sobre México.¹⁷ Además el régimen de Santa Anna rechazó las afirmaciones recién vertidas del ejecutivo estadounidense sobre La Mesilla y afirmó los derechos de México sobre ésta:

El territorio en que se halla situada la Mesilla ha pertenecido de hecho y de derecho a México desde tiempo inmemorial y ha constituido parte de la antigua provincia, hoy estado de Chihuahua, bajo cuya jurisdicción y en cuya posesión pacífica e ininterrumpida ha estado desde que México dependía de España hasta la fecha. Este hecho

16.- Idem.

17.- Conkling a Marcy. México, junio 20, 1853, en N.A.W., loc. cit.

comprobado por los documentos y mapas de la época, no admite duda alguna.¹⁸

Díez de Bonilla señaló enfáticamente que

suponiendo sin conceder que La Mesilla nunca hubiera pertenecido a Chihuahua y hubiera sido parte de Nuevo México, esto no cambiaría en forma alguna la cuestión, ni daría derecho alguno a los Estados Unidos sobre ese territorio, debido a que los derechos que los Estados Unidos han adquirido sobre las demás tierras derivan del artículo 5o. del tratado de Guadalupe Hidalgo que con las más perfecta claridad fijó los límites entre ambas naciones y muy específicamente los de Nuevo México.¹⁹

Para este momento, La Mesilla constituía el problema más grave de la relación entre México y los Estados Unidos. El territorio en cuestión tenía una gran importancia para los norteamericanos, no sólo para los ambiciosos colonos y autoridades de Nuevo México que no pudieron contener su codicia

18.- Díez de Bonilla a Conkling. México, junio 21, 1853, en N.A.W., loc. cit.

19.- Idem. Díez de Bonilla afirmó también en la nota del 21 de junio que "el derecho y posesión inmemorial e ininterrumpida de México sobre el territorio [de la Mesilla], ese derecho afianzado a México y reconocido por los Estados Unidos en el tratado de Paz, lo fué nuevamente por las operaciones de la Comisión de Límites de ambos países"; si bien era cierto -dijo que la legislatura norteamericana trató de obstruir los trabajos de la

sobre aquellas tierras, sino especialmente para los intereses ferrocarrileros del sur que veían en la región en disputa la trayectoria idónea para la vía férrea que conectara el Sur con el Pacífico. La controversia por La Mesilla se tornó a tal punto grave que se temía el estallido de una nueva guerra entre las dos naciones; además el peligro era mayor si se consideraba que los expansionistas insatisfechos con la línea trazada el 2 de febrero de 48 tenían en ese momento la mayoría en el Congreso estadounidense.²⁰ Con todo, el ejecutivo norteamericano prefería dar salida al conflicto mediante una negociación que dejara en manos de los Estados Unidos las tierras deseadas.²¹

El régimen mexicano por su parte, conocedor de su precaria condición, sabedor de las terribles penurias del erario y conciente de que la crisis del cercano Oriente mantenía ocupados a sus posibles aliados europeos²², no debió ver con buenos ojos un nuevo enfrentamiento con la nación vecina. De manera tal que la perspectiva de la guerra no era apetecible ni para México, ni para los propios Estados Unidos pues el conflicto armado pondría en peligro la unidad del partido Demócrata en donde las posiciones de los expansionistas a ultranza, como era el caso del secretario de Guerra y del ministro plenipotenciario en México,

Comisión de Límites, el propio gobierno de los Estados Unidos los sostuvo tal y como debía. Idem.

20.- Los expansionistas frustrados del 48 constituían dos tercios en la Casa de Representantes y 37 de los 60 senadores. Rippey, op. cit., p. 126.

21.- Ibid., p. 129.

diferían de posturas menos agresivas; la guerra haría peligrar la Unión misma, pues para ese momento la oposición del Norte a la expansión del área esclavista era ampliamente conocida.²³

Considerando los factores antes descritos, es comprensible encontrar que las instrucciones del secretario de Estado norteamericano, William L. Marcy, a James Gadsden mantuvieran un tono prudente y señalaran los siguientes asuntos a tratar: 1.-la cuestión de Tehuantepec, 2.-los instrumentos para mejorar el intercambio comercial entre los Estados Unidos y México, 3.-las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses, 4.-la frontera sur de Nuevo México que debería incluir la adquisición del territorio apropiado para una ruta para el ferrocarril al Pacífico y 5.-la derogación del artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo.²⁴ De estos cinco puntos, los dos últimos serían prioritarios.²⁵

Las extensas instrucciones al nuevo comisionado giraron en torno de los asuntos pendientes entre las dos naciones, varios de ellos de suma gravedad. La secretaria de Estado norteamericana advirtió a Gadsden sobre el clima adverso a los Estados Unidos que encontraría en México producto, según Marcy, de la reciente

22.- Nos referimos a la crisis que desembocó en la guerra de Crimea (1853-1856) que acaparaba la atención de Inglaterra y Francia. Rippy, op. cit., p. 127.

23.- Idem.

24.- Sin remitente, sin destinatario, circa julio 15, 1853, en N.A.W. Despatches..., vol 16, rollo 17.

25.- Rippy, op. cit., p. 128.

guerra y del honor nacional herido. Afirmó el ferviente deseo de cultivar una relación amistosa entre las dos naciones,²⁶ analizó brevemente el caso de Tehuantepec, y puntualizó que el presidente Pierce no había decidido aún el curso que debía seguir la negociación referente a la concesión dada a Sloc²⁷.

Marcy entregó a Gadsden una detallada descripción de las vicisitudes por las que había atravesado la tarea de fijar la frontera según el tratado de Guadalupe Hidalgo con el propósito de demostrar que ésta aún no había sido determinada de acuerdo a los requerimientos del tratado y que por lo tanto los Estados Unidos podían considerar con justicia que el límite meridional de Nuevo México no estaba aún establecido.²⁸ Reiteró la decisión de su gobierno de no tomar posesión del territorio en tanto la querrela no fuera arreglada mediante una negociación y propuso que La Mesilla quedara en la misma situación que estaba antes de la controversia.²⁹

26.- "Es el más ardiente deseo de este gobierno cultivar relaciones amistosas con esa República, y se le solicita hacer público este sentimiento ante el gobierno y el pueblo de ese país, de la manera más efectiva, y si esto fuera posible, hacerles sentir un sentimiento recíproco hacia los Estados Unidos" Marcy a Gadsden. Washington, julio 15, 1853, en N.A.W., Diplomatic..., vol. 16, rollo 112.

27.- "No es el propósito de [el comunicado] ordenarle en este momento que reanude las negociaciones. Si el presidente llegara a la conclusión de hacerlo, sus opiniones le serán comunicadas " Idem.

28.- Idem.

29.- Marcy recordó que el gobernador de nuevo México tuvo la intención de apoderarse de La Mesilla y así lo anunció, pero dijo también que el gobierno norteamericano desaprobó tales declaraciones. Idem.

Respecto al artículo VI del tratado de Guadalupe Hidalgo relativo a que cualquiera de los dos países que deseara construir un canal o un ferrocarril a lo largo del río Gila podría hacerlo, Marcy señaló la imposibilidad de trazar una vía férrea por esa ruta; sin embargo, dijo, se encontró una trayectoria apropiada mucho más al sur del lindero entre los dos países. Considerando las ventajas que México obtendría de la construcción de un ferrocarril a lo largo de la frontera internacional, presumió que esta nación aceptaría de inmediato la proposición de alterar la línea, cediendo a los Estados Unidos la franja territorial necesaria para ello.³⁰ Subrayó la importancia "particularmente para los intereses de México" de que la vía férrea se conectara con las aguas navegables del Golfo de California, para lo cual proponía que la alteración del linde comenzara en el Río Grande a unas cuantas millas al norte de El Paso, continuara hacia el oeste allende el límite actual, luego hacia el sur sobre el paralelo 30 ° y de ahí de nuevo hacia el oeste hasta el Golfo de California. Si México no deseara hacer una concesión tan amplia, la línea podría trazarse por el lindero sur de Nuevo México, prosiguiendo hasta su conjunción con el Río San Pedro y siguiendo ese río hasta su intersección con el Gila; con esta última opción los Estados Unidos adquirirían el territorio para una buena ruta para el ferrocarril.³¹ No precisó la cantidad que el gobierno

30.- "In view of the many advantages Mexico would derive from such a road it is presumed she would readily accept of a proposition to alter the boundary on the part of the line and cede to the United States such a strip of country as may be necessary to bring within our territory a feasible route for such a railroad. Idem.

norteamericano estaba dispuesto a ofrecer a México por los nuevos linderos, pues desconocía aún la extensión territorial requerida, pero se apresuró a afirmar que siendo tierras escasamente pobladas no presumía que se tratara de una cantidad elevada.³²

El alto funcionario confió en que la "sugerencia" para incrementar el territorio estadounidenses no sería mal interpretada por los mexicanos ni humillaría su honor nacional ya que México estaba profundamente interesado en la construcción del ferrocarril, asunto que había quedado contemplado en el tratado de Guadalupe-Hidalgo. Afirmó que México no debía abrigar sospecha alguna sobre un "siniestro designio" por parte de los Estados Unidos y debía saber que la construcción del ferrocarril implicaba una inversión muy fuerte que su gobierno no estaba dispuesto a apoyar, ni sus conciudadanos estaban inclinados a realizar, si cualquier parte de esta vía corriera por territorio extranjero. Por tanto pidió a su ministro tratar el tema de la nueva frontera con México, sin forzar la discusión sobre la exigencia norteamericana, pero afirmando su derecho sobre el territorio en disputa.³³

Es interesante subrayar como el presidente de los Estados Unidos dirigió la política hacia México a través de hábiles argucias: citemos por ejemplo el escaso valor que asignó a la

31.- Idem.

32.- Idem.

33.- Idem.

región de la Mesilla por ser éste un territorio despoblado, siendo que fueron justamente los territorios inhabitados los que ambicionaron los Estados Unidos, particularmente cuando estas zonas revestían las características necesarias para la consecución de una empresa tan importante como lo fue el ferrocarril transcontinental. Señalemos también las instrucciones presidenciales al comisionado en México donde se le pide negocie la compra de un territorio cuyos derechos afirmaron tener.

En cuanto al viejo asunto de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra el gobierno de México, las instrucciones a Gadsden señalaron que algunas de éstas se originaron en parte por la violación de las autoridades mexicanas a estipulaciones del artículo XIX del tratado de Guadalupe Hidalgo referente al respeto al intercambio comercial y otras, eran consecuencia de actos equívocos de los agentes mexicanos; algunas más provenían de actos violentos, robos y asesinatos cometidos en contra de pacíficos ciudadanos estadounidenses que viajaban o atendían negocios en México.³⁴

Gadsden llegó a Veracruz el 4 de agosto de 1853. Antes de partir hacia México escribió al secretario de Estado subrayando la importancia de realizar una inspección del Golfo de California y las regiones adyacentes. El nuevo ministro consideró que la información geográfica derivada de ella, ayudaría a fijar una

34.- Idem.

frontera que no necesitara de revisiones y alteraciones ulteriores y asegurase todo lo que su país requería en esa región.³⁵

La llegada de Gadsden a la ciudad de México estuvo precedida de un intenso intercambio de notas entre Conkling y Díez de Bonilla. El gobierno mexicano -por una parte- se quejó de las autoridades de California cuya negligencia daba lugar a que se llevara a cabo "la criminal" expedición filibustera que desde aquella entidad se preparaba en contra de México.³⁶ Por otra parte, el enviado norteamericano sostuvo una nutrida correspondencia con el secretario de Relaciones de México referida, en su mayoría, a las multimencionadas reclamaciones.³⁷

35.- Gadsden a Marcy. Charleston, Carolina del Sur, julio 212, 1853 en N.A.W., Despatches..., vol. 18, rollo 19; Callahan, op.cit., p. 217.

36.- Conkling respondió a la nota de Díez de Bonilla de agosto 8 de 1853. Señaló que si los funcionarios de California no habían actuado, era porque no se había cometido un hecho que lo justificara, pero que no dejarían de ejercer su autoridad en el momento apropiado. Conkling advirtió que dejaría su cargo en cuatro días y que bajo esas circunstancias consideraba innecesaria su intervención directa en la forma sugerida por el mexicano; es decir enviando una carta al gobierno de California, lo que resultaría una imprudencia. Conkling a Díez de Bonilla. México, agosto 8, 1853, en N.A.W., loc. cit. Por otra parte el comisionado norteamericano notificó a su gobierno sobre los reclamos del ministro Díez de Bonilla quien le aseguró tener noticias de los preparativos de una expedición filibustera en San Francisco que se proponía atacar Sonora. Conkling a Marcy. México, agosto 9, 1853, en N.A.W., Despatches..., vol. 17, rollo 18.

37.- Como muestra baste un botón: julio 18, 1853, Díez de Bonilla informa a Conkling de la solución en favor de las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos Cazneau y Gross; julio 20, 1853, Conkling acusa recibo de la nota de Díez de Bonilla; julio 23, 1853, Díez replica a Conkling sus críticas a la legislación y al sistema judicial mexicano. Dice que sus imperfecciones no justifican el deseo de actuar al margen de la ley; julio 26 ,

Las numerosísimas reclamaciones, que arreciaron justamente la víspera del arribo de Gadsden a México, dieron lugar a que el gobierno mexicano reglamentara los principios para entablar aquellas diligencias. Los nuevos principios señalaron que los representantes diplomáticos no harían tal tipo de gestiones en favor de particulares extranjeros, excepto en los casos de denegación de justicia o de no convenirse en la ejecución de la sentencia.³⁸

Ciertamente, cuando James Gadsden, ya en la ciudad de México, tuvo oportunidad de familiarizarse con los asuntos mexicanos en general, y con los de la Legación en particular, encontró que la representación norteamericana estaba abrumada por una excesiva cantidad de reclamaciones de particulares a las cuales debía darse trámite. Gadsden juzgó que la práctica de hacerse cargo, indiscriminadamente, de todas esas quejas de estadounidenses supuestamente agraviados, había transformado esa Legación en un mero counsellor & attorney at Law.³⁹

1853; julio 26, 1853, Conkling escribe una larga nota justificando sus quejas sobre el sistema jurídico mexicano y su incapacidad de hacer frente a la seguridad, derechos y propiedades de los individuos, particularmente de los extranjeros; julio 30, 1853, Conkling presenta las reclamaciones de los señores Butterfield y Huntington que datan de 1848; agosto 3, 1853, Conkling presenta las reclamaciones de Samuel Belden, Turner & Rensham, Wilkinson y Montgomery. N.A.W., loc. cit.
 38.- Díez de Bonilla a Conkling. México, julio 15, 1853, en N.A.W., loc. cit.
 39.- Gadsden a Marcy. México, agosto 31, 1853, en N.A.W., Despatches..., vol. 18, rollo 19. el counsellor & attorney at Law corresponde al procurador de oficio.

El de Charleston ponderó los objetivos de su misión en México, encontrando que los asuntos públicos verdaderamente importantes a tratar eran, sin duda, el ajuste de las fronteras y el relevo de la responsabilidad que confería a los Estados Unidos el onceavo artículo del tratado de Guadalupe Hidalgo. Por tal razón se alegró de que su gobierno hubiera decidido suspender por el momento cualquier negociación sobre la concesión a Hargous y Sloo así como otras reclamaciones privadas ⁴⁰, pues consideró que tanto unas como otras interferían en la gestión de asuntos de mucha mayor relevancia para el interés norteamericano.⁴¹

Gadsden recibió tempranamente las quejas del secretario mexicano de Relaciones Exteriores ocasionadas por las correrías indias en territorio mexicano. Díez de Bonilla llamó la atención por las "...incesantes y cada día más desoladoras incursiones de los indios bárbaros sobre los estados fronterizos del Norte de México"⁴² y añadió:

Puede comprobarse con documentos fehacientes que en el breve periodo corrido desde la paz de Guadalupe [las expediciones]

40.- Gadsden a Marcy. México, agosto 17, 1853, en: N.A.W., loc. cit.

41.- No debe olvidarse que a pesar de los argumentos esgrimidos por Gadsden en favor de los asuntos de mayor interés público y en contra de la gestión de reclamaciones de particulares, el ministro tenía personal interés en la construcción de la vía férrea hacia el Pacífico, para lo cual era necesario la modificación de la línea frontera entre México y los Estados Unidos.

han sido mas seguras para los bárbaros y más frecuentes y destructoras para los referidos estados fronterizos de lo que lo fueron en un siglo atrás por no haberse reprimido a aquéllos como era debido en el territorio Americano y por la facilidad con que a él se acogen luego que se les persigue por México haciendo infructuosos los gastos que al efecto se eroguen con tanto sacrificio por su parte. El resultado natural y preciso de este estado de cosas es el mayor aliento con que los salvajes repiten sus feroces depredaciones hasta haber llegado a introducirse alguna vez al corazón de la República, el asesinato o cautividad de cuantas personas tienen la desgracia de caer en sus manos, sin distinción de sexo o edad, el robo y pillaje de ganados y de cuantos bienes encuentran; el asolamiento de pueblos y haciendas valiosísimas, que quedan yermas y desiertas; y la continuada decadencia de dichos Estados, antes tan florecientes, y que hoy apenas pueden sostenerse por su rápida despoblación y consiguiente abandono de su agricultura, comercio y demás fuentes de prosperidad, debido exclusivamente a esa causa perenne de aniquilamiento.⁴³

Díez de Bonilla dijo más adelante que

42.- Díez de Bonilla a Gadsden. México, agosto 30, 1853, anexo al despacho de Gadsden a Marcy. México, septiembre 18, 1853, en N.A.W., loc. cit.

43.- Idem.

Tan deplorables sucesos... son efecto, y el infrascrito siente mucho decirlo, de la falta de cumplimiento de los compromisos que los Estados Unidos contrajeron con México por el artículo 11 del tratado de Guadalupe y provienen de no haberse cubierto la frontera con suficiente número de tropas y de no haberse dictado todas las demás medidas necesarias a que están obligados para reprimir, perseguir y castigar a los Bárbaros.⁴⁴

Resulta pertinente detenernos en este punto para reflexionar sobre algunos aspectos que se desprenden de los párrafos anteriores. Destaca por una parte que al acercarse el momento en que el gobierno norteamericano se dispuso a modificar de nueva cuenta la frontera con México, el ministro estadounidense intensificó notoriamente las demandas de sus compatriotas, para hacer de estos reclamos un instrumento de coacción potente, preciso y eficiente en las negociaciones con el gobierno mexicano. Debe considerarse asimismo que tanto las reclamaciones, como la labor diplomática para hacerse de nuevos territorios, y las acciones militares para apoderarse de la Mesilla, se sustentaban en el deseo de expansión compartido por amplias capas de la sociedad civil (empresarios, financieros, especuladores o simples granjeros) y el Estado norteamericano. En este sentido la idea democrática de los padres fundadores de la nación norteamericana como Thomas Jefferson o John Adams, se realizaba

44.- Idem.

plenamente; asimismo la concepción de John Locke de un estado gestor de los intereses de la comunidad y defensor de los derechos de los ciudadanos, tomaba cuerpo en estas acciones, en el ámbito nacional o externo, el Estado norteamericano actuaba congruentemente con los principios liberales en que se sustentaba; la contradicción se producía en su relación con otras naciones, en este caso con México, cuya soberanía ponía en entredicho.

El gobierno mexicano, inmerso en un caos extraordinario, sumido en la bancarrota crónica, extremadamente vulnerable a las presiones de potencias extranjeras, desarrolló también habilidades diplomáticas que le defendieran del acoso externo. Los reclamos de la administración de México a su homóloga norteamericana por las depredaciones indias eran, sin lugar a dudas justos y fundamentados, pues se basaban en un acuerdo suscrito por las dos naciones, sin embargo cobraron el cariz de instrumentos contraofensivos cuando el asedio del exterior se agravaba.

El plenipotenciario norteamericano en México, celoso de su misión diplomática y con un interés muy particular en el principal objetivo de ella que era la adquisición de la Mesilla, cuidó bien de establecer el clima propicio para el mejor desarrollo de las negociaciones que habría de entablar con la administración santanista. Por esta razón se quejó ante el

secretario de Estado norteamericano por el "desagradable suceso" que tuvo lugar en el Paso del Norte cuando ciudadanos de los Estados Unidos, encabezados por un juez de paz se internaron en territorio mexicano para liberar a un compatriota preso. El diplomático consideró que este tipo incidentes comprometía la relación entre las dos naciones; advirtió a su gobierno acerca de la susceptibilidad de los mexicanos frente a los designios expansivos estadounidenses y observó el disgusto de los mexicanos ante las incursiones indias ⁴⁵. En realidad la situación entre los dos países era delicada en ese momento. Tal como aquí se ha señalado las incursiones de norteamericanos en las entidades fronterizas, bajo cualquier pretexto; las expediciones filibusteras solapadas tácitamente por autoridades estadounidenses; las incursiones de salvajes al septentrión de México, y la multiplicación e intensificación de las reclamaciones avivó entre los mexicanos, especialmente en los vecinos de las entidades del norte, el recelo sobre los propósitos expansionistas del vecino país. A todo esto debió sumarse la actitud prepotente y agresiva del gobernador de Nuevo México. Al finalizar agosto, el ministro mexicano de Relaciones Exteriores envió una nota a Gadsden, preocupado por los informes de que una fuerza norteamericana de dos mil hombres se dirigía hacia la frontera para ocupar el territorio en disputa.⁴⁶ El astuto comisionado contestó en los siguientes términos; "percibí con sorpresa la aprensión que le provocaron las suposiciones

45.- Gadsden a Marcy. México, agosto 31, 1853, en N.A.W., loc. cit.

sobre la finalidad que persiguen los Estados Unidos al reforzar en este periodo el ejército de la frontera" 47, y añadió que la fuerza militar adicional se establecería para preservar el orden en la frontera y ayudar al cumplimiento de otras obligaciones impuestas por el tratado de Guadalupe-Hidalgo. Con cierta dosis de sarcasmo Gadsden terminó diciendo que no era necesario repetir lo que en ocasiones anteriores ya había asegurado sobre el deseo y determinación del presidente de los Estados Unidos de preservar las relaciones más amistosas con México. 48

Entretanto, el mismo representante de los Estados Unidos estudiaba cuidadosamente la situación mexicana y buscaba informes que le permitieran adentrarse en las pretensiones y necesidades del ejecutivo mexicano, Antonio López de Santa Anna. Gadsden relató a su superior que según personas cercanas al presidente, este era reputado por su extravagantes ambiciones y, a pesar de no haber tenido la oportunidad de iniciar negociación alguna, consideraba que era preferible acopiar más información y no precipitarse, pues ello redundaría en una negociación más ventajosa para los Estados Unidos. 49

46.- Díez de Bonilla a Gadsden. México, agosto 31, 1853 en N.A.W., loc. cit.

47.- Gadsden a Díez de Bonilla. México, septiembre 10, 1853, en N.A.W., loc. cit.

48.- Idem; Callahan, op. cit., p. 218.

49.- Gadsden a Marcy. México, agosto 31, 1853, en N.A.W., loc. cit.

Tal como se lo propuso, el norteamericano estudió cuidadosamente el estado en que se encontraba México en ese momento e imaginó su futuro inmediato. Encontró que el poder de Santa Anna se sustentaba en la fuerza militar, pues la Iglesia y los capitalistas le habían retirado su soporte, y sus traiciones habían destruido el partido en el que pudo haberse apoyado. Indagó sobre las características personales del dictador, descubriendo que sus mejores cualidades eran el egoísmo y una avaricia inmoderada, y que su política se dirigía exclusivamente a cuidar de sus intereses;⁵⁰ se percató de que los ingresos de la nación provenientes de impuestos o nuevas tarifas, aún si fuesen eficaces, llegarían demasiado tarde para cubrir las necesidades más apremiantes del gobierno, "...tal como el presidente lo sabe, [para satisfacer] sus requerimientos inmediatos él podría estar más dispuesto a acudir a los Estados Unidos. Sus pretensiones han sido, hasta este momento, demasiado altas respecto a una indemnización por el artículo 11 y por el reconocimiento de la frontera... que incluyera la Mesilla. Sólo sus necesidades lo llevarán a favorecer un arreglo de ambos [asuntos]..."⁵¹. El sureño preparó la estrategia para conducir las negociaciones; éstas se llevarían a cabo cuando el ministro mexicano le enviara una comunicación y las proposiciones estuvieran basadas en las propias necesidades de la administración mexicana. Gadsden

50.- Gadsden a Marcy. Confidencial. México, septiembre 5, 1853, en N.A.W., loc. cit.

51.- El plenipotenciario señaló que el erario mexicano había tenido un déficit fiscal de diecisiete millones de dólares durante el año fiscal anterior, y que quienes disponían de dinero en efectivo estaban sacándolo del país; aseguró que difícilmente la Iglesia otorgaría crédito al gobierno. Idem.

advirtió a su gobierno sobre la alarma que las invasiones filibusteras provocaba entre la administración mexicana⁵², y señaló la necesidad de ser discretos en la manifestación de los ímpetus expansionistas y en la conveniencia de extraer una proposición de la parte mexicana relativa a una nueva frontera. El comisionado se sintió seguro de que las necesidades inmediatas del régimen de Santa Anna serían el único acicate para conseguir de él una actitud favorable; la administración de los Estados Unidos debía estar preparada para ello.⁵³

El norteamericano indicó que posiblemente se requeriría de una suma mucho mayor a la señalada por sus antecesores para establecer un gobierno en México y para mantenerlo durante el período necesario para su organización y consolidación. Esta suma podría implicar la anexión de un territorio más extenso que el inicialmente contemplado por el presidente estadounidense. Presentó dos opciones; la que consideraba la anexión de Sonora y Chihuahua a cambio de una cantidad menor, que no precisó; y la que contemplaba la incorporación de todos los estados fronterizos por una suma más cuantiosa, no especificada.⁵⁴ De esta manera se establecería la "frontera natural", "más perfecta y duradera".⁵⁵

52.- Idem.

53.- Idem.

54.- Idem.

55.- Idem.; El concepto de frontera natural no era nuevo. Es un viejo concepto que se retoma en ese momento; está relacionado con la Doctrina del Destino Manifiesto y considera que la voluntad divina estableció las barreras naturales al territorio que debe

El plenipotenciario reiteró su apreciación de que serían las necesidades inmediatas de Santa Anna las que habrían de conducir a la negociación, no obstante la actitud vociferante y susceptible del mexicano ante la pérdida de nuevos territorios.

No obstante las instrucciones del departamento de Estado de esperar nuevas instrucciones, Gadsden quiso estar seguro de que le autorizarían a negociar sobre cualquiera de las dos proposiciones de frontera y que habría el dinero para garantizar el pago inmediato de una porción de la compra que cubriera las necesidades inmediatas de Santa Anna. "Me gustaría tener sus opiniones a tiempo, así como las condiciones de pago de los estados mencionados y si se considera recomendable incluir Baja California en la compra."⁵⁶ El comisionado consideró que la adquisición de las entidades septentrionales mexicanas podría realizarse mediante una oferta generosa, en un momento psicológicamente apropiado, apoyada en la presencia de una creciente fuerza militar en la frontera y en las costas, lo que tendría un efecto impresionante.⁵⁷

El comisionado aseguró a su gobierno que existía una "contingencia" que podría presentarse mucho más pronto "de lo que ocupar el pueblo elegido. Cfr. vid. Albert K. Weinberg, Destino Manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968. 450 p. (Biblioteca de Historia Paidós).

56.- Gadsden a Marcy. México, septiembre 5, 1853, en N.A.W., loc. cit.

57.- Callahan, op. cit., p. 218.

cualquiera en Washington hubiera soñado". Ella se daría cuando Santa Anna, en una situación de extrema necesidad, solicitara ayuda económica de los Estados Unidos, ocasión que los moderados aprovecharían para convertirse en la influencia que controlara un nuevo acuerdo con los Estados Unidos o confirmara el existente. Si los moderados lograran el triunfo -dijo- y estableciesen un gobierno de facto, entonces él reconocería al nuevo gobierno con el cual entablaría las negociaciones.⁵⁸

Gadsden se regocijó considerando la probabilidad de que Santa Anna fuera depuesto por los moderados y de que esta facción ofreciera "...la cesión del país entero para ser anexado de aquí en adelante bajo nuestros requerimientos constitucionales como estados de nuestra federación."⁵⁹ Advirtió que esta situación no debía tomar por sorpresa al régimen estadounidense pues el fracaso de "los repetidos esfuerzos por establecer una República Continental propia similar a los Estados Unidos, estaba formando la opinión de que no quedaba otra cosa que hacer, que completar la anexión a los Estados Unidos con la protección inmediata como territorio hasta que estén preparados para la consumación final de una unión de todos los estados de Norte América bajo una Federación Continental."⁶⁰

58.- Gadsden a Marcy. Confidencial. México, septiembre 5, 1853, en N.A.W., loc. cit.

59.- Idem.

60.- Idem.

Mientras Gadsden observaba atentamente la situación mexicana, el ministro de Relaciones Exteriores Manuel Díez de Bonilla entabló con el comisionado una nueva disputa por las incursiones depredadoras indígenas en suelo nacional.⁶¹ El norteamericano contestó a las reclamaciones de Díez en tono enérgico y rechazó la acusación a su gobierno por incumplimiento del onceavo artículo del tratado de Guadalupe; "Los Estados Unidos nunca han reconocido haber incurrido en ninguna culpa legal..." dijo, y rechazó la potestad del gobierno mexicano para exigir indemnización por ello.⁶² El diplomático echó mano de alegatos jurídicos para rolevar a su país de la obligación impuesta en el tratado de paz, cuyo texto señalaba con absoluta claridad el compromiso solemne de los Estados Unidos de contener las incursiones indias por medio de la fuerza, si fuere necesario, y de castigar a los invasores, a quienes se escarmentaría y demandaría indemnización por daños. El gobierno estadounidense -según el artículo citado- actuaría con la misma prontitud y energía con que procedería si las expediciones se hubiesen planeado o realizado en sus territorios, o en contra de sus ciudadanos.⁶³ A pesar de que el contenido del apartado no dejaba lugar a dudas, el plenipotenciario mantuvo la

61.- Díez de Bonilla a Gadsden. México agosto 30, 1853, la traducción de este documento aparece anexa al despacho de Gadsden a Marcy fechado el 18 de septiembre de ese año en N.A.W., loc. cit.

62.- Gadsden a Díez de Bonilla. México, septiembre 9, 1853 en N.A.W., loc. cit.

63.- Moyano, México y Estados Unidos..., p.305. El texto del párrafo en cuestión del artículo XI reza: "En atención a que una gran parte de los territorios que por el presente tratado van a quedar para lo futuro dentro de los límites de los Estados Unidos se halla actualmente ocupada por tribus salvajes, que han de

determinación de liberar a su país del compromiso impuesto a través un maniobras y de un lenguaje retórico. En este espíritu, señaló que "...las reclamaciones penales en los tratados que imponen la carga sobre una sola de las partes resultan ofensivas y todo aquello que sobre valore a una de las partes o tienda a destruir la igualdad en un contrato, es odiosa."⁶⁴ De acuerdo a estas apreciaciones, resultó que México, al establecer e interpretar como lo hacía el mentado artículo 11, imponía a los Estados Unidos esa carga repugnante que se deriva de los pactos en que sólo una de las partes carga con toda la obligación. Dijo también que "Si todos los diligentes esfuerzos del gobierno de los Estados Unidos para reprimir a los indios y detener las incursiones de las que tanto se queja el gobierno mexicano no han tenido más éxito, ello obedece en gran medida a las condiciones totalmente deficientes en que México ha dejado toda su frontera."

65 Así, Gadsden desconoció la obligación del gobierno norteamericano de impedir las incursiones de los indios a quienes éste, jamás consideró como sus nacionales ⁶⁶ y responsabilizó a

estar en adelante bajo la exclusiva autoridad del gobierno de los Estados Unidos y cuyas incursiones sobre los distritos mexicanos serían en extremo perjudiciales, está solemnemente convenido que el mismo gobierno de los Estados Unidos contendrá las indicadas incursiones por medio de la fuerza, siempre que así sea necesario; y cuando no pudiese prevenir las, castigará y escarmentará a los invasores, exigiéndolos además la debida reparación; todo del mismo modo y con la misma diligencia y energía con que obraría si las incursiones se hubiesen meditado o ejecutado sobre territorios suyos o contra sus propios ciudadanos." Moyano, idem.

64.- Gadsden a Díez de Bonilla. México, septiembre 9, 1853, en N.A.W., loc. cit.

65.- Idem.

66.- Sobre la visión norteamericana del indígena véase el trabajo del doctor Juan Antonio Ortega y Medina, "La imagen del indio en

las autoridades mexicanas, incapaces de resguardar el territorio nacional, de los actos vandálicos de los indios.

El plenipotenciario buscó entrevistarse con Santa Anna, cuyo decreto para hacerse nombrar Alteza Serenísima e investirse de poderes dictatoriales le arrancó sarcásticos comentarios.⁶⁷ Gadsden planteó a su gobierno la conveniencia de establecer una frontera natural que pusiera fin a todas las dificultades entre México y los Estados Unidos, particularmente las derivadas de las incursiones indias. Para ello era necesario fijar la línea al sur de los 32°, aún cuando la cantidad que el gobierno mexicano pretendería obtener por la cesión de más territorio sería, posiblemente, el punto más difícil de ajustar en el momento de las negociaciones, dadas las urgentes necesidades pecuniarias de la administración de México.⁶⁸

El norteamericano escribió al Departamento de Estado: "Me he informado por diversas fuentes de la topografía y características del norte de Sonora, estoy convencido de que ninguna región al norte del paralelo 31° responderá a los propósitos del gobierno de los Estados Unidos de establecer la frontera. Una línea natural más al sur, que incluya

la consciencia americana" en Memorias de la VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, (en prensa).

67.- El norteamericano refirió las dudas que este hecho provocó en el plenipotenciario británico, quien no sabía si otorgar o no el reconocimiento a su Alteza Serenísima, sin las instrucciones respectivas de su gobierno. El por su parte respondió que "la rosa no podría ser más dulce con otro nombre, y [que] no sentía el menor interés o repugnancia por el jefe cualquiera que fuera la denominación que su pueblo o gobierno pensarán que mereca...".

Idem.

68.- Gadsden a Marcy. México, septiembre 18, 1853, en N.A.W., loc. cit.

mejores tierras para un camino, y mayores incentivos en el clima: suelo y recursos minerales para asentamientos, servirá mejor a los objetivos de ambos gobiernos de refrenar las incursiones indias y de promover la armonía en la frontera."⁶⁹ En realidad, las observaciones de Gadsden resultaban curiosas pues no es posible encontrar "frontera natural" alguna a la altura de los linderos por él propuestos; en cambio, los terrenos ganados para los norteamericanos con esa línea, si ofrecían las riquezas minerales y las tierras ambicionadas por los insaciables expansionistas; es dudoso que una frontera establecida de acuerdo con los apetitos del enviado de Pierce pusiera fin a las correrías de los indios o estableciera la concordia entre mexicanos y norteamericanos de las provincias limítrofes.

Previó que el acuerdo con México incluiría, muy probablemente, el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, y que dejaría fuera la demanda de las concesiones sobre Tehuantepec. Señaló que los periódicos comentaban favorablemente una negociación en estos términos.⁷⁰

Como muchos otros de los colegas que le precedieron en el cargo, Gadsden se interesó profundamente en las condición política mexicana, donde vió justamente el talón de Aquiles de una nación obsecada y absurda que se resistía a ceder a los norteamericanos los territorios ansiados. Su estancia en México, 69.- Idem.

no hizo sino confirmar la mayor parte de las opiniones sobre el país, vertidas desde sus primeros despachos. En carta privada al secretario de Estado señaló: "...el actual es un gobierno de usurpación, donde el elemento federal y representativo han sido suspendidos, la constitución es letra muerta y -en la práctica- el [poder] ejecutivo y legislativo se centralizan en Santa Anna."⁷¹ De acuerdo al plenipotenciario, éste necesitaba tener poder para justificar y mantener la usurpación y sólo mediante el ejército y el dinero para pagarlo podría sostenerse; y tal situación era ampliamente conocida por sus seguidores.⁷² En realidad, las apreciaciones del comisionado contenían algunos juicios basados en la verdad y otros tantos dictados por la propia subjetividad e intereses particulares del norteamericano. No se puede decir -como lo hizo el estadounidense- que Santa Anna

70.- Idem.

71.- Gadsden a Marcy. Carta privada. México, septiembre 18. 1853, en N.A.W., loc. cit. En realidad la centralización del poder se había dado tiempo antes con la renuncia obligada de Arista. Le Trait d'Union del 22 de enero de 1853 escribió en sus páginas que el golpe de Estado dado por el presidente Ceballos al cesar a los diputados y formar un Congreso extraordinario, sólo venía a comprobar sus predicciones acerca de que a la muerte del ejecutivo, empujada con la deposición del presidente, seguiría la muerte del legislativo. Citado en Moisés González Navarro, Anatomía del poder en México 1848-1853, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1977. 498 p. (Nueva Serie, 23), p. 337. Por su parte, las Bases para la administración de la República, decretadas por Santa Anna el 22 de abril de 1853, declararon en receso a las legislaturas u otras autoridades que desempeñaran funciones legislativas en los Estados y territorios. Asimismo se reglamentaron la forma en que los gobernadores ejercerían sus funciones hasta la publicación de la nueva constitución. Véase: Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República, ordenada por Manuel Dublán y José María Lozano, 50 vols., México, Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), 1877. p. 366-68.

72.- Gadsden a Marcy, Carta privada, México, septiembre 18, 1853 en N:A:W:, loc. cit.

hubiera llegado al poder en 1853 a través de la usurpación; de acuerdo al esudioso Mosisés González Navarro, el país, con excepción de los moderados, llamó al jalapeño porque necesitaba una dictadura ilustrada, es decir un poder ejecutivo fuerte, o la tiranía honrada que propuso Justo Sierra.⁷³ Si bien es cierto que el poder se había centralizado en el ejecutivo, y la legislaturas federal y las de los estados habían cesado en sus funciones, esto se había originado desde la caída de Arista y Santa Anna no había hecho sino consolidar la situación a través de las Bases para la administración de la República promulgadas el 22 de abril de 1853.⁷⁴ Gadsden no fue capaz de entender, como tampoco lo fueron muchos de sus predecesores,⁷⁵ que una nación estableciera una forma de gobierno distinta a la republica federalista; por otra parte sus observaciones sobre la condición política mexicana estaban orientadas a justificar sus intereses particulares en la construcción del ferrocarril y en la expansión

73.- González Navarro, op. cit., p.440. Según el diario Le Trait d'Union, "mexicanos y extranjeros verían con satisfacción el regreso de Santa Anna no porque éste fuera irreprochable, sino porque se había comprobado la imposibilidad de encontrar a alguien mejor que él." Trait d'Union, febrero 19, 1853, en ibid., p. 348.

74.- Al parecer toda la prensa elogió la legislación, excepto El Monitor Republicano, Ibid., p. 396-7. Cabe citar que, pocos días antes de la promulgación de la legislación, el ayuntamiento tapatío escribió a Santa Anna que "la federación daba vida a los pueblos cuyas características particulares la exigían, pero que en México la rechazaban el buen sentido y la experiencia, porque sus circunstancias no eran iguales a las norteamericanas." Afirmaron que por ello se había generado una guerra aduanera entre los estados, estos no se apoyaban en la lucha contra los bárbaros, obstaculizaban el paso al envío de granos, y -durante la guerra con los Estados Unidos- habían mostrado una 'sombria indiferencia'; en síntesis, entre las entidades y el centro había una desconfianza recíproca. Carta del ayuntamiento de Guadalajara a Santa Anna, Guadalajara, abril 22 de 1853, en ibid., p. 366.

75.- El caso de Joel R. Poinsett no es sino una muestra de ello.

de los Estados Unidos a costa de México; después de todo un país incapaz de gobernarse a si mismo, imposibilitado para darse las instituciones políticas adecuadas, manejado por un usurpador apoyado en el ejército, no merecía detener el avance del progreso y menos aún si se trataba del progreso incontenible del pueblo elegido.

Consideró que el rechazo mexicano a ceder territorio a los Estados Unidos era menor de lo que se mostraba, pero que hubo algunas reacciones en contra de la concentración de tropas en la frontera. No dudó sin embargo de que la presencia de una creciente fuerza en la línea del Bravo y de vapores estadounidenses que miraran a puertos mexicanos, tanto en el Golfo, como en el Pacífico obraría en favor de los intereses norteamericanos. "Debiéramos mostrarles a estas gentes las espadas cubiertas de olivo. Tal como dijo el presidente Polk: conquistar las paz..."⁷⁶ Recomendó también el destacamento de una escuadra que reconociera el Golfo de California hasta la desembocadura del río Colorado.⁷⁷

Santa Anna y Gadsden se entrevistaron finalmente el 25 de septiembre de 1853. En esa audiencia acordaron que La Mesilla permanecería en statu quo, que las tropas de ninguno de los dos países la ocuparía durante las negociaciones; que el gobierno

76.- Idem.

77.- Idem.

mexicano negociaría una nueva línea fronteriza y autorizaría el reconocimiento del área de la frontera.⁷⁸

Días después de este encuentro, el enviado del presidente Pierce presentó una memoranda a su homólogo de México para arreglar las diferencias entre las dos naciones "Se comprende que los dos gobiernos han consentido en conciliar los desacuerdos existentes sobre la base de un nuevo tratado que podría incluir la adquisición de más territorio con el propósito de asegurar una línea más ventajosa a ambas Repúblicas; en su mayor capacidad de defensa y en asegurar el derecho de paso y tránsito a los ciudadanos americanos hacia el Pacífico"⁷⁹, rezó el primer párrafo del documento, cuyo persuasivo lenguaje buscó convencer al ejecutivo mexicano de la conveniencia de "ceder un dominio territorial más grande que el antes mencionado", en razón de los intereses de los pueblos de las dos naciones residentes en los estados fronterizos.⁸⁰

El norteamericano aseguró que su país no ambicionaba más tierras que las necesarias para "reconciliar el problemático asunto y las interpretaciones contradictorias de los artículos 5,

78.- Gadsden a Marcy. México, octubre 3, 1853 en N.A.W., loc. cit.

79.- "Memoranda que Presentó el ministro J. Gadsden al Presidente Antonio López de Santa Anna para arreglar las diferencias entre México y los Estados Unidos". México, octubre 2, 1853 en N.A.W., loc. cit.

80.- Idem.

6 y 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo",⁸¹ pero que sería ventajoso para las dos naciones impedir las dificultades crecientes entre los ciudadanos de ambos países en la frontera, estableciendo los linderos en "... un límite natural montañoso [que sería] una barrera permanente y respetada."⁸²

Gadsden insistió en sus argumentos de la frontera natural ⁸³ y añadió en tono amenazador: "Ninguna potencia podrá evitar antes que sea tarde que todo el valle del Río Grande esté bajo el mismo gobierno."⁸⁴ "El tratado de Guadalupe Hidalgo nos inculca una instructiva lección. Es una política sabia que donde los hechos son inevitables deberán enfrentarse mediante una cooperación cordial y con acuerdo y no con la precipitada oposición violenta e ineficaz", ⁸⁵ concluyó.

Santa Anna se resistió a las exigencias del norteamericano, a pesar del carácter francamente intimidatorio de la memoranda.⁸⁶

81.- Idem. El artículo 5 establece el trayecto de los linderos entre México y los Estados Unidos, vid supra: capítulo II, p. 49. El artículo 6 establece el libre tránsito para buques y ciudadanos norteamericanos por el Golfo de California y por el río Colorado; el artículo 11 es relativo a la obligación de los Estados Unidos de contener las incursiones de indios salvajes sobre territorio mexicano. Vid., Moyano, México y Estados Unidos..., p.301.

82.- "Memoranda que presentó el ministro J. Gadsden al Presidente Antonio López de Santa Anna...", Loc. cit.

83.- "Es una vieja máxima nacional que toda la historia ha confirmado, que los ríos y los valles unen a la gente, las montañas y las barreras infranqueables, las separan. Idem.

84.- Idem.

85.- Idem.

86.- Gadsden observó en el curso de la conversación con Santa Anna, que éste estaba persuadido de que "la nación se opondría

El comisionado pidió sugerencias al departamento de Estado para influir en favor de los intereses de su gobierno y, habiendo obtenido la autorización de la administración mexicana para la inspección del territorio, recomendó la organización de un grupo que realizara esta tarea.⁸⁷

El estadounidense escribió a Marcy una carta privada describiendo la situación del régimen de Santa Anna: "Él está en un volcán que puede hacer erupción en un mes y sin embargo la ha ocultado por un período prolongado", dijo. Reiteró que eran el dinero y el ejército los elementos en los que se sostenía el de Veracruz quien tenía que pensar en la manera de conseguirlos. "Toda su política en el presente es hacer de esto un poder militar... Esta necesidad puede disponerlo favorablemente a concluir un tratado con los Estados Unidos, provisto de una compensación equivalente a su apetito y digestión."⁸⁸ Anotó también que Santa Anna había denunciado tanto a aquellos a quienes acusó de haber desmembrado el territorio, que ahora temía

fuertemente a otro desmembramiento de su territorio [mayor] que aquél que pudo ser incitado en la primera proposición y por los propósitos que ahí se afirmaron él no podía por el momento atender o discutir las sólidas consideraciones políticas que yo le había presentado... Que por el momento no sentía que pudiera justificar o sostener cualquiera otra negociación que aquélla que contemplaba el arreglo de los desacuerdos existentes." Gadsden a Marcy. México, octubre 3, 1853 en N.A.W., loc. cit.

87.- Idem.

88.- Gadsden a Marcy. Carta privada. México, octubre 3, 1853, en N.A.W., loc. cit.

que al hacer un tratado de cesión territorial, se desencadenara una revolución en su contra.⁸⁹

Gadsden trató de convencer a su gobierno de la necesidad de basar su política hacia México en dos consideraciones: el gobierno de Santa Anna era un régimen de pillaje y carencias, eran estas las dos condiciones que debían tomarse en cuenta; la administración norteamericana podía hacer generosas ofertas pecuniarias atendiendo a la naturaleza rapaz de la administración santannista, pero no debía perder de vista su condición de miseria.⁹⁰

Entretanto, el secretario Díez de Bonilla continuó con la querrela sobre el onceavo artículo del tratado de Guadalupe y la obligación de los Estados Unidos de cumplirlo.

Gadsden comentó con sarcasmo que el "orgullo castellano" del supremo gobierno, "tan sensitivo como se muestra cuando cree que es amenazado, resulta tanto más sumiso ante la demanda de una potencia".⁹¹ Recomendó desplegar una importante fuerza militar en las inmediaciones a la frontera del río Grande, ocupar todos los sitios donde se cruza ésta y "desplegar las barras y las

89.- Idem.

90.- Gadsden a Marcy. Carta privada, México, octubre 18, 1853, en N.A.W., loc. cit.

91.- Idem.

estrellas en los puertos mexicanos, particularmente en el Océano Pacífico".⁹²

En justicia, las apreciaciones del plenipotenciario sobre la ausencia norteamericana en el Pacífico eran, por decirlo de alguna manera, inexactas. Si bien el gobierno de los Estados Unidos no tenía una escuadra patrullando las costas occidentales mexicanas en ese momento, filibusteros estadounidenses encabezados por William Walker habían llegado a Baja California por esos días.⁹³

92.- Gadsden señaló la necesidad de disponer de un barco de guerra que realizara cruceros por el Golfo de Cortés. En estos recorridos podría recolectarse mucha información valiosa sobre los puertos y costas de ese Golfo; dijo también que el arribo del comandante del Louisiana al puerto de Acapulco produciría sin duda "una sensación más favorable para nuestras relaciones con ese puerto, que todo el gasto de tinta y palabras para arreglar las demandas. Una fuerza militar en la frontera y [un destacamento] naval en el Pacífico, probarán ser la panacea para las irregularidades y molestias que se practican hacia las autoridades americanas en ausencia de un poder protector", pocos días más tarde, el 31 de octubre Gadsden insistió ante su gobierno sobre la necesidad de "una escuadra respetable en el Pacífico, que daría la protección esperada a un comercio creciente... y que serviría de refugio y defensa para evitar eficazmente las ocasiones que demandaran su acción". Ibidem.

93.- El grupo 45 de filibusteros encabezado por William Walker: Primer batallón independentista de Baja California, partió del puerto de San Francisco y llegó a Cabo San Lucas el 28 de octubre de 1853. Desde este lugar se dirigieron a La Paz a donde arribaron el 3 de noviembre, según se publicó en The San Diego Herald un mes después. Una copia de la nota periodística aparece anexa al comunicado de Guillermo E. Barrón, vicecónsul de México en San Francisco al secretario de Relaciones Exteriores de México. San Francisco, diciembre 15, 1853 en A.H.S.R.E., (FIL-8-(I)). No pretendemos abundar en detalles sobre la incursión filibustera de Walker en Baja California sobre la cual existen investigaciones Vid: Stout, op. cit.; Rufus Ray Willys, "The Republic of Lower California 1853-1854" en Pacific Historical Review, marzo 1933, vol. II, no. 1. p. 194-213; Angela Moyano, "La expedición filibustera de Walker a Baja California" en

El 22 de octubre de 1853, el secretario de Estado norteamericano envió instrucciones a su comisionado sobre los términos en que debía establecerse el acuerdo con México. Gadsden gestionaría la cesión de una extensa porción de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora y toda la Baja California a cambio de una compensación de \$ 50 000 000. El convenio también debía relevar a los Estados Unidos de las obligaciones estipuladas en el oncesavo artículo del tratado de Guadalupe Hidalgo, y de todas las reclamaciones en su contra presentadas por el gobierno y pueblo mexicanos. La administración norteamericana consideró como condición mínima para el acuerdo, la adquisición del territorio indispensable para la construcción del ferrocarril a cambio de \$15 000 000.⁹⁴

Mientras dichas instrucciones llegaban a su destinatario, éste continuó la disputa con Díez acerca de las incursiones de indios salvajes sobre México y la obligación del gobierno

Meyibó, México, UNAM-UABC, septiembre 1983, vol. I, no. 3. p. 41-62. Sobre documentos y proclamas de la República de Baja California véase también Arthur Woodward (ed.), The Republic of Lower California 1853-1854. In the words of its state papers, eyewitnesses and contemporary reporters, nuestro propósito se limitará a observar el desarrollo de dicha expedición hasta la firma del tratado de la Mesilla.

94.- La instrucciones para Gadsden fueron enviadas a través del comisionado secreto, C.L. Ward. Instructions to Ward. Octubre 22, 1853, N.A.W., Mexico special missions, vol 3, rollo 154; Berger, op. cit., p. 24. Según Callahan, el Departamento de Estado dictó estas instrucciones al advertir que la crítica situación de México podía llevar a Santa Anna a hacer una generosa oferta de territorio para satisfacer sus necesidades pucuniarias más urgentes. Marcy debió considerar, asimismo, que las condiciones de Sonora y Baja California, resultaban especialmente favorables para las incursiones filibusteras en aquellas provincias. Callahan op. cit., p. 219.

norteamericano de impedir las. Gadsden argumentó con habilidad que tales expediciones podrían evitarse si México -a cambio de una justa compensación- cediera una franja territorial más extensa, donde pudieran ubicarse partidas de guardia y poblaciones que, de acuerdo a su opinión, eran la forma probada más eficiente de resguardo contra las incursiones salvajes".⁹⁵ Trató de convencer a Díez de los motivos norteamericanos para expandirse y se quejó de la incomprensión mexicana del fenómeno. Dijo en tono admonitorio: "Errado por una imaginación desconcertada y por la incomprensión de los designios de un vecino amistoso, México sueña en esfuerzos estériles para resistir y rechazar en lugar de armonizar en una política comercial que sólo recibe más instigaciones de denuncias y oposición".⁹⁶ Añadió:

La adquisición de nuevo territorio, la anexión de nuevos estados bajo el sistema federal, tal y como existe en los Estados Unidos, no es el elemento ansiado, ni principal del fortalecimiento de la Unión Americana. Esas soberanías que se adicionan en una federación común pero que aumentan la responsabilidad y podrían debilitar al gobierno, pero que por ese gran lazo de poder y unión en el que están enmarcados, en la libertad y en la interrelación y en el intercambio en sus vínculos comerciales. Este es el gran espíritu que obra y estimula la empresa, la habilidad y la

95.- Gadsden a Díez. México, noviembre 14, 1853 en N.A.W., Despatches..., vol. 18, rollo 19.

96.- Gadsden a Díez. México noviembre 14, 1853, en N.A.W., loc. cit.

industria de todo el mundo. No es el deseo de ocupar, dominar, absorber o poseer aquello que tanto inquieta a su excelencia, lo que impele hacia adelante a estas corrientes de población provenientes del este no pueden ser detenidas en su movimiento al oeste. Es un espíritu de interrelación, de reciprocidad, de intercambio en todas aquellas [áreas] de afinidad comercial y social, el que hace que el hombre conozca mejor a sus semejantes y que suaviza y armoniza las asperezas de las diferencias fronterizas.⁹⁷

El comisionado, en resumen, refutó con extraordinaria astucia los argumentos de Díez de Bonilla sobre la

97.- Idem. Con certeza, el despacho de Gadsden a Díez fue provocado por la nota que apareció en El periódico El Universal, en su edición de octubre 30 de 1853, intitulada: Relaciones entre México y los Estados Unidos.- Tropas en la frontera.- Invasiones piráticas.- La revolución de Yucatán, que el plenipotenciario norteamericano remitió a Washington y dice: "Desde que el Excelentísimo Señor General Santa Anna se puso al frente de nuestra república, la prensa de los Estados Unidos no ha cesado de atribuirle miras de hostilidad, hablando constantemente de sus pretendidas amenazas y de sus preparativos bélicos contra aquella nación; y arrastrado por estas especies, bien que animado seguramente de otras intenciones, aunque paliadas con el pretexto [sic.] de proteger nuestra frontera contra los salvajes, el gobierno de Washington ha concentrado en ella un cuerpo de tropas que no baja de 3000 hombres.

¿Cómo han correspondido los Estados Unidos a esta conducta franca y generosa, a estas deferencias, a esta constante solicitud por conservar inalterable la armonía entre los dos pueblos? La prensa de aquel país se complace en llenar de injurias a nuestra administración; sus hordas de aventureros espían constantemente la ocasión de invadir nuestras provincias; sus tropas se acumulan en nuestra frontera en actitud amenazante; ...los súbditos americanos fomentan la rebelión en nuestro suelo, se ponen de acuerdo con los revolucionarios, y arman expediciones para venir en auxilio de los que intentan sumir otra vez a nuestra patria en el desorden y en la anarquía." Gadsden envió el artículo a su gobierno adjunto a su despacho.

responsabilidad de los Estados Unidos de frenar las incursiones indias en territorio mexicano. Desconoció las razones de aquél y afirmó la necesidad de establecer los linderos mucho más al sur; pues sólo estableciendo los límites en una "frontera natural" se enmendaría el craso error cometido en el tratado de Guadalupe Hidalgo. Consideró que los mexicanos nunca habían entendido los motivos del expansionismo de los Estados Unidos, y los esfuerzos por detener su avance resultaban totalmente estériles.

El plenipotenciario norteamericano preparó un proyecto de tratado hacia fines de noviembre de 1853. En él planteó los términos para establecer los acuerdos entre las dos naciones. Afirmó que las diferencias entre ambas se originaron en las interpretaciones contradictorias que cada una de ellas le dió a los artículos 5, 6, y 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo⁹⁸, que los Estados Unidos rechazaban las demandas de indemnización que el gobierno mexicano presentaba por las expoliaciones indias, objetó la nulidad del artículo 6o. que estableció la condición de construir un ferrocarril en alguna de las márgenes del río Gila y la definición errónea del artículo sobre la frontera (artículo

98.- Recuérdese que el artículo 5o. establece la línea divisoria entre los dos países; el artículo 6o. estipula el libre tránsito de buques y ciudadanos por el golfo de California y por el río Colorado y señala asimismo que "Si por reconocimientos que se practiquen se comprobare la posibilidad y conveniencia de construir un camino, canal o ferrocarril que en todo o en parte corra sobre el río Gila o sobre alguna de sus márgenes derecha o izquierda en la latitud de una legua marina de uno o de otro lado del río, los gobiernos de ambas repúblicas se pondrán de acuerdo sobre su construcción, a fin de que sirva igualmente para el uso y provecho de ambos países; el artículo 11 se refiere a la

50.). El gobierno norteamericano se proponía reconciliar las diferencias mediante la abrogación del onceavo artículo y a través de la extensión de la frontera.⁹⁹ Según el documento otra de las diferencias radicales entre las dos naciones derivaba de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, entre las que destacó la concesión sobre Tehuantepec. El interés del gobierno de los Estados Unidos afirmó, era que fuera confirmada a los norteamericanos a quienes se les asignó en primer término, o que fuera pagada una compensación adecuada por los daños y pérdidas provocados por su repudio,¹⁰⁰ y que una suma apropiada se expidiera para las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra el gobierno mexicano.¹⁰¹

Gadsden insistió en la sinceridad y en el "espíritu amistoso" que animaba a su gobierno al entablar negociaciones con la administración mexicana; él mismo, aseguró, había "acariciado la esperanza de que el supremo gobierno de México... [hubiese] apreciado el candor y los motivos que en todas las ocasiones han sido manifiestos por parte de los Estados Unidos para arreglar la amistosa relación de vecinos de las dos repúblicas hermanas de obligación de los Estados Unidos de contener las incursiones indias sobre México.

99.- Gadsden a Díez. México, noviembre 29, 1853, adjunto al despacho de diciembre 4, 1853, en N.A.W., Despatches..., rollo 18, vol. 19.

100.- "The interest of the Government of the United States in the latter concession [Tehuantepec] remains unchanged, and unimpaired, and it is therefore confidently expected that the Grant will in justice be confirmed to the American assignees under Garay". Idem.

Norteamérica...". El "candor y las buenas intenciones" de su discurso, no impidieron a Gadsden externar claras amenazas contra México: si los linderos no se establecieran sobre una base inamovible, dijo, pronto se repetiría la historia de Texas en los seis entidades fronterizas mexicanas, incluida Baja California.¹⁰² Cuando el comisionado redactó esta nota, tenía ya en sus manos la negativa del gobierno santannista a negociar más territorio que el estrictamente necesario para la construcción del ferrocarril y no tuvo más remedio que aceptar esta decisión, "pero con la declaración honesta y sincera que la ocasión demanda; que ningún tratado con [la estipulación de] esos límites puede asegurar nada más que un recurso temporal para reconciliar las diferencias existentes en tanto que las causas perturbadoras de los probables problemas fronterizos permanecen inamovibles".¹⁰³

El norteamericano advirtió al gobierno de México que su decisión de no ceder las seis entidades septentrionales no haría otra cosa que perpetuar las incursiones indias sobre el norte de México, y acrecentar el temor de sus habitantes. "La población mexicana esparcida e incapaz de protegerse a sí misma y desamparada por la migración que una política errada prohíbe, incrementará la desafección y, cada estado, en la ocasión oportuna, ...buscará alianza con un vecino del norte [con]el

101.- Es decir que el gobierno norteamericano trató abiertamente de proteger a la Louisiana Tehuantepec Company, en detrimento de los intereses de la compañía nortea de Sloc. Idem.

102.- Idem.

cual [tiene] una afinidad política natural [que] le presenta diarias atracciones".¹⁰⁴ Para concluir recomendó al gobierno mexicano reconsiderar su decisión sobre los linderos, pues con ello se conseguiría "remover las causas de futuros desacuerdos fronterizos... se detendría eficazmente cualquier deseo futuro de expansión de los ciudadanos nativos o nacionalizados de los Estados Unidos que recibirían de México sólo aquellos estados que están deseosos, anhelantes de ser transferidos a otra jurisdicción; y que ahora son una carga y gasto para México".¹⁰⁵ Argumentó que de esta manera, esas responsabilidades gubernamentales y el gasto de protección que implicaban aquellos territorios, serían asumidos por los Estados Unidos, en tanto que México podría consolidarse y fortalecerse en sus viejos estados, más ricos y poblados, recibiendo "un nuevo impulso en la carrera hacia la modernidad".¹⁰⁶

Las negociaciones de Gadsden, empeñado en obtener las seis entidades septentrionales, se dieron en el marco de las amenazas e incursiones de filibusteros en el noroeste mexicano. Sonora y Baja California eran acosadas por Racouset de Boulbon y William Walker. Los hombres de éste desconocían entonces el curso de los convenios y las pretensiones de la administración estadounidense de incluir Baja California en un nuevo tratado, lo cual coincidía con sus proyectos expansionistas y seguramente les

103.- Idem.

104.- Idem.

105.- Idem.

106.- Idem.

habría complacido, pero¹⁰⁷ sus agresiones a México provocaron un clima de gran tensión entre las dos naciones que molestó al propio comisionado norteamericano quien protestó ante el departamento de Estado por estos incidentes.¹⁰⁸

El asunto de los filibusteros en Baja California sirvió sin embargo al plenipotenciario, para argumentar en favor de sus razonamientos. Escribió a Díez: "Esa espíritu [de los filibusteros] aunque errático e impaciente, sólo precipita los eventos que vendrán... que no serán suprimidos por una resistencia ineficaz e impolítica de la que sólo se deriva un mayor coraje, sino mediante una política más deliberada que concilie y legitime. El gobierno de los Estados Unidos en una

107.- Rufus Kay Wyllys, "The Republic of Lower California 1853-1854" en Pacific Historical Review, vol II, no. 1, marzo, 1933. p. 194-213, p. 208.

108.- En el comunicado a su gobierno de diciembre 4, Gadsden afirmó que había prevenido en relación a movimientos hostiles a México, y en todas las ocasiones que le fue posible, dejó en el gobierno mexicano la impresión de que el de los Estados Unidos se preocupaba por vigilar e impedir las incursiones hostiles. El comisionado afirmó que la información que turnó al Marshall de San Francisco permitió frustrar parcialmente los proyectos del grupo de Walker mediante el arresto de la embarcación Arrow; consideró que si los comandantes de las embarcaciones de guerra hubieran ejercido la misma vigilancia que el Marshall de San Francisco, aquellos hombres ligados a la expedición que viajan a bordo del Caroline, habrían sido interceptados. Gadsden apuntó también que el Caroline usó papeles y bandera mexicana para escapar de San Francisco y que el grupo que desembarcó y ocupó la Paz, durante varios días, ya había evacuado el lugar, sin cometer excesos y pagando generosamente por las mercancías que necesitó. Señaló que de acuerdo a ciertos informes se señaló que se habían visto dos embarcaciones sospechosas cerca de Guaymas desde entonces; el Caroline probablemente era reforzado por otra embarcación. De ser ciertos tales informes, acaso Sonora se encontrara en esos momentos en manos de los filibusteros, pues los sonorenses tenían una gran simpatía por esas expediciones. Gadsden a Marcy. México, diciembre 4, 1853 en N.A.W. loc. cit.

sabia predicción preferirá siempre, a cualquier costo, los instrumentos legales y pacíficos, anticipando resultados inevitables, a aquellos forzados por procedimientos ilegales e irregulares de individuos impacientes y ansiosos. Esto último entra en conflicto con el orden y la ley, que son del interés de todas las naciones preservar tanto en el interior como en el exterior. Los tratados no son sino los Estatutos Supremos entre las naciones y la mente de gran alcance de un estadista prudente anticipará los estallidos en lugar de esperar el tiempo y la necesidad de someterse a ellos".¹⁰⁹

"Un estadista prudente..." no, definitivamente Santa Anna no se caracterizó por ser un estadista prudente; sagaz sí, y posiblemente por esta razón dió órdenes al secretario de Relaciones Exteriores para que escribiera a sus comisionados ante los gobiernos de Inglaterra Francia y España alertándolos sobre la grave condición de la relación entre México y los Estados Unidos e instruyéndoles, según oficio del ministro de Guerra, para contratar capitanes, tenientes y subtenientes que vinieran a México para instruir militarmente a las tropas.¹¹⁰

109.- Gadsden a Díez. México, noviembre 29, 1853, N.A.W., loc. cit.

110.- Bonilla escribió a los plenipotenciarios mexicanos: " Por las noticias que separadamente se dan a vuestra excelencia acerca de la expedición que salida de la Alta California ha invadido la Baja, ocupando el puerto de La Paz bajo las circunstancias más criminales, se persuadirá del inminente riesgo que corre la República de verse envuelta en una nueva guerra con los Estados Unidos, porque es indudable que el gobierno y autoridades de éstos han protegido tal expedición, a cuyo ejemplo se organizarán otras para diversos puntos del territorio nacional. Y como el

Este hecho, llegó probablemente a conocimiento de Gadsden, quien no tardó en advertir a la administración mexicana que los Estados Unidos estaban dispuestos a impedir cualquier intromisión europea; y para convencerla de los firmes propósitos estadounidenses y refrescarle la memoria sobre la clara línea política exterior norteamericana, le leyó un capítulo del "Manifiesto del Presidente Monroe.. para engrandecer la política liberal de una época ilustrada y progresista... ".¹¹¹ El recurso de echar mano de la doctrina Monroe no pudo ser más ilustrativo de la verdadera intención política del comisionado estadounidense: los Estados Unidos no estaban dispuestos a tolerar la interferencia europea en los asuntos del hemisferio que consideraban su ámbito exclusivo.

De cualquier manera, la determinación de la administración de Santa Anna sobre el territorio que pasaría a manos norteamericanas estaba tomada. Díez comunicó a Gadsden la decisión presidencial de formar una comisión para negociar la firma del tratado sobre el territorio "...que los Estados Unidos necesitan para la construcción de un ferrocarril en la frontera

excelentísimo señor Presidente está firmemente decidido a sostener el honor, decoro y más que todo, la integridad del territorio de nuestra patria, es casi imposible evitar un rompimiento entre los dos países que ha de tener serias consecuencias". Díez de Bonilla a las Legaciones de México en Londres, París y Madrid. México, noviembre 28, 1853, en A.H.S.R.E., (FIL-6-(I)).
111.- Gadsden a Marcy. México, diciembre 4, 1853, en N.A.W., loc. cit.

Norte".¹¹² Pronto, el diplomático estadounidense pudo escribir a su gobierno que las conferencias sobre el nuevo convenio iban por buen camino y prometían llegar a un final satisfactorio, pero que sería necesario tener paciencia pues el presidente y su gabinete no pensaban más que en establecer la dictadura y en el imperio que le sucedería.¹¹³ En efecto el 16 de diciembre se publicó el decreto por el que Santa Anna se convirtió en gobernante vitalicio de México; pero para ese momento las pláticas entre los representantes de los dos gobiernos ya habían dado principio.¹¹⁴

Gadsden informó al departamento de Estado sobre el desarrollo de estas reuniones. En la primera de ellas, el comisionado advirtió sobre las "extravagantes" pretensiones del gobierno mexicano acerca de las cesiones y garantías a negociar, propiciadas por la influencia de Juan Nepomuceno Almonte, plenipotenciario mexicano en Washington. Sus recomendaciones influyeron la sesión, pues afirmó conocer la cantidad que se autorizó a pagar al ministro norteamericano a cambio de las concesiones, de manera tal que los mexicanos pidieron más del

112.- Díez a Gadsden. México, noviembre 30, 1853, adjunto al despacho de diciembre 4 de 1853, en N.A.W., loc. cit.

113.- Gadsden a Marcy. México, diciembre 4. 1853, en N.A.W., loc. cit. En efecto, dos semanas después, el ministro mexicano de Relaciones Exteriores envió a Gadsden dos ejemplares del decreto expedido el 16 de diciembre, por el cual Santa Anna se convertía en el gobernante vitalicio de México con derecho a elegir a su sucesor y manteniendo todos los poderes y facultades con que se le investió. Díez a Gadsden. México, diciembre 19, 1853, anexo al despacho de enero 20, 1854. en N.A.W., loc. cit.

114.- La primera de las seis reuniones entre los comisionados de las dos administraciones se iniciaron el 10 de diciembre de 1853.

doble de lo que Gadsden ofreció.¹¹⁵ El comisionado mexicano ante el gobierno estadounidense tomó parte activa en las negociaciones desde Washington, hecho que disgustó sobremanera a su homólogo norteamericano quien amenazó con suspenderlas y, posiblemente, intimidó a las autoridades mexicanas con usar la fuerza militar, para lo cual no estaba autorizado por su gobierno.¹¹⁶

Gadsden insistió a Díez de Bonilla en el interés norteamericano en adquirir Baja California, pero éste rechazó la proposición sin tardanza, abrumado por el grave asunto de la ocupación de la península por los filibusteros de Walker. Este hecho provocó la enérgica protesta de la administración mexicana a través de su plenipotenciario.¹¹⁷ Curiosamente por esos

115.- Seguramente alude a los \$50 000 000 que la secretaria de estado autorizó a cambio de las cinco entidades septentrionales mexicanas. Cfr. vid. supra, p. ; Gadsden a Marcy. México, diciembre 16, 1853, en N.A.W., loc.cit.

116.- Callahan apunta que el general Garland, quien recibió la orden de estar preparado para cualquier agresión mexicana, escribió a Gadsden el 27 de diciembre, señalando que había alistado a sus tropas para atacar o repeler una agresión en caso que fuera necesario. Callahan, op. cit., p. 232.

117.- Almonte llamó la atención del secretario de Estado norteamericano sobre "los hechos escandalosos" que estaban teniendo lugar en la península de Baja California. La incursión, dijo el mexicano, había sido anunciada con anterioridad, se supo que Walker comandaba a un grupo de aventureros que se disponían a partir de San Francisco con rumbo a Sonora, "...pero el gobierno mexicano, que no podía dudar de la integridad y buena fé prometida por parte del gobierno de los Estados Unidos y que, por otra parte confiaba en el celo y la diligencia de las autoridades federales de San Francisco, esperaba que el cumplimiento del deber impuesto por las leyes del país y la leal observación de los tratados vigentes entre las dos naciones, así como por el derecho internacional, procedería sin dilación contra los culpables..."; Juan N. Almont, representante de México en Washington, recordó que el presidente de los Estados Unidos había

mismos días el propio Almonte informó a la secretaria de Relaciones Exteriores sobre el avance de los propósitos estadounidenses de adueñarse de Cuba: "...no hay duda de que este país aprovechará la menor oportunidad que se presente para hacerse de aquella preciosa joya de la Corona Española", señaló.^{11B} Los propósitos expansivos norteamericanos en el Caribe no representaron un plan aislado, se relacionaron estrechamente con los afanes estadounidenses de establecer una vía de tránsito por Tehuantepec o por otra ruta en el istmo Centroamericano que estableciera "la gran vía de las naciones": el paso del Atlántico al Pacífico, bajo el control de la Unión Americana. La jurisdicción de los Estados Unidos sobre la península sudcaliforniana ampliaba su plataforma en el Pacífico y acortaba la distancia entre el paso transoceánico y los dominios estadounidenses, estableciendo las bases para la hegemonía norteamericana en la cuenca pacífica y en la caribeña. En realidad este proyecto habría de consumarse medio siglo más tarde, después de la guerra hispano-americana 1898, al establecerse la soberanía de los Estados Unidos sobre Puerto Rico, Guam y la base de Guantánamo en Cuba, y con la apertura del Canal de Panamá y la independencia de éste de Colombia.

prometido en su mensaje al Congreso, que usaría todos los medios a su alcance para reprimir vigorosamente cualquier intento que pueda hacerse dentro del territorio de los Estados Unidos que se proponga armar expediciones ilegales contra el territorio de naciones amigas", y pidió a Marcy información sobre las medidas implementadas para impedir que continuaran las incursiones piráticas. Almonte a Marcy. Washington, diciembre 21, 1853, en Manning, *op. cit.*, vol. IX, p. 685-6.
 11B.- Almonte al ministro de Relaciones Washington, diciembre 22, 1853 en A:H.S.R.E., (FIL -8- (I)

A lo largo de las reuniones en torno al tratado, el enviado de los Estados Unidos presionó insistentemente al gobierno mexicano para que reconociera los derechos de la concesión Garay traspasados a la Louisiana Tehuantepec Co., pero Díez de Bonilla insistió en incluir la concesión entre las reclamaciones que el gobierno de los Estados Unidos asumiría. Gadsden ofreció entonces \$ 17 000 000. cinco de los cuales servirían para cubrir las reclamaciones y los doce restantes para México; después de algunas discusiones, aceptó pagar \$ 15 000 000. a la administración mexicana; tres al ratificarse el tratado, cinco millones destinados a las reclamaciones y la suma restante en cuatro entregas mensuales.¹¹⁹

El tratado fue firmado el 30 de diciembre de 1853. En su primer artículo se estableció la frontera en la que subsistió la misma línea divisoria entre las dos Californias, tal como se había definido en el tratado de Guadalupe Hidalgo. Los límites, al igual que en este acuerdo comenzarían en el Golfo de México, a tres leguas de la desembocadura del río Grande, y continuarían hasta su intersección con el paralelo 31° 47', en donde el lindero seguiría cien millas en línea recta al oeste para continuar hacia el sur hasta el paralelo 31° 20'. Desde este sitio derivaría hasta el meridiano 111° longitud oeste, y de este punto, en línea recta hasta un lugar en el río Colorado cuyo cauce seguiría hasta encontrar la línea divisoria descrita por el tratado del 2 de febrero de 1848. El artículo II del nuevo

119.- Callahan, op. cit., p. 223

tratado anuló el apartado XI del pacto de Guadalupe, relevando a los norteamericanos de su obligación de contener las expediciones indias sobre territorio mexicano. En el tercer artículo se estableció la compensación que el gobierno estadounidense daría al de México; en el cuarto se garantizó a los Estados Unidos la libre navegación en el golfo de California; el quinto apartado establecía que las estipulaciones de los artículos octavo y noveno -relativos a los derechos de los mexicanos residentes en el territorio cedido a los Estados Unidos- así como aquéllas del décimo sexto y décimo séptimo del tratado de Guadalupe Hidalgo, se aplicarían al territorio de la Mesilla; el sexto era relativo a las concesiones de tierra en el territorio que pasaba a manos norteamericanas; el artículo VIII aseguró a los norteamericanos el tránsito de personas y mercancías por la vía que había de construirse en Tehuantepec; en el noveno se estableció el término de seis meses para la ratificación del acuerdo.¹²⁰

La sesiones sobre el nuevo convenio bilateral se vieron empañadas por la aventura filibustera de Walker que, sin lugar a dudas, "...tiene por derecho propio un lugar significativo en la historia del Destino Manifiesto"¹²¹, y que de acuerdo a un estudioso norteamericano, ilustró la manera en que los expansionistas estadounidenses frustraban a menudo los esfuerzos diplomáticos de su gobierno, afectando profundamente el

120.- México, Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México, 50 vols., Senado de la República, Estados Unidos Mexicanos, 1972. vol. I, p. 261-265.

121.- Willys, op. cit., p. 213-13.

desarrollo económico y social angloamericano en la región sudoccidental de los Estados Unidos.¹²² El autor afirma que la expedición de Walker mostró también el desprecio de los pioneros angloamericanos hacia los acuerdos internacionales, las fronteras y los derechos reflejando los "viejos y salvajes días a lo largo de la frontera mexicana", exhibiendo asimismo los resultados de la diplomacia "en mangas de camisa de los años cincuenta".¹²³ Sin embargo al comparar la gestión diplomática de Gadsden, las herramientas de presión que utilizó para conseguir sus propósitos del gobierno mexicano, su lenguaje, y sus tácticas diplomáticas con las prácticas filibusteras, encontramos que la diferencia entre ambas modalidades expansionistas estriba más en la forma que en el fondo. La gestión diplomática del sureño no dejó de recomendar a su gobierno el uso de la fuerza cuando enfrentó la reticencia de México a entregar sus entidades septentrionales. Los escritos premonitorios sobre la inevitable pérdida de aquellos estados, que se unirían a los Estados Unidos, por "una afinidad política natural", sus frases agoreras sobre las incursiones indias que se lanzarían perpetuamente sobre esas regiones y la sentencia fatal sobre una frontera que no removería los desacuerdos fronterizos, no fueron sino una parte de las agresiones verbales que Gadsden, de muy buen grado, habría hecho acompañar de bayonetas y cañones. La diplomacia y los filibusteros norteamericanos diferían en el grado de paciencia. Paciencia e impaciencia para hacer suyos los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Baja

122.- Idem.

California; los apetitos expansivos del ministro y de Walker, representantes de dos importantes sectores anexionistas en el seno de la sociedad civil y el gobierno norteamericanos, enfrentaron dos obstáculos: la prudencia expansiva de la administración de Pierce que no deseaba agudizar el conflicto doméstico norteamericano con la anexión de más territorios,¹²⁴ y la crisis del gobierno santannista, que aunque urgido de recursos pecuniarios, era incapaz de tolerar la oposición interna que levantaría la venta del norte de México. A la postre, las nefastas predicciones de Gadsden sobre esta región no se cumplieron, México mantuvo bajo su jurisdicción sobre ella. Como en el 47, la soberanía mexicana sobre esos y territorios, particularmente sobre la península de Baja California, resistió los embates expansivos norteamericanos.

123.- Idem.

124.- El tratado de Gadsden desató una tormenta en el senado norteamericano. Se formaron grupos que lucharon por su ratificación entre quienes estaban Rusk, senador por Texas, Dawson representante de Georgia y Jones, de Tennessee, a ellos se opusieron un grupo de antiesclavistas encabezado por William Seward, Charles Sumner y otros más. El senador por California, William M. Gwin, partidario de una línea fronteriza que corriera treinta millas al sur del Bravo, propuso el corrimiento de los linderos al paralelo 31°. Su proposición fue derrotada por 26 votos contra 12. Callahan, op. cit., p. 226. Gwin, no cesó en sus propósitos expansivos sobre Sonora, y fue el autor de un interesante proyecto en el que entusiasmó al propio Napoleón III. Cfr. vid: Ana Rosa Suárez, Un duque norteamericano para Sonora, México, Dirección General de

CONCLUSIONES

La marcha norteamericana hacia el Oeste emprendida durante el siglo diecinueve tuvo entre sus principales objetivos la incorporación de las provincias septentrionales mexicanas. Después de repetidos y vanos intentos por hacerse de ellas mediante acuerdos diplomáticos, los estadounidenses determinaron obtenerlas a través de la guerra.

Las pretensiones de los Estados Unidos sobre México, encaminadas desde un principio a la anexión de la Alta California y Nuevo México, crecieron como consecuencia del éxito de sus fuerzas en la contienda. Desde el comienzo, empero, prevaleció la decisión de no adquirir territorios mexicanos densamente poblados e imperó la preocupación por que las tierras obtenidas de los vencidos no se convirtieran en un factor de división entre los estados de la Unión Americana.

La conquista de las Californias estuvo determinada, en buena medida, por esta consideración. Por ello se entiende que los norteamericanos se lanzaran en primer término sobre la Nueva California, esperando que su dominio trajera consigo la hegemonía sobre la península. Esta impresión debió reforzarse con la docilidad observada por las autoridades civiles de las Californias. La ocupación de la Vieja California no se decidió

hasta el momento en que los estadounidenses supieron de las amenazas de los mexicanos de reconquistar Alta California apoyados en aquellas tierras.

Iniciada tardíamente en marzo de 1847, la invasión a Baja California dividió a los vecinos de ese territorio. Por una parte, las altas autoridades civiles y algunos eclesiásticos peninsulares acordaron la neutralidad con el invasor y, junto con ricos propietarios y comerciantes, se sumaron al sector colaboracionista; por la otra, surgió la resistencia organizada por los ayuntamientos de pueblos sometidos, en donde vecinos de escasos recursos formaron milicias locales para oponerse a los invasores, y sustituyeron a las viejas autoridades por nuevos gobiernos locales. En este sentido, la ocupación movió los resortes de participación democrática peninsular que operaron a lo largo de la invasión y que, al accionarse con insistencia, motivaron la búsqueda de ayuda y protección militar de una entidad vecina, Sonora, así como el apoyo del gobierno federal.

La presencia norteamericana en la península, que se prolongó hasta el último momento en que ello fue posible y presentó a los estadounidenses mayores dificultades de las previstas, hizo patente el afán expansivo sobre la región y los recursos con que contaron los norteamericanos; mostró también el soporte prestado por la federación americana a la conquista, y el gran interés de algunos empresarios particulares por la zona.

Contrasta con lo anterior la situación de los defensores sudcalifornios: el auxilio demandado con insistencia al gobierno federal, fue exiguo y tardío, y era prueba de la penosa escasez de recursos de los estados, del desinterés de muchas entidades y de su singular sentido de federalismo, según el cual cada estado velaba por su propia seguridad; exhibió, asimismo, la desorganización de las fuerzas nacionales y la incapacidad del gobierno federal para articular un respuesta concertada frente al enemigo y para atender las necesidades más urgentes de las regiones particularmente vulnerables. Entidades alejadas del centro y débiles como Baja California, quedaban desprotegidas y abandonadas a su suerte.

Desde un principio, la división interna mexicana, agudizada por el conflicto, causó la ampliación de las exigencias norteamericanas que, acompañadas por el ánimo triunfalista y el nacionalismo exacerbado de muchos estadounidenses, sumaron nuevos territorios a los planes anexionistas iniciales; con ello, la frontera descendería, hasta el río Usumacinta, de acuerdo a los planes de algunos, o hasta el paralelo 28^o, según los proyectos de otros.

La disensión interior en México, manifiesta a lo largo de la guerra, fue también patente en el curso de las negociaciones para poner fin al conflicto. No era de extrañar que la administración mexicana negociadora del tratado de paz tuviera que enfrentar

las presiones de la oposición intestina, particularmente la de los federalistas radicales, y la reacción popular que rechazó la cesión territorial. Por ello, los comisionados actuaron en un principio en forma errática e incierta, lo que los llevó a firmar la paz en condiciones más desventajosas. Finalmente, el convenio negó la concesión sobre Tehuantepec y mantuvo a Baja California y al territorio que la comunica con la república bajo la jurisdicción mexicana.

El trazo de la nueva frontera, sorprendió y disgustó a algunos mexicanos y a muchos estadounidenses por dejar la península en manos de México. Se acusó al comisionado J.F. Trist de haber entregado un territorio que las fuerzas armadas de los Estados Unidos habían conquistado virtualmente. Quienes actuaron de esta manera dejaron de considerar que la delimitación de los nuevos linderos no estuvo determinada, exclusivamente, por las acciones militares y que las condiciones de la política interna, tanto de los Estados Unidos como de México, tuvieron un peso decisivo en el curso de las negociaciones y en los términos del tratado de paz. Olvidaron que, desde las primeras instrucciones del Departamento de Estado norteamericano a su comisionado, se estableció la incorporación de Nuevo México y Alta California a la Unión Americana, como condiciones sine qua non para el acuerdo de paz; esa anexión fue, en última instancia, el casus belli. No era éste el caso de la Baja California o la concesión del derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec que, aunque importantes,

eran puntos susceptibles de negociación. Esto nos habla del orden imperante en el marco de prioridades estadounidenses de ese momento.

A pesar de la existencia de sectores profundamente interesados en la incorporación de territorios mexicanos mucho más extensos, como los grupos "Young America" o "All America", importantes segmentos de la sociedad norteamericana temieron que la anexión de todo México precipitara la crisis de la expansión de la esclavitud, como a la larga sucedió. Por otra parte, los nuevos representantes antiexpansionistas, electos antes de las victorias militares de 1847, comenzaron a influir en el seno del congreso norteamericano, donde las pugnas entre miembros de los partidos Whig y Demócrata provocaron acalorados debates en torno a la anexión de territorios y a la propia guerra. De cualquier manera, las gestiones diplomáticas del comisionado estadounidense -testigo perceptivo de la crítica situación mexicana y temeroso de que la anexión total de México ocasionara el colapso de la federación americana- fueron lo suficientemente aceleradas para no dar tiempo a que los anexionistas tomaran la delantera. En todo caso la actuación de Trist era, más que una acción individual o caprichosa, un reflejo y una respuesta a los desacuerdos entre los grupos de poder norteamericano. Así las cosas, los expansionistas más radicales no pudieron ejercer su influencia sobre la demarcación de la frontera que se estableció en el Tratado de Guadalupe Hidalgo; las contradicciones entre el

Norte y el Sur estadounidense, agudizadas a medida que avanzó el siglo XIX, determinaron posiciones antagónicas respecto a la anexión de otros territorios que no fueran los inicialmente pensados: el límite meridional de Texas en la ribera del Bravo, Nuevo México y Alta California. Visto así, el tratado de paz de febrero de 1848 no fue sólo el resultado de las negociaciones entre los comisionados mexicanos y norteamericanos; detrás de ellas estaba un difícil acuerdo entre whigs y demócratas, entre esclavistas y antiesclavistas. La dirección de la política interna de los Estados Unidos definió gran parte del curso de su política exterior, de las relaciones con México y de los nuevos linderos con la nación del sur. El expansionismo de los Estados Unidos, proyectado por el consenso de la federación norteamericana, se vió paradójicamente limitado por la necesidad de mantener el pacto federal.

Convience destacar que los intereses estratégicos comerciales y navales que movían la codicia norteamericana por las Californias, pudieron satisfacerse, en gran medida, con la adquisición de la Nueva California, poseedora de magníficos puertos en San Francisco y San Diego, desde donde era posible establecer la plataforma para el comercio con Asia e Hispanoamérica y los enclaves marítimos indispensables para la flota que llevaría a cabo dicho comercio. La península, de tierras pedregosas e infértiles, carente de puertos que

compitieran ventajosamente con los de Alta California, fue menos apetecible para los norteamericanos.

Desde su propio ángulo, los mexicanos que negociaron el fin de las hostilidades se opusieron a la pérdida de Baja California, no tanto por el valor que asignaron a la península en sí misma, sino por el peligro que representaba la presencia norteamericana frente a las costas del noroeste de México. La administración, integrada por liberales moderados, se vio presionada por la oposición de liberales radicales que los acusaron de entregar el país al enemigo. De cualquier manera, en el momento de efectuarse los acuerdos de paz, el gobierno central pareció no considerar los esfuerzos de resistencia librados por importantes sectores de la población sudcaliforniana. Por su parte, la administración norteamericana desatendió a una amplia capa de sectores expansionistas que deseaba la incorporación de Baja California y otras provincias mexicanas a la Unión Americana en aras de la preservación de la federación. El tratado de paz entre las dos naciones y el establecimiento de la frontera entre ambas fue una decisión de élites políticas, condicionada en buena medida por las propias contradicciones políticas internas.

La decisión final sobre el trayecto de la línea fronteriza se relaciona con la vieja atracción norteamericana por California, expresa desde los albores del México independiente. Tiene que ver también con la apertura de los puertos chinos al

comercio estadounidense en la cuarta década del siglo XIX que revaloró la importancia del puerto de San Francisco. Entonces, como había sucedido con anterioridad, volvió a explotarse el temor por la presencia británica en California. El deseo de anexionar la Nueva California unió a demócratas y a whigs, que sólo difirieron en los métodos propuestos para hacerse de ella. En realidad, el recelo estadounidense acerca de las ambiciones de Inglaterra o Francia sobre la región provenía, en gran parte, de los propios apetitos norteamericanos por California, ya que las potencias europeas tenían que hacer frente a problemas que les dificultaban la realización de planes en aquella provincia.

La atracción norteamericana por el Oeste, con profundas raíces histórico religiosas volcadas en la tesis misional del Destino Manifiesto, encontró en este principio espiritual, político y económico la justificación de sus apetitos hegemónicos y de su vocación imperial. La herencia puritana calvinista de los norteamericanos legitimó sobradamente el expansionismo territorial de los Estados Unidos, reafirmando su convicción expansiva. La doctrina del Destino Manifiesto, en su vertiente de extensión de la fórmula perfecta de gobierno fue, asimismo, un principio justificativo del expansionismo. De esta manera, las razones filosóficas y religiosas que estaban en la base del puritanismo hacían de los Estados Unidos el árbitro del gobierno, de la administración de las tierras que les estaban predestinadas

por Dios y la naturaleza, lo que hubo que aplicar con elasticidad considerable en el momento de fijar la frontera con México.

A todo esto se aunaba el principio de la proximidad geográfica. Así, los Estados Unidos derivaron, sin muchos obstáculos morales, la concreción del concepto de hemisferio de interés que, sobra decirlo, asumió a América como ámbito reservado a los norteamericanos y, por ende, lugar vedado a los europeos que ponían en entredicho su seguridad. La doctrina Monroe no hizo sino recoger esta corriente de pensamiento que, como bien se observa, poseía viejas y profundas raíces protestantes. La famosa doctrina, cuyos orígenes mucho tenían que ver con una fobia, con un temor por la propia seguridad, contenía en su seno el germen expansivo, pues, para salvaguardar la seguridad interna, había que adueñarse de los territorios vecinos, de las tierras adyacentes a éstos y de las regiones inmediatas a ellos... y así sucesivamente. Desde esta perspectiva, los movimientos expansivos como "All America" se entienden sin mayor dificultad.

En el marco de este pensamiento, la seguridad norteamericana estaba amenazada por la presencia rusa en Alta California, por la británica en Oregón y por las supuestas ambiciones inglesas en la misma California. Hasta este punto, las alusiones norteamericanas más explícitas hablaban de California, sin precisar si se trataba sólo de la Alta California o de ambas Californias. No existe duda

alguna respecto de la atracción estadounidense por Nueva California; lo que resulta menos claro es hasta qué punto anhelaban la Vieja California, o si la consideraban un apéndice del territorio expresamente ambicionado.

A fin de cuentas, Alta California constituyó un objetivo prioritario dentro de los intereses norteamericanos durante la primera mitad del siglo XIX; fue, asimismo, un punto de fricción entre ingleses y norteamericanos deseosos de afirmar sus posiciones hegemónicas continentales. La anexión de Alta California a los Estados Unidos representó, desde esta perspectiva, una victoria, no sólo de la doctrina del Destino Manifiesto, sino también de la doctrina Monroe, en su acepción de supremacía y exclusividad norteamericana en el hemisferio.

Desde la óptica de la política interna norteamericana, el expansionismo hacia el Oeste y la incorporación de territorio mexicano respondieron, por una parte, a la necesidad de anexarse nuevas tierras para mantener el equilibrio regional Norte-Sur, cuya expresión política se dejaba sentir con claridad en la pugna por el dominio del congreso. Por otra parte, se consideró que la lucha por extender los linderos uniría a los norteamericanos de los estados libres con los esclavistas al darles un propósito común que acabaría por diluir las crecientes tensiones entre ambos. A esta seductora solución de los problemas interregionales se sumó el atractivo de las tierras vírgenes del Oeste, que los

plantadores vislumbraban como fértiles campos algodoneiros cuyo producto, vendido en el mercado inglés, llenaría los bolsillos de la élite sureña.

La anexión de territorios era, sin embargo, un arma de doble filo, pues parecía aportar, por un lado, el deseado elemento de armonía que tanto necesitaba la frágil Unión Americana; pero, por el otro, amenazaba con convertirse en la manzana de la discordia que haría estallar el conflicto entre el Norte y el Sur, pues los yankees veían con recelo la anexión ilimitada de tierras cuya proximidad con los estados esclavistas las haría caer bajo sus dominios, con el consecuente fortalecimiento político de los plantadores. El remedio que se precisaba para el mal de la dispersión debía administrarse en la dosis estrictamente adecuada, si no se quería llegar a un estado crítico.

A este respecto cabe señalar que la anexión de Alta California era una solución anhelada por todos; Norte y Sur coincidieron en los propósitos expansivos sobre esa región. En cambio, la posible anexión de Baja California tuvo la virtud de provocar los síntomas de la fragmentación. La incorporación de la península a la Unión Americana parecía convertir la dosis curativa en dosis mortal. Así pareció entenderlo el comisionado Trist al establecer los términos de la paz con México.

Los afanes expansionistas norteamericanos de la primera mitad del siglo XIX aglutinaron a amplias capas de la sociedad de norteamérica: plantadores, granjeros, industriales, empresarios ferrocarrileros, especuladores, buscadores de fortuna, etcétera. Por ello no extraña encontrar que los partidos políticos Whig y Demócrata abanderaran el movimiento. Pero había diferencias de modalidades, ritmos y límites de extensión entre ambos. En tanto los whigs preferían la negociación diplomática para hacerse de territorios, los demócratas estaban prontos para ir a la guerra; mientras los primeros se mostraron pacientes en sus apetitos expansivos, los segundos fueron ansiosos e impacientes. Aquéllos eran hasta cierto punto morigerados en sus afanes de extender el territorio; éstos eran más voraces, y entre ellos los había que deseaban apropiarse de todo el hemisferio. Estas diferencias obraron desde luego en los grandes momentos del expansionismo estadounidense y, como se ha visto, en el caso de la expansión sobre las Californias. El propio congreso norteamericano, en plena guerra con México, presencié la tormenta de acaloradas discusiones entre demócratas expansionistas a ultranza y whigs expansionistas moderados; gran parte de esa disputa se volcó en el trazo de la línea frontera.

También en México, la guerra con los Estados Unidos puso de manifiesto la escisión irreconciliable entre los grupos políticos más activos. De igual manera, la firma del tratado de paz sacó a la luz el divisionismo imperante entre los partidos -si así se

los podía nombrar-. Los liberales moderados, que se hallaban en el poder al momento de firmar la paz, defendieron su decisión como la única forma de salvar a México de la anexión total a los Estados Unidos; los liberales radicales, contrarios al fin de la guerra, acusaron al gobierno de Manuel de la Peña y Peña de extralimitarse en sus funciones y de entregar el territorio nacional al enemigo.

Los regímenes mexicanos de la posguerra sufrieron el embate de partidos y facciones políticas, a lo que se aunaban problemas aún mayores como un erario vacío, las exigencias de los acreedores internos y externos, la inquietud social que amenazaba desembocar en una guerra civil, las incursiones nómadas en el septentrión mexicano, los apetitos expansionistas insatisfechos con la frontera trazada en Guadalupe-Hidalgo, los proyectos secesionistas ideados en el norte de México y apoyados de diversas maneras por estadounidenses; en suma, la amenaza de la desintegración nacional.

El panorama general estaba marcado por la inseguridad y la zozobra, por la desconfianza en la solidez de la unidad federal y por la limitada autoridad del gobierno en muchos ámbitos del territorio nacional. El cuadro nos mostraba los graves problemas que dificultaban e impedían la constitución de un verdadero Estado nacional, capaz de salvaguardar la soberanía e integridad territorial ante los amagos externos e internos, hábil para

mantener el pacto federal y provisto de solvencia para administrar, en forma saludable, los recursos de la nación.

La ausencia de un verdadero Estado nacional era patente a los habitantes de los territorios fronterizos del norte de México quienes, sensiblemente vulnerables a los apetitos territoriales norteamericanos, sentían un gran temor a ser absorbidos por los Estados Unidos. Sus recelos eran alimentados por las frecuentes incursiones de grupos de norteamericanos que se adentraban en aquellas comarcas, y por las expediciones filibusteras organizadas, allende la frontera, con la tácita aprobación de las autoridades estadounidenses. Los esfuerzos del gobierno federal por reorganizar la administración de las entidades del norte de México -particularmente de Baja California-, los propósitos gubernamentales de poblar aquel estado y los ensayos para estrechar su relación con el centro de México fueron infructuosos.

No obstante sus intenciones de reestablecer la paz social y el orden en el país, los regimenes mexicanos posbélicos hubieron de hacer frente a las continuas presiones que el gobierno norteamericano hizo a través de las "reclamaciones". La más grave de ellas era la relativa a Tehuantepec.

El interés de los Estados Unidos en Tehuantepec, frustrado en las negociaciones de paz gracias en parte a la presencia de

intereses británicos, resurgió en 1849. En ese año, los estadounidenses obtuvieron el privilegio y desearon hacerlo efectivo ante un Estado cuya debilidad interna era manifiesta. Los apremios norteamericanos por una vía interoceánica derivaron, en buena parte, del descubrimiento del oro en California, en 1848, y del consecuente interés de los industriales yankees por abastecer a la creciente población de la costa oeste, región que debía integrarse al resto del país mediante una comunicación expedita. Los intentos de construir una vía transistmica en Centroamérica fueron obstaculizados por los ingleses. Por esta razón, los Estados Unidos trataron de conseguir a toda costa el reconocimiento mexicano a la concesión de la empresa Hargous, capitalizando la extraordinaria debilidad del gobierno mexicano en los años que siguieron a la guerra. Los norteamericanos jugaron con las divisiones políticas domésticas de México y especularon con la bancarrota crónica de su hacienda para lograr un acuerdo. Este resolvería el problema de la comunicación entre la costa atlántica y pacífica norteamericana, y ampliaría e integraría el mercado interior estadounidense, además de establecer la infraestructura indispensable para el flujo de manufacturas hacia los mercados asiáticos. La jurisdicción de la península de Baja California no era ajena a estos proyectos: significaba una ampliación considerable de la plataforma costera de los Estados Unidos en el Pacífico y representaba también el "acercamiento" de la costa oriental a su litoral occidental, vía

Tehuantepec. Por ello, la obsesión de los Estados Unidos por Tehuantepec se acompañaba de las ambiciones sobre la península.

Las administraciones mexicanas que ocuparon el poder entre 1848 y 1853 fueron presionadas por los regímenes norteamericanos para reconocer la concesión. Su debilidad las llevó a ceder terreno ante las presiones estadounidenses, pero el precario poder del gobierno y las graves pugnas domésticas, expresadas en el seno del congreso y entre ésta y el ejecutivo, limitaron la disposición del presidente para conceder el privilegio a los empresarios norteamericanos.

El acuerdo con México sobre Tehuantepec también fue obstaculizado por las contradicciones internas de los Estados Unidos. La brutal rivalidad entre los empresarios del Norte -que deseaban proteger a su compañía de vapores en el río San Juan, en Nicaragua- y los empresarios sureños, propietarios de la concesión en Tehuantepec, impidieron el arreglo.

La debilidad del ejecutivo mexicano frente a la autonomía de algunas regiones, la crisis hacendaria, la fuga de capitales de la ciudad de México, el acoso de los acreedores sobre el gobierno, las incursiones de indios bárbaros en territorio nacional, las expediciones filibusteras en el norte del país, el creciente déficit anual del gobierno, el fracaso de las medidas fiscales que derivó en el aumento del contrabando, la crisis

ministerial, no eran más que una muestra del inventario de los males nacionales entre 1848 y 1853. El vacío de poder en esos años, cada vez más patente, dio lugar a un intenso juego de presiones políticas tanto internas como externas. Entre las primeras destacan las coacciones de los grupos conservador, y puro sobre el ejecutivo; de las segundas sobresalen los apremios del gobierno de los Estados Unidos por la construcción de la vía transistmica. Estas presiones y gestiones estadounidense ante las administraciones de México, hechas paralelamente a otras similares ante gobiernos centroamericanos, dan una idea de la urgencia norteamericana por contar con la comunicación transistmica.

Como en el caso del expansionismo, la política del gobierno norteamericano respecto de Tehuantepec estaba vinculada con los intereses de amplios y poderosos sectores de la sociedad estadounidense. La intervención del gobierno de los Estados Unidos, como apoderado de los intereses de una empresa privada, permite apreciar la plena identidad entre uno y otro sector, que recibió el nombre de "interés nacional". Este se relacionaba directamente con el deseo norteamericano de integrar el mercado doméstico y con el propósito de insertarse en el mercado asiático. Ambos proyectos formaban parte del extraordinario proceso de expansión del mercado que caracterizó a la economía norteamericana entre 1830 y 1860. Sin embargo, las rivalidades entre los protagonistas del proyecto industrial financiero y los

del modelo agroexportador de plantación también se hicieron patentes en el asunto de Tehuantepec. Cuando la administración de Arista se negó a reconocer la concesión a la empresa sureña y los congresistas del Sur exigieron una nueva guerra con México, los legisladores norteros se opusieron a que el gobierno se enfrascara en una contienda en apoyo de una concesión que calificaron de fraudulenta. Desde luego, cabe pensar que los representantes del Norte, opuestos a defender los derechos sureños a la concesión por Tehuantepec, protegían en realidad los intereses de las empresas yankees en la comunicación transistmica por Nicaragua; de cualquier forma, la pugna interregional impidió el consenso que hubiera desatado las hostilidades deseadas por el Sur contra México. Este enfrentamiento persistió durante algunos años y salió a la luz en la disputa sobre el tratado Mc. Lane-Ocampo. Tehuantepec no hizo sino enardecer un conflicto entre los proyectos socioeconómicos del Norte y el Sur que, tiempo más tarde, tendría su desenlace en la Guerra de Secesión. Entretanto, estas contradicciones obraron en favor de la soberanía mexicana en el istmo.

En el ámbito mexicano, el asunto de Tehuantepec sirvió como detonador de las fuerzas que, finalmente, arrojaron del poder al presidente Mariano Arista y prepararon el regreso de Santa Anna. Los congresistas conservadores y puros, antes enemigos irreductibles, hicieron causa común para oponerse a un tratado que otorgara a los norteamericanos los privilegios en la región

istmica. El caos imperante en el interregno fue la ocasión propicia para que filibusteros franceses y estadounidenses incursionaran de nuevo en Sonora, y para que el grupo de Carvajal, tácitamente apoyado por las autoridades norteamericanas, realizara expediciones en el noreste mexicano. Estas acciones eran prueba fehaciente de las ambiciones insatisfechas del expansionismo norteamericano y daban testimonio de los anhelos separatistas de algunos mexicanos que deseaban la incorporación de las comarcas del norte de México a los Estados Unidos; hacían patentes las graves dificultades de las administraciones mexicanas de aquel periodo por constituirse en un Estado capaz de salvaguardar la seguridad nacional y de extenderse a todos los rincones del territorio para someter a las fuerzas regionales tendientes a la desintegración.

Al término del año de 1852, coincidieron, con este difícil estado de cosas, la firma de una nueva convención relativa a Tehuantepec con una empresa yankee, los preparativos para otra expedición de Racoussat de Boulbon a Sonora y los problemas por la jurisdicción de la Mesilla. Los afanes expansivos de los Estados Unidos seguían fijos en el norte y en el istmo, pero también existía un marco de prioridades en el cual la Mesilla ocupaba un primer plano. La misión de James Gadsden en México, como ministro extraordinario y plenipotenciario estadounidense, cumplió el objetivo de adquirir dicha comarca.

Gadsden, sureño, exponente del movimiento expansionista "Young America", especulador de tierras, promotor de empresas ferrocarrileras, expansionista a ultranza, descontento con el tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo y convencido de la necesidad de establecer una "frontera natural" con México, representaba, además, a un gobierno cuyos propósitos incluían aventuras en el Pacífico y en el Caribe.

El territorio de la Mesilla no era totalmente ajeno a los proyectos estadounidenses en las cuencas caribeña y pacífica. Representaba una franja indispensable para construir un ferrocarril transcontinental que comunicara las dos costas de los Estados Unidos y conectara al Sur con el litoral del Pacífico. Su jurisdicción -al igual que el asunto de Tehuantepec- provocó una grave tensión entre México y los Estados Unidos y los llevó al borde de la ruptura de relaciones. Pero la frágil unión norteamericana habría estado en peligro ante la posibilidad de una nueva guerra con México. Por esta razón, el Ejecutivo estadounidense, a diferencia de su ministro en México, optó por una actitud conciliatoria que evitase un enfrentamiento fatal para la unidad. Mantuvo así una postura moderada y su política hacia México se limitó a negociar el territorio indispensable para la construcción de una vía férrea y a exigir la derogación del artículo 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo que obligaba a los Estados Unidos a impedir las incursiones indias en territorio

mexicano. De momento hubo que postergar el asunto de Tehuantepec, complicado por la concurrencia de la empresa yankee.

La legación norteamericana intensificó las presiones sobre México a través de las famosas reclamaciones, antes de entablar la negociación sobre la nueva frontera. Las reclamaciones, como en casos anteriores, obrarían como herramientas precisas y eficaces de la política estadounidense para lograr fines diversos a las propias reclamaciones; serían instrumentos de presión sobre la administración mexicana y servirían como propulsor de la maquinaria expansiva. Es de mencionar que la sagacidad y la retórica del enviado norteamericano trabajaron en pos del trazo de una nueva "frontera natural", que difícilmente pudo haberse establecido, pues los confines propuestos por Gadsden no correspondían a ningún accidente de la geografía capaz de detener la voracidad expansiva incontenible de los expansionistas radicales estadounidenses.

Las aspiraciones anexionistas eran compartidas tanto por el Estado como por amplias capas de la sociedad civil estadounidense; en este sentido, el principio democrático fundacional del Estado norteamericano cobró cuerpo en la aventura expansionista. El Estado era depositario y gestor de los intereses profesados por la gran mayoría de la sociedad. Así se afirmó internamente el precepto liberal en que se sustentaba,

aunque en sus relaciones con el exterior atropellara los derechos de otras naciones.

La gestión diplomática de Gadsden trató de apoyarse en la grave condición del erario de México y buscó sacar partido de la precaria situación del gobierno en transición desde el sistema republicano federalista hacia la dictadura. Ni el federalismo ni el centralismo habían sido capaces de consolidar un proyecto nacional que aglutinara a los distintos actores regionales y a los variados sectores sociales mexicanos. Las pugnas irreductibles entre las diversas facciones políticas derivaron hacia la debilidad extrema del gobierno o hacia el afán de centralizar el poder, que condujo a la dictadura. Esta última fórmula demostró tempranamente no contar, tampoco, con el sustento social necesario y puso en evidencia su inclinación en favor de los encantos de la diplomacia norteamericana. Gadsden supo apreciar, entre las penurias económicas del régimen de Santa Anna, el origen de una nueva frontera que -según sus expectativas más moderadas- pasaría los siete estados septentrionales de México a dominio estadounidense, incluida la península de Baja California. La miseria, el pillaje y las necesidades pecuniarias del dictador, que requería con urgencia de recursos para mantener el ejército que lo sostenía en el poder, serían las condiciones propicias para trazar los nuevos límites entre las dos naciones. A esto debía sumarse la presencia del poderío naval

norteamericano en las costas mexicanas y el despliegue del ejército estadounidense en la frontera.

Sin embargo, las pretensiones de Gadsden se toparon con dos obstáculos. Uno lo constituyó la postura moderada del Ejecutivo de los Estados Unidos, quien no estuvo dispuesto a poner en peligro la unión de la federación norteamericana en aras de las ambiciones de los expansionistas más radicales. El otro lo provocó la negativa santannista a ceder más allá del territorio estrictamente necesario para la construcción del ferrocarril. Santa Anna, no obstante haber insinuado su disposición a entregar una extensión mayor, se vio precisado a limitar la cesión al territorio de la Mesilla. Las expresiones desaforadas de la voracidad expansionista norteamericana en el noroeste de México, manifiestas en las incursiones de Walker y Racusset de Boulbon en Baja California y Sonora, habían encendido los ánimos de la opinión pública de México y Santa Anna temió la reacción en su contra, que provocaría la venta del norte del país. No podemos dejar de considerar que en esta ocasión, tal como sucedió en otras anteriores, la administración estadounidense dejaba a la iniciativa de la sociedad civil la tarea de ensanchar la fronteras; posiblemente la expediciones filibusteras de Walker y Boulbon podrían lograr lo que el gobierno de los Estados Unidos habían abandonado: incorporar el noroeste mexicano a su jurisdicción.

Las contradicciones políticas internas, tanto norteamericanas como mexicanas, obraron en favor de la jurisdicción de México sobre las entidades del norte y, en el caso particular que nos ha ocupado, sobre la península de Baja California. Algo semejante había ocurrido al acordarse los tratados de paz de 1848.

FUENTES CONSULTADAS PROCEDENTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Fuentes documentales

Bosch, García, Carlos, Documentos de la relación de México con los Estados Unidos (10. de diciembre de 1843 - 22 de diciembre de 1848) vol. IV: De las reclamaciones, la guerra y la paz, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985. 999 p. (Serie Documental, 16).

EE UU, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Depatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906, vol 13, rollo 14, marzo 26, 1848 - febrero 2, 1850.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Depatches from the United States Ministers to Mexico, 1823 -1906, vol 14, rollo 15, abril 25, 1847 - noviembre 12, 1851.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823 -1906, vol. 15, rollo 16, octubre 8, 1851 - noviembre 20, 1852.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823 - 1906, vol. 16, rollo 17, agosto 10, 1852 - abril 13, 1853.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823 -1906, vol. 17, rollo 18, abril 22 - agosto 17, 1853.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823 -1906, vol. 18, rollo 19, mayo 19 - 1853 - diciembre 18, 1854.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MP (ms), Diplomatic Instructions 1801 - 1906. Mexico, vol. 16, rollo 112, nov. 10, 1845 - abril 6, 1854.

----, The National Archives, Records of the Department of State, MF (ms), Diplomatic Instructions 1801 - 1906. Mexico, vol. 17, rollo 113, mayo 6, 1854 - noviembre 20, 1867.

Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República ordenada por Manuel Dublán y José María Lozano, 50 vols., México, Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez a cargo de M. Lara (hijo), 1877.

Manning, William R., (comp.), Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs 1831 - 1860, 12 vols., selección y ordenación..., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937.

México, Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, FIL- (6)-(I).

----, Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, FIL - (8)-(I).

----, Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, LE (1093).

----, Memoria del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores D. Luis G. Cuevas leída en la Cámara de Diputados el 5 y en la de Senadores el 9 de Enero de 1849, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849. 47 p., docs.

----, Memoria del Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores leída al Congreso General en Enero de 1850, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1850. 38 p. docs.

----, Memoria leída en las Cámaras en 1851 por el Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1851. 43 p.

----, Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México, 19 vols., México, Senado de la República, Estados Unidos Mexicanos, 1972.

Richardson, Daniel, A compilation of the messages and papers of the Presidents 1789-1897, notes by..., 20 vols., Washington, Government Printing Office, 1897.

Ramírez, José Fernando, Memorias negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos los tenedores de bonos del antiguo privilegio concedido para la comunicación entre los mares Atlántico y Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1853. XIII-944-XVI p.

Fuentes secundarias

Adams, Willy Paul, Los Estados Unidos de América, 4a. ed., México, Siglo XXI, 1980. 494 p. (Historia Universal Siglo XXI, 30).

Alcaraz, Ramón, José María Iglesias, Manuel Payno et al., Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, México Tipografía de Manuel Payno hijo, 1848, roed., 1952. 404 p., ils., maps.

Barney, William L., The passage of the Republic: An interdisciplinary History of the nineteenth century America, Lexington, D. C., Heath, 1987. 480 p.

Berger, Morris Milton, United States ambitions in Lower California, Pittsburgh, Pennsylvania, University of Pittsburgh, 1925. 117 p. (Tesis de Maestría).

Bernstein, Harry, Matías Romero 1837-1898, México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 351 p.

Bindolff, Stanley Thomas, et al., British diplomatic representatives 1789-1842, London, Offices of the Royal Historical Society, 1934. 216 p. (Camden Third Series, vol. L).

Bosch Gracia, Carlos, La base de la política exterior estadounidense, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986. 114 p. (Serie Historia General, 13).

Callahan, James Morton, American Foreign Policy in Mexican Relations, New York, Cooper Square Publishers Inc., 1967. 644p.

cué Cánovas, Agustín, El tratado Mc Lane-Ocampo. Juárez, los Estados Unidos y Europa, México, Editorial América Nueva, 1956. 254 p. (Colección Autores Contemporáneos, VII).

Crnich, Bernardette Maria, Political divisions of Baja California and United States attempts to acquire the peninsula 1935-1951, San Francisco, University of San Francisco, 1972. 122 p. (Tesis de Maestría).

Chamberlin, Eugene Keith, "Baja California after Walker: The German enterprise", en Hispanic American Historical Review, Durham, North Carolina, Duke University Press, vol. 34, 1954. p. 175-189.

----, "Nicholas Trist and Baja California", en Pacific Historical Review, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, vol. 32, no. 1, febrero 1963. p. 49-63.

Díaz, Lilia, "El liberalismo militante", en Historia General de México, 4 vols., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1976. Vol. 3, p. 85-162.

Divine, Robert, A., et al., America. Past and Present, 2 vols., 2a. ed., Glenview, Illinois, Scott, Foresman and Company, 1987.

Fabala, Isidro, Las doctrinas Monroe y Drago, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1957. 268 p.

Fuentes Mares, José, Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante, México, Editorial Jus, 1956. 392 p., ils.

Gerhard, Peter, "Baja California and the Mexican war 1846 - 1848", en Pacific Historical Review, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, vol. XIV, no. 4, diciembre 1945, p. 418-424.

Genovese, Eugene, "Interpretaciones de Marx sobre el Sur esclavista" en B.J. Bernstein, et al., Ensayos inconformistas sobre los Estados Unidos. Hacia un nuevo pasado, Barcelona, Editorial Península, 1976. p. 101-135 (Historia y sociedad, 13).

----, La economía política de la esclavitud, Barcelona, Editorial Península, 1970. 270 p.

González de la Vara, Martín, La corta mexicanidad de Nuevo México: 1821-1848; Un caso de las relaciones entre el gobierno central y la frontera norte, México, Universidad Nacional

Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1986. 208 p.
(Tesis de licenciatura).

González Navarro, Moisés, Anatomía del poder en México 1848 - 1853, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1977. 498 p. (Nueva Serie, 23).

Griswold del Castillo, Richard, "Mexican views of the Treaty of Guadalupe Hidalgo through Mexican History", manuscrito del trabajo presentado ante el VII Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, Octubre 1985. 31 p.

Hale, Charles, "The war with the United States and the crisis in Mexican thought", en The Americas. A quarterly review of interamerican studies, Washington, Academy of Franciscan History, vol. 14, no. 2, octubre 1957, p. 153-174.

Lacarte, Robert Kenneth, Great Britain and Mexico in the Age of Juárez, 1854 - 1876, [s. l.] Case Western Reserve University, 1971. 256 p. (Tesis Doctoral).

Lemoine, Ernesto, "México independiente. De Iguala a las vísperas de Ayutla" en El territorio mexicano, 2 vols., México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982.

The Mc Graw-Hill Encyclopedia of World Biography, 12 vols., New York, 1973, vol. IV.

Manuel Crescencio Rejón. Pensamiento político, prol. selección y notas de Daniel Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Difusión Cultural, 1968. 202 p. (Biblioteca del Estudiante universitario, 88).

Martínez, Pablo L., Historia de Baja California, 2a., ed., México, Editorial Baja California, 1956. 605 p.

Mathes, Miguel, (comp.), Baja California. Textos de su historia, 2 vols., México, Instituto Mora, SEP/Programa Cultural de las Fronteras, Gobierno del Estado de Baja California, 1988.

Merk, Frederick y Louis Bannister Merk, La doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano 1843 - 1849, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968. 246 p. (Serie Mayor, 2).

Moyano Phaisa, Angela, Jesús Velasco y Ana Rosa Suárez Argüello, EUA, Síntesis de su Historia I, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988. 498 p.

Moyano Phaisa, Angela, México y Estados Unidos. Historia de una relación 1819 - 1861, México, SEP, 1987, 349 p. (Colección Frontera).

---- El comercio de Santa Fé y la guerra del 47, México, Secretaría de Educación Pública, 1975. 175 p. (Sepsetentas, 283).

---- "La expedición filibustera de Walker a Baja California" en Meyibó, México, UNAM-UABC, septiembre 1983, vol. I, num. 3, p. 41-62.

---- La resistencia de Baja California a la invasión norteamericana (1846-1848), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1990. 133 p. (Tesis doctoral).

O'Gorman, Edmundo, Historia de las divisiones territoriales en México, 3a. ed., México, Editorial Porrúa, 1966. 326 p., maps.

Clavarría Ferrari, Enrique, "México independiente 1821 - 1855", en Vicente Riva Palacio, México a través de los siglos, 5 vols., México, Gustavo López, 1940. Tomo IV, vol. II.

Olliff, Donathon Carnes, Economics of the Mexican-United States relations during the Reforma, 1854-1861, [s.l.], University of Florida, 1974, 405 p. (Tesis Doctoral).

Orozco, José Luis, El testimonio político norteamericano (1890-1980), 2 vols., México, SEP/UNAM, 1982.t

Ortega y Medina, Juan Antonio, Destino Mnifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 160 p. (Sepseptentas, 49).

----, "La imagen del indio en la conciencia americana" en: Memorias de la VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, San Diego California, 1990. (en prensa).

----, "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones" en Históricas, México, UNAM, enero-abril, 1985, vol. 16, p. 115-24.

Pastor, Rodolfo, Historia de Centroamérica, México, El Colegio de México, 1989. 272 p.

Pereyra, Carlos, El mito de Monroe, Madrid, Editorial América, [s. f.], 472 p. (Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, IV).

Piñeira Ramírez, David, (coord.), Panorama Histórico de Baja California, Tijuana, Baja California, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983. 732 p., maps., ils.

Pletcher, David H., The Diplomacy of Annexation, Texas, Oregon and the Mexican War, Columbia, Missouri, University of Missouri Press, 1973. 656 p.

Rippy, J. Fred, The United States and Mexico, 2a., ed., New York, F.S. Crofts & Co., 1931. 424 p.

Santoni, Pedro, Los federalistas radicales y la guerra del 47, México, El Colegio de México, 1987. 485 p. (Tesis doctoral).

Sierra, Justo, Juárez su obra y su tiempo, 3a. ed., edición anotada por Arturo Arnáiz y Freg, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1972. (Nueva Biblioteca Mexicana, 32).

Singletar, Otis A., The Mexican War, Chicago, The Chicago University Press, 1973. 182 p.

Soto, Miguel, La conspiración monárquica en México 1845-1846, México, Editorial Offset, 1988. 288 p. (Colección Historia).

----, "Los intereses particulares en la conquista de California" en Anuario de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XI, 1983, p. 1311-151.

Suárez Argüello, Ana Rosa, Un duque norteamericano para Sonora, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990. 240 p.

Tutorow, Norman E., (comp. ed.), The Mexican American War. An annotated bibliography, Westport Connecticut, Greenwood Press, 1981. 428 p.

Valadés, Adrián, Historia de la Baja California 1850-1880, prolog. Miguel León Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974. 244 p. (Testimonios sudcalifornianos, 2, Serie Documental, 11).

Vázquez, Josefina Zoraida, Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 286 p. (SepSetentas, 19).

----, "Los primeros tropiezos" en Historia General de México, 4 vols., México, El Colegio de México, 1976. vol. III, p. 1-84.

Velasco Márquez, Jesús, La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848), México, Secretaría de Educación Pública, 1975. 168 p. (SepSetentas, 196).

Weinberg, Albert, Destino Manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968. 450 p. (Biblioteca de Historia Paidós).

Willys, Rufus Kay, "An expansionist in Baja California", en Pacific Historical Review, Berkley & Los Angeles, University of California Press, vol. I, no. IV, 1931. p. 477-482.

---- The Republic of Lower California 1853-1854", en Pacific Historical Review, vol. II, no 1, marzo 1933. p. 194-213.

Woodward, Arthur, (ed.), The Republic of Lower California 1853-1854. In the words of its state papers, eyewitnesses and contemporary reporters, Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1966. 73 p. (Baja California Travel Series, 6).

Zamorano Navarro, Beatriz Eugenia, Filibusteros norteamericanos en México (1850-1860), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. 187 p. (Tesis de licenciatura).

Zorrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958, 2 vols., México, Editorial Porrúa, 1965.

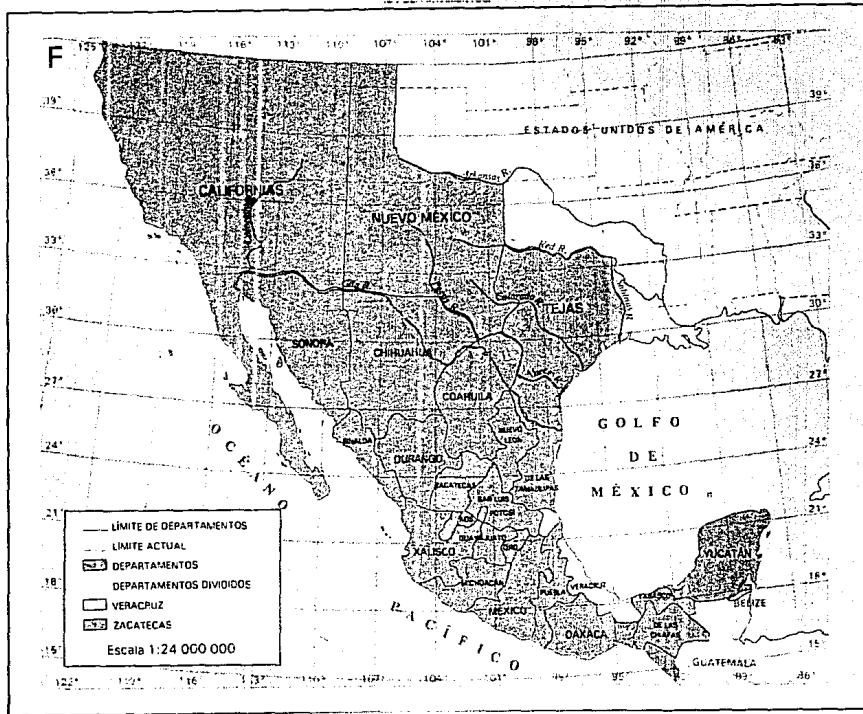
INDICE

Introducción.....	p. 1
Capítulo I. Las Californias y la guerra mexicano-norteamericana.....	p. 7
Capítulo II. Colaboración y resistencia. La ocupación norteamericana de Baja California.....	p. 34
Capítulo III. La misión divina y la predestinación geográfica de las Californias.....	p. 79
Capítulo IV. México en la posguerra. Los peligros de la desintegración y los esfuerzos hacia la unidad.....	p. 100
Capítulo V. Tehuantepec, Baja California y la expansión del mercado estadounidense.....	p. 140
Capítulo VI. Gestiones y acciones en pos de una nueva frontera.....	p. 186

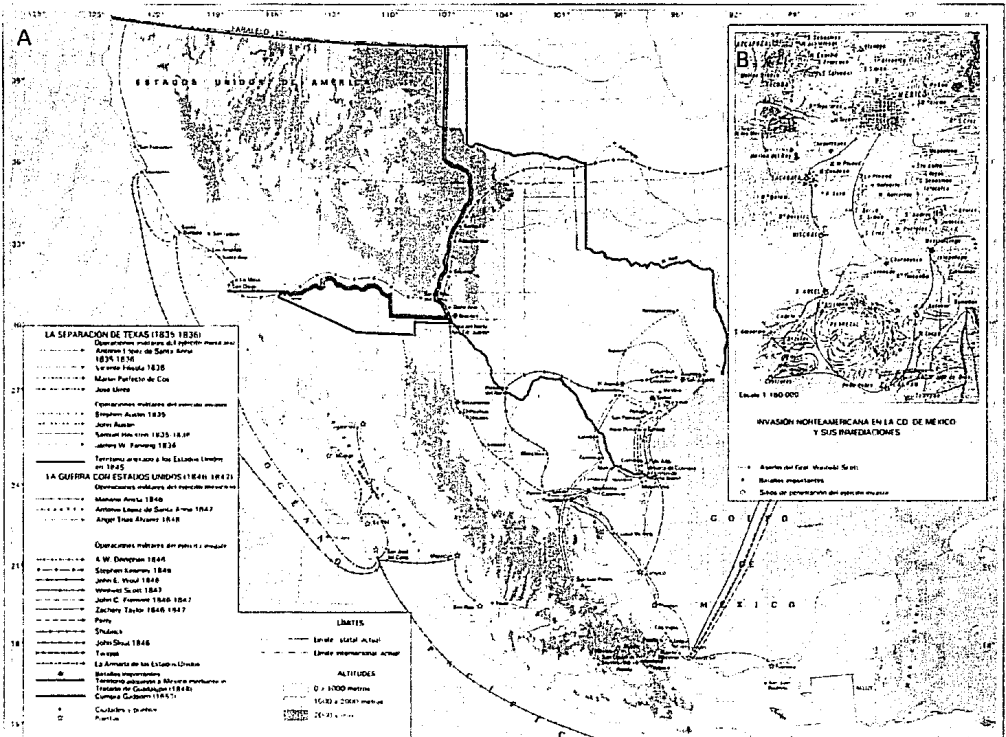
Conclusiones.....p. 239

Bibliografía.....p. 263

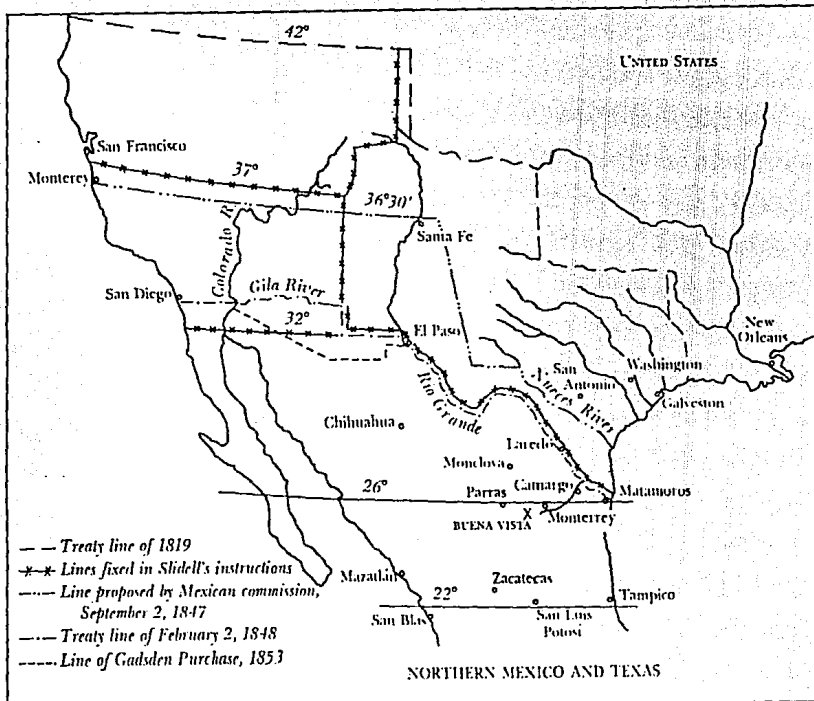
Anexos cartográficos.....p. I



1 División Territorial 1843-1846, tomado de Atlas Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Geografía. 1990. Vol. I. Carta II. 5. A. F.



II Guerra con los Estados Unidos 1846-1847, Tomado de **Atlas Nacional de México**, Vol. I, Carta II. 4. I, A.



III Negociación de límites entre México y los Estados Unidos. Tomado de Pletcher, op. cit., p. 288.